

Revista de Prensa
Del 03/12/2022 al 05/12/2022



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
ASOCIACIONES TERRITORIALES				
1	03/12/2022	Diario de Navarra	La empresa familiar, valor estratégico para Navarra	Digital
2	03/12/2022	Última Hora 31	Asamblea anual de la Associació Balear de l'Empresa Familiar	Escrita
3	04/12/2022	El Huffington Post	Corredor Mediterráneo: 20 años esperando el tren del desarrollo y la cohesi...	Digital
EMPRESA FAMILIAR				
4	05/12/2022	Valencia Plaza	La importancia de aplicar bien el atractivo fiscal en la empresa familiar de la Comunitat	Digital
FISCALIDAD				
5	05/12/2022	El Mundo 1º Edición 26	La recaudación por IRPF roza ya el récord de los 100.000 millones	Escrita
6	05/12/2022	El Mundo 1º Edición 3	Concesión al PNV con el impuesto a los ricos	Escrita
7	05/12/2022	La Vanguardia 1, 48-49	Las rentas altas pagarán un 2% más en Catalunya por el impuesto de la fortu...	Escrita
8	05/12/2022	La Vanguardia 18	El impuesto sobre las fortunas	Escrita
9	05/12/2022	La Vanguardia 49	El precipitado impuesto a las grandes fortunas	Escrita
10	05/12/2022	El Nuevo Lunes 9	La presión fiscal en España crece en 2021 hasta el 38,4% del PIB	Escrita
11	05/12/2022	La Razón 1, 22-23	Hacienda recauda un 83,5% menos con las tasas Tobin y Google	Escrita
12	05/12/2022	Faro de Vigo 46	Las reclamaciones fiscales suben un 37% en Galicia y más de la mitad tienen...	Escrita
13	05/12/2022	El Economista	La venta total o parcial de las acciones de una 'holding' a una sociedad no residente no está sujeta al IVA	Digital
14	05/12/2022	El Economista	El Ecofin vuelve a debatir el tipo mínimo del 15% en Sociedades	Digital
15	05/12/2022	El Confidencial	Las empresas advierten ya a sus inversores del impacto por el impuesto a las grandes fortunas	Digital
16	05/12/2022	Vozpópuli	Inversores y grandes patrimonios disparan las consultas a bufetes para tributar en Italia	Digital
17	05/12/2022	La información.com	Santander se moviliza en la UE mientras planea la batalla judicial por el impuesto	Digital
18	05/12/2022	eldebate.com	La inversión disminuirá en 5.000 millones en Madrid por el impuesto a las g...	Digital
19	05/12/2022	Cope	Herrera en Cope	Radio
AYUDAS EUROPEAS				
20	05/12/2022	Expansión 20	Europa avisa: puede suspender a España fondos por las pensiones	Escrita
21	05/12/2022	El Español	Feijóo relanza el plan de Casado para fiscalizar la gestión de Sánchez de los fondos de la UE	Digital
22	05/12/2022	OK diario	Sánchez marca otro récord: en octubre sólo ha repartido 14,3 millones al dí...	Digital
GOBIERNO CORPORATIVO				
23	05/12/2022	Expansión 10	El 79% del Ibex incorpora la ESG en los sueldos ejecutivos	Escrita
24	04/12/2022	Expansión	CaixaBank, reconocida por su compromiso con la inversión responsable	Digital
ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA				
25	05/12/2022	Expansión 3-4	El capital riesgo frena operaciones por 10.000 millones en España	Escrita

26	05/12/2022	Expansión 31	La inflación desborda a los bancos de alimentos	Escrita
27	05/12/2022	El Economista 6-7	Las cotizadas españolas ganan sólo un 3% más gracias a las firmas medianas	Escrita
28	05/12/2022	El Economista 1, 23	La inversión productiva se frenará en 2023 por el endurecimiento del crédito...	Escrita
29	05/12/2022	El País 16-17	El PP retrocede y el PSOE lo iguala antes del año electoral	Escrita
30	05/12/2022	El País 41	La UE plantea cambios en las ayudas de Estado como réplica a Biden	Escrita
31	05/12/2022	El Mundo 4-5	Montero se aúpa frente a Díaz	Escrita
32	05/12/2022	El Mundo 27	Escrivá busca ingresar 18.000 millones al año con su reforma	Escrita
33	05/12/2022	ABC 2, 28-29	El Gobierno subvencionará más de 20 tipos de contratos	Escrita
34	05/12/2022	ABC 29	Construcción, finanzas y educación coparán las ofertas de empleo	Escrita
35	05/12/2022	La Vanguardia 50	La OPEP+ decide mantener la actual producción de petróleo	Escrita
36	05/12/2022	El Confidencial	Moncloa negocia limitar la ayuda a la gasolina y un escudo social a dos vel...	Digital
37	05/12/2022	Vozpópuli	La banca encarece el crédito a empresas a un ritmo récord del 70%	Digital
38	05/12/2022	El Español	Trabajo maneja subir el salario mínimo tanto como las pensiones, un 8,5%, e...	Digital
39	05/12/2022	El Español	Bruselas, economistas y la CEOE contra la subida de cotizaciones	Digital

PRENSA INTERNACIONAL

40	05/12/2022	Les Echos 1, 18-19	Electricidad: las empresas se enfrentan a la amenaza de los apagones	Escrita
41	05/12/2022	Il Sole 24 Ore 1-2	Energía, hipotecas, subsidio: 4.000 millones para las familias	Escrita
42	05/12/2022	Negocios Portugal 1, 10-11	Portugal sigue perdiendo un 10% en el impuesto de sociedades en favor de l...	Escrita
43	05/12/2022	Financial Times Reino Unido 1	Bruselas promete ayudas a las empresas para compensar el impacto de las subvenciones ecológicas de EEUU	Escrita
44	05/12/2022	Financial Times Reino Unido 1	Pekín relaja aún más las restricciones a Covid en respuesta a la creciente frustración de los ciudadanos	Escrita

OPINIÓN

45	05/12/2022	ABC 5	El Ministerio de la Derogación	Escrita
46	05/12/2022	ABC 30	El Estado como lastre	Escrita
47	05/12/2022	ABC 6	Un reloj	Escrita
48	05/12/2022	La Vanguardia 14	Euskadi y Catalunya adelantan la victoria de Feijóo	Escrita

ASOCIACIONES TERRITORIALES

La empresa familiar, valor estratégico para Navarra

La Real Academia de la Lengua Española define a cualquier producto o servicio de marca como aquel que cuenta con una señal distintiva que le permite diferenciarse por su calidad o pertenencia. Como presidente de la Asociación para el Desarrollo de la Empresa Familiar Navarra (ADEFAN), puedo asegurar con absoluto orgullo que nuestras familias empresarias son y se sienten de marca navarra 100 %.

Información comercial • original

La Real Academia de la Lengua Española define a cualquier producto o servicio de marca como aquel que cuenta con una señal distintiva que le permite diferenciarse por su calidad o pertenencia. Como presidente de la [Asociación para el Desarrollo de la Empresa Familiar Navarra \(ADEFAN\)](#), puedo asegurar con absoluto orgullo que nuestras familias empresarias son y se sienten de marca navarra 100 %. Y esto no es una opinión. Son datos.

El Gobierno de Navarra reconoce, por ejemplo, que **nuestras empresas familiares representan el 86 % del tejido productivo de la Comunidad foral**. Todas ellas generan, además, el 50 % del Valor Añadido Bruto (VAB) de la región, así como más del 60 % del empleo.

En el caso concreto de ADEFAN, contamos con **160 empresas asociadas** que se encuentran repartidas a lo largo de toda la geografía navarra. Y, lo más importante, desempeñan su actividad dentro de una enorme variedad de sectores que van desde la industria al comercio pasando por la comunicación, el diseño, los servicios, la iluminación o el textil. Igualmente, contamos con empresas familiares en la construcción, inmobiliarias, transporte, restauración, distribución o reparación de vehículos, entre otros sectores.

No deseo abrumarles con más números. Sin embargo, sí me gustaría destacar que la facturación de las empresas familiares asociadas a ADEFAN supera, en conjunto, los 2.800 millones de euros, representa el 13 % del PIB foral y generan 14.000 empleos directos.

Por lo tanto, es incuestionable que nuestras familias empresarias constituyen uno de los activos más estratégicos de Navarra. Y no solo por todo el valor que aportan esas grandes cifras que acabo de mencionar. Sobre todo, por su **sobresaliente calidad humana**. Efectivamente, son hombres y mujeres responsables y comprometidos de tal forma con Navarra que no dudan en poner lo mejor de su esfuerzo, de su conocimiento y de su trabajo para darle estabilidad, fuerza y, en especial, para alcanzar un futuro de progreso, desarrollo y crecimiento para todos.

Para ello, nuestros empresarios familiares navarros realizan un trabajo diario, en la mayoría de los casos silencioso y poco reconocido, en proyectos de negocio que tienen como característica común su visión a largo plazo. Porque nuestras familias empresarias tienen asumido que trabajar en el legado de las siguientes generaciones las hace más sólidas al tiempo que les dota de una proyección a futuro de la que, más pronto que tarde, se beneficiará toda la comunidad en su conjunto.



Programa 'Empresa Familiar en las Aulas' que desarrolló este año ADEFAN con 1.100 alumnos de Bachiller, Educación Secundaria y FP de la Navarra y con el que trató de acercar la realidad de las empresas familiares a los

más jóvenes



Familia Antoñanzas, reciente Premio Empresa Familiar Navarra de ADEFAN 2022Cedida



Última Asamblea de ADEFAN en la que participaron su presidente, Francisco Esparza, y el presidente del Instituto de la Empresa Familiar (IEF), Andrés Sendagorta Víctor Rodrigo

Programa 'Empresa Familiar en las Aulas' que desarrolló este año ADEFAN con 1.100 alumnos de Bachiller, Educación Secundaria y FP de la Navarra y con el que trató de acercar la realidad de las empresas familiares a los más jóvenesCedida

Programa 'Empresa Familiar en las Aulas' que desarrolló este año ADEFAN con 1.100 alumnos de Bachiller, Educación Secundaria y FP de la Navarra y con el que trató de acercar la realidad de las empresas familiares a los más jóvenesCedida

Programa 'Empresa Familiar en las Aulas' que desarrolló este año ADEFAN con 1.100 alumnos de Bachiller, Educación Secundaria y FP de la Navarra y con el que trató de acercar la realidad de las empresas familiares a los más jóvenesCedida

Familia Antoñanzas, reciente Premio Empresa Familiar Navarra de ADEFAN 2022Cedida

Última Asamblea de ADEFAN en la que participaron su presidente, Francisco Esparza, y el presidente del Instituto de la Empresa Familiar (IEF), Andrés Sendagorta Víctor Rodrigo

Programa 'Empresa Familiar en las Aulas' que desarrolló este año ADEFAN con 1.100 alumnos de Bachiller, Educación Secundaria y FP de la Navarra y con el que trató de acercar la realidad de las empresas familiares a los más jóvenesCedida

Programa 'Empresa Familiar en las Aulas' que desarrolló este año ADEFAN con 1.100 alumnos de Bachiller, Educación Secundaria y FP de la Navarra y con el que trató de acercar la realidad de las empresas familiares a los más jóvenesCedida

Programa 'Empresa Familiar en las Aulas' que desarrolló este año ADEFAN con 1.100 alumnos de Bachiller, Educación Secundaria y FP de la Navarra y con el que trató de acercar la realidad de las empresas familiares a los más jóvenesCedida

Dicho de otro modo: las familias empresarias de ADEFAN **trabajamos por Navarra**. No hay

«-- Volver al índice

más secreto. Y, sin querer sobresalir ni llamar la atención sobre algo que entendemos que es nuestro propósito, sí que demandamos contar, al menos, con un entorno favorable. Es decir, que no nos suponga un sobreesfuerzo a nuestro cometido habitual, más ahora en un entorno tan cambiante y competitivo como el que nos enfrentamos.

En ese sentido, aunque nos neguemos a verlo, la realidad es que se ha abierto una competencia feroz por retener y atraer el talento y la generación de empleo y riqueza que representan nuestras empresas familiares. Una disputa que, no lo duden, cada vez va a ir a más y en el que tienen todas las de perder aquellos territorios que no centren sus esfuerzos en facilitar la implantación y el desarrollo de nuestras empresas y negocios. Desde luego, eso no es lo que deseamos en ADEFAN para el futuro de Navarra y por eso ofrecemos una vez más nuestra **predisposición a ayudar y trabajar con las administraciones** a través de una colaboración público-privada cercana y estrecha.

Suele decirse que los viajes más increíbles empiezan con un humilde paso. Hoy realizamos ese primer movimiento. En ADEFAN estamos convencidos de que juntos podemos trabajar para asegurar la continuidad de nuestras empresas familiares, afrontando en común los problemas y planteando las soluciones que se necesiten hasta alcanzar esa Navarra próspera que todos anhelamos.



Jaime Roig, Alicia Vives, Toni Ballester, Teresa Castellá, Antoni Jaime Roig, Juana María Canals and Frederic Mudoy.



Juan Miguet Seguí, María Cañellas, Pedro Cerón, Manuel Molina, Biel Buades, Gabriela Pons-Quintana and Miguel Oliver.

Asamblea anual de la Associació Balear de l'Empresa Familiar

La Associació Balear de l'Empresa Familiar (ABEF) celebró el pasado jueves la asamblea general de socios en el restaurante El Náutico de Palma. La presidenta de ABEF, **Esther Vidal**, y la directora territorial del Banco de Santander, **Celia Torrebaddella**, dieron la bienvenida a los asistentes a la asamblea y posterior conferencia. El acto contó con una ponencia a cargo de **Juan Antonio Corba-**

lán, médico y reconocido exjugador de baloncesto, titulada 'El equipo que mereces', en la que explicó cómo obtener mayor motivación y rendimiento de los equipos de trabajo en las empresas y cómo retener los talentos. Los asistentes pudieron disfrutar después de un cóctel en el mismo restaurante, en el que dos generaciones de empresarios compartieron impresiones.

Eugenia Planas



Juan Carlos Rosselló, Celia Torrebaddella, Carmen Serra, Esther Vidal, Paula Serra, Carmen Sampol y Vicenç Rotger.



Juan Carlos Fernández, Magdalena Pons Quintana, Inés Rovira and Gabriela Pons-Quintana.



Inés Rotger, Rafel Roig, María Antonia Binimelis, Irene Jover, Alejandra Company and Bruno Cabot.



Juan Buades, Fernanda Company, Rafael Salas Siquier, María Roses and Rafael Salas.



Izquierda: Toni Salvà, Vicente Rotger Forteza, Jeannette Verd, Kiko Vidal, Tita Rotger y Amelia Forteza.

Derecha: José María Cabot, Fernando Sampol, Milen Salvà, Juana María y Juan Carlos Canals, Eva Vijande y Pablo Riera-Marsá.



Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Corredor Mediterráneo: 20 años esperando el tren del desarrollo y la cohesión territorial

Carmen Rengel • original

Por capacidad de carga, por rapidez, por ecología. La Unión Europea tomó la decisión, hace más de dos décadas, de apostar por el tren como medio ideal de transporte de personas, mercancías y servicios. La apuesta acabó cuajando en un plan de obras y un mecanismo de financiación para los Veintisiete que lo conecte todo y lo reactive todo. Para España en particular, ideó el llamado **Corredor Mediterráneo**, desde Algeciras (Cádiz) hasta la frontera catalana con Francia, un camino de vías que sigue hasta las puertas de Ucrania. Potente, ambicioso y con 20 años de retraso.

Ahora, varias asociaciones empresariales y sociales y un potente *lobby* están intentando presionar como nunca antes para que las traviesas lleguen a buen puerto, y a buen polígono, y a buenos invernaderos y a buenos complejos turísticos. A las casi 200.000 firmas recogidas para impulsar el proyecto y los informes de proyección presentados en Bruselas se han sumado eventos multitudinarios privados a los que no han podido decir que no ninguna administración. Porque es una de las bondades de este plan: que pone de acuerdo al Gobierno de PSOE-Unidas Podemos y a todas las regiones por las que discurre, de la popular Andalucía a la independentista Cataluña, pasando por la conservadora Murcia y la socialista Comunidad Valenciana.

¿En qué consiste el Corredor?

La Comisión Europea redactó un plan de redes prioritarias de transporte para facilitar la movilidad de personas y bienes. Dentro de la llamada red básica, de 64.572 kilómetros y que debe estar finalizada en 2030, incluyó el Corredor Mediterráneo, de Cádiz a Girona en un tramo español y que continúa hasta la ciudad de Zahoni (Hungría), junto a Ucrania. En total, implica a seis países (España, Francia, Italia, Eslovenia, Croacia y Hungría), a nueve contrapartes (como el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias español, **ADIF**), enlaza diez puertos y más de cien terminales de carga. Unos 3.500 kilómetros declarados como prioritarios por el Parlamento Europeo en 2013, dentro del **programa Conectar Europa**. La Vía Augusta del siglo XXI, la llamaron en el plenario, comparándola con la calzada más larga de la Hispania romana.

El proyecto prevé la instalación de un ancho de vía estándar (directamente con nuevas traviesas o mediante un sistema mixto, ya que España cuenta con un ancho propio, el ibérico, de 1.668 milímetros, frente a los 1.435 del internacional), la electrificación del trayecto a 25 Kv CA (la electrificación ideal para la alta velocidad, las vías férreas que recorren largas distancias o transportan tráfico pesado), una adaptación al sistema europeo de gestión del tráfico ferroviario y la instalación del sistema de telecomunicaciones GSM-R, todo lo cual garantiza la interoperabilidad de las redes. Se plantean dos vías para cada sentido más la de transporte de bienes.

En el caso de las mercancías, se plantea además una red que soporta 22,5 toneladas por eje y con apartaderos para trenes de hasta 740 metros, para que la velocidad mínima sea siempre de cien kilómetros por hora y la máxima, de entre 220 y 350, dependiendo de los tramos.

Este es su reparto por regiones:

- Andalucía: 574 kilómetros
- Región de Murcia: 226 kilómetros
- Comunidad Valenciana: 717 kilómetros
- Cataluña: 664 kilómetros.

¿Por qué es importante?

El Corredor unirá aproximadamente al 54% de la población comunitaria (unos 245 millones de ciudadanos), de territorios en los que se concentra entre el 55 y el 60% de todo el Producto

Interior Bruto (PIB) de los Veintisiete. En el caso español, sus vías cruzarán un suelo que representa la mitad de las exportaciones españolas -que se verían beneficiadas por esta nueva vía de salida- y un 40% del PIB nacional, con sectores representados como la automoción, la logística, la construcción, los muebles, la agricultura, el calzado o el turismo.

Permitirá el acceso ferroviario a los puertos costeros españoles, permitiendo una política de ahorro de costes y beneficio medioambiental, y beneficiando la creación de redes de transporte mundial. Algeciras, Valencia, Tarragona, Barcelona, Alicante, Cartagena y Castellón podrán competir con los líderes del continente, como Amberes, Hamburgo o Róterdam. Y esas mismas ciudades, importantes nudos turísticos de la orilla norte del mar, puede beneficiarse de la llegada de más viajeros, de calidad y hasta de fin de semana, [como destaca la iniciativa #QuieroCorredor](#).

Esta plataforma, que preside [Vicente Boluda](#), dueño de la potente naviera del mismo nombre, incide en que la red permitirá reducir los costes de transporte y en el envío de bienes a Europa -por ejemplo, los agrícolas, especialmente delicados-, lo que redundará en empresas más competitivas y mejores empleos en su zona de influencia. Ha calculado que los tiempos de desplazamiento actuales se reducirán prácticamente a la mitad, facilitando especialmente la tarea a los profesionales, y evitando tráfico rodado.

Esa es otra de las claves para defenderlo: la verde. Sostienen que se ahorraría la emisión a la atmósfera de 900.000 toneladas de CO2, equivalente a 130.000 coches dando la vuelta al mundo que dejarían de colapsar autopistas y autovías. El gasto energético, obviamente, también sería menor, importante con la crisis de carburantes que estamos viviendo. Según datos de la Comisión Europea, el transporte en general es el responsable del 30% de las emisiones en el planeta, de las que el 72% proceden de las carreteras -de 12.000 a 15.000 camiones pasan al día por la frontera hispanogala-. El tren sólo es responsable del 0,4%, de ahí que sea el medio preferido, por ejemplo, de la activista climática [Greta Thunberg](#).

Al calor del plan y su transversalidad práctica, se han activado en el recorrido potentes centros logísticos y nodos de conexión (los llamados *hubs*), como los de Penedés, La Llagosta o Villamata, mientras que [Volkswagen ha apostado por Sagunto](#) para su *gigafábrica* de baterías, por la misma proximidad, y [SEAT ya ha calculado que puede desprenderse de mil camiones diarios](#) cuando la infraestructura se complete y puedan cargarse remolques y hasta camiones completos en un tren.

Un plan novedoso que busca impulsar un medio de transporte infrautilizado: sólo el 4% de las mercancías en España van por esta vía, cuando en Europa se llega al 18%, insuficiente aun, reconoce la Comisión. El reto es llegar al 30% en 2030. Por comparar, en Estados Unidos ya es del 33. [FERRMED](#), una asociación multisectorial comandada por el empresario Joan Amorós y que ejerce de lobby por este tipo de transporte [ha presentado este noviembre un estudio](#) que las mejoras del transporte de mercancías paliarían los 160.000 millones de euros al año asociados a la ineficiencia del sistema europeo de transporte y contribuirían de manera decisiva a cumplir con las demandas medioambientales que se marcó la UE para el año 2030.

El estado de la obra

España no puede esperar más. Es una de las frases que más repite Boluda, el presidente de la [Asociación Valenciana de Empresarios \(AVE\)](#). El pasado 17 de noviembre, con su iniciativa [#QuieroCorredor](#), reunió en Barcelona a más de 1.500 empresarios que pusieron sobre la mesa sus quejas por los retrasos acumulados. ¿Cómo es posible que no se desarrolle el Corredor? ¿Cómo es posible que la segunda y tercera ciudad del país no estén conectadas por la alta velocidad? ¿Cómo es posible que nuestro campo no tenga una salida ferroviaria a Europa?, se preguntaba.

No hay fuerza política en el país que no haya manifestado su compromiso con el Corredor, enfatizaba, mirando alrededor, con la plana mayor de todas las administraciones implicadas presentes en el salón de convenciones. Y, sin embargo, insiste en que hace falta más voluntad política para impulsar el proyecto. Uno de los elementos que ha pesado, denuncian los empresarios, es que todo pasa siempre por el centro de España y se olvidan otras zonas.

También ha habido desacuerdos políticos de administraciones locales y regionales o de regionales con la central, como los roces entre Barcelona y Madrid salpicados de nacionalismo.



0:00PlayFullscreenDownloadUnmuteCastCaptionsPlayback speedSKIP ADCLICK2LISTENADVERTISEMENT 0

Las asociaciones económicas y sociales que están protagonizando la lucha por el Corredor se quejan del pasado: falta de planificación general en la red ferroviaria, construcción desordenada de alta velocidad, apuestas territoriales por motivaciones políticas... Pero recuerdan que en el presente, en los pasados 20 años, no se ha hecho lo suficiente para superar esa brecha y temen que los plazos prometidos de entrega no se cumplan, con el consiguiente desencanto en la región. Sostienen que de los 16 tramos previstos, sólo tres se han acabado ya. Otros, tienen por horizonte este mismo año o 2026 y hay más, denuncian, que no tienen fecha asignada.

Para que esté el Corredor completo es imposible en 2026, dijo entonces Boluda, que apenas ve plausible que en ese año esté acabada la parte desde Murcia hasta la frontera con Francia, pero no desde Algeciras. Ni en el año 2035 estará acabado ese tramo, añadió. Su plataforma, creada en 2016, ha elaborado varios informes de seguimiento de obras y publicado vídeos en los que detalla esos retrasos y sus consecuencias.

Sostiene que el tramo de Castellón a Barcelona está bastante avanzado, hacia al 80%, 2igual que de Valencia a Castellón. De Murcia a Valencia un poco menos, y desde suelo murciano a Algeciras a Murcia no llega ni al 20%, según sus declaraciones. España está perdiendo el tren, concluye, aunque en uno de sus vídeos también reconoce que las obras van.

Aún así, el Gobierno central defiende que cumplirá con los plazos apalabrados. En el mismo acto en Barcelona -el sexto que organizaba la la asociación y con presencia de Mercadona, La Caixa o el Banco Sabadell-, la ministra de Transportes, la socialista [Raquel Sánchez](#), explicó que el proyecto avanza a buen ritmo y por eso mantiene su horizonte de acabar en 2026 o 2030 como muy tarde porque es necesario como eje vertebrador del territorio, como motor de desarrollo socioeconómico y como promotor de la transición ecológica en el transporte.

Desde que llegó al poder [Pedro Sánchez](#), defendió, se han licitado 4.400 millones de euros (2.900 millones se encuentran en fase de construcción y más de 1.900 ya están ejecutados), en en 300 actuaciones que han permitido acelerar el desarrollo de este corredor ferroviario con 238 kilómetros más. Eso supone un ritmo de de una acción por semana, [sin precedentes para España, según medios especializados como Railtech.com](#). Hay trabajos en vigor en 700 kilómetros de recorrido. Añadió la ministra que la mitad del trazado no estaba planificado ni definido cuando accedieron a La Moncloa tras el Gobierno de [Mariano Rajoy](#).

ADIF añade que se han realizado el 100% de los estudios preliminares y el 75% de las obras están en marcha. En Andalucía, se han completado dichos 114 kilómetros y se han urbanizado

los 460 restantes. En Murcia, se encuentran en desarrollo 193 kilómetros y los 33 restantes ya se han completado. En Valencia, a día de hoy se han desarrollado 488 kilómetros y finalizado 229. Por lo que respecta a Cataluña, se han completado más de 520 kilómetros del corredor, estando los 144 restantes en desarrollo.

Ahora hay más lupas que nunca sobre el proyecto. Toca esperar a ver cómo evoluciona y si esos plazos, y esas esperanzas, se acaban cumpliendo.

EMPRESA FAMILIAR

La importancia de aplicar bien el atractivo fiscal en la empresa familiar de la Comunitat

La reciente aprobación en Les Corts Valencianes de la bonificación al 99% del Impuesto de Sucesiones a la empresas que facturen más de 10 millones de euros al año es un cambio legal significativo en el ámbito empresarial. Un atractivo fiscal a tener en cuenta por parte de las empresas familiares de cara al cierre del año.

original

- [Compartir](#)
- [Tweet](#)
- [Linkedin](#)
- [Menéame](#)



VALÈNCIA. La reciente aprobación en Les Corts Valencianes de la bonificación al 99% del Impuesto de Sucesiones a la empresas que facturen más de 10 millones de euros al año es un cambio legal significativo en el ámbito empresarial. Un atractivo fiscal a tener en cuenta por parte de las empresas familiares de cara al cierre del año.

Estas fueron las principales conclusiones a las que se llegaron en el desayuno informativo del pasado miércoles organizado por Ibercaja y **Valencia Plaza**. Una jornada en la que participaron el responsable de fiscalidad de Ibercaja, **Pablo Salvador**, y el asesor fiscal y socio de Delta Asesores tributarios y jurídicos, **Floren González**, y al que también asistieron una veintena de invitados.

Salvador fue el primero en tomar la palabra, y lo hizo para destacar que el marco fiscal que tiene la empresa familiar es beneficioso si se aprovecha el régimen que tiene actualmente en la Comunitat Valenciana, tanto en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, como en Patrimonio, cuya gestión está cedida parcialmente a las autonomías.



En esta línea, le secundó González, que enfatizó los beneficios que tienen pero a su vez resaltó la importancia que tenía "cumplir los requisitos" que se reclaman para poder aprovechar estas ventajas fiscales: "Llevamos un tiempo en el que se han elevado las comprobaciones de que las empresas cumplen esos requisitos, por tanto son impuestos con los que se gana a largo recorrido".

"A mí me gusta pensar que los requisitos son fáciles de cumplir, pero la realidad a veces supera lo que está previsto en la ley, que actualmente exige que tengas más de un 5% del capital considerado de manera individual o el que grupo familiar disponga del 20%; que la empresa realice una actividad económica; que una persona de la familia ejerza funciones de dirección de la empresa (comercial, CEO, etc) y que esas funciones estén remuneradas. Es decir, los ingresos tienen que suponer al menos el 50% de sus rendimientos totales", expuso Salvador.

Y es en este último punto donde pueden surgir problemas en caso de que la empresa tenga varios holdings, por ejemplo, o si se cobra de una de las filiales. "Al final todo se sintetiza en que puedas defender que cumples los requisitos", completó González en referencia a que una empresa familiar pueda aprovechar las ventajas fiscales que tienen.



Entre las recomendaciones lanzadas por González y Salvador para la recta final del año, también se encuentra la "revisión de criterios" y "anticiparse" a lo que pueda ocurrir. De hecho, en esta línea, en relación a los dividendos ambos consideraron que se encuentra "dentro de la estrategia familiar". Sin embargo, Salvador recordó que para los que estuvieran pensando en repartir dividendos, el año que viene cambia la tarifa: "Ahora tenemos un marginal del 26% y el año que viene será del 28%, por lo que el que pensase hacerlo el año que viene, igual le podría interesar hacerlo antes". De esta manera, ejemplificó que cualquier situación debe ser analizada para anticiparse y poder tomar las decisiones que puedan ser más ventajosas para la empresa familiar.

Por lo que respecta a los activos financieros, tanto González como Salvador se mostraron escépticos sobre las posibles ventajas que estos pudieran tener. "La banca española no se ha lanzado a este tipo de producto", explicó González. "Pueden funcionar, pero la comercialización que se está haciendo es un tanto optimista y se deben tomar precauciones", opinó Salvador. Un producto que hay que intentar "afectarlos con planes de negocio", como las alternativas de capital riesgo.

Pero más allá de las ventajas que pueda tener en términos fiscales la empresa familiar y cómo sacarle partido, ambos insistieron antes de la clausura de la jornada, en la importancia que las familias cuenten con un protocolo para el relevo generacional. "Son útiles, sirven, pero deben usarse y tienen que venir de una reflexión familiar", subrayó Salvador. "En nuestra zona local llevamos a muchas familias y muchos conocen experiencias de todo tipo. Lo que no puede ocurrir es que no tengamos nada, ningún protocolo. Debe haber unas normas mínimas, porque con una estrategia de relevo podemos anticiparnos a cualquier complicación", concluyó González.



FISCALIDAD

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

La recaudación por IRPF roza ya el récord de los 100.000 millones

El impuesto crece a un ritmo del 16% gracias a las pensiones y la clase media trabajadora

DANIEL VIAÑA MADRID
 Los ingresos por impuestos de Hacienda siguen disparados, y buena parte de esta situación se debe al IRPF. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas crece a un ritmo del 16% respecto al año pasado, rozaba ya los 100.000 millones de euros al cierre de octubre y, por supuesto, es la figura que más aporta en el conjunto de la recaudación.

En esta notable evolución hay dos factores que son básicos, que explican en gran medida el crecimiento: la clase media trabajadora, que son los grandes pagadores de IRPF, y los pensionistas, como la propia Agencia Tributaria señala en su último informe de recaudación. En el primer caso, las subidas salariales que ya se están produciendo ante la elevada inflación redundan en un mayor pago de impuestos ya que el Gobierno se ha negado, de manera reiterada, a ajustar el IRPF a los precios. Ni si-

superarán de manera holgada los 100.000 millones al cierre de año. Será un máximo histórico, claro.

El organismo que dirige Soledad Fernández también subraya la aportación del IVA, que crece a ritmos del 17% y supera ya los 75.000 millones aportados. La inflación también es clave en esta evolución, así como el propio consumo de los ciudadanos.

Y si a todo ello se le suma que Sociedades repunta un 30% respecto al año pasado y está ya casi en 30.000 millones; que los impuestos Especiales sobrepasan los 17.000 millones; y situaciones tan llamativas como que los impuestos sobre el Alcohol avanzan a ritmos del 30%, el resultado es que el conjunto de la recaudación tributaria supera ya 10 meses los datos que se alcanzaron en el conjunto del pasado año. 223.695 millones, con lo que la estimación de 244.072 millones en el conjunto del año que Hacienda plasmó en los Presupuestos parece más que factible. De hecho, no es ni mucho menos descabellado que el dato final supere los 250.000 millones y se queda cerca de los 260.000 millones.

Todas estas cifras, además, se pulverizarán el próximo año, según la estimación del Ministerio que dirige María Jesús Montero. Los ingresos superarán esos 260.000 millones, con el IRPF llegando a 113.000 millones y el IVA rebasando los 85.000 millones.

De vuelta al IRPF, las tablas históricas de Hacienda ponen de manifiesto que el impuesto se ha disparado en los últimos años a pesar de las tres crisis que ha padecido el país y, por lo tanto, los contribuyentes. En 2007, último año antes de que la crisis financiera comenzase a dejarse notar, la recaudación por esta figura estaba en 72.000 millones. El dato de octubre es ya casi un 30% superior a aquel, y al cierre de año superará esa barrera. Remontándose un poco más, se observa que en 15 años la cifra pagada por los ciudadanos en IRPF se ha disparado un 50%, y desde 2003 la cifra se ha duplicado.

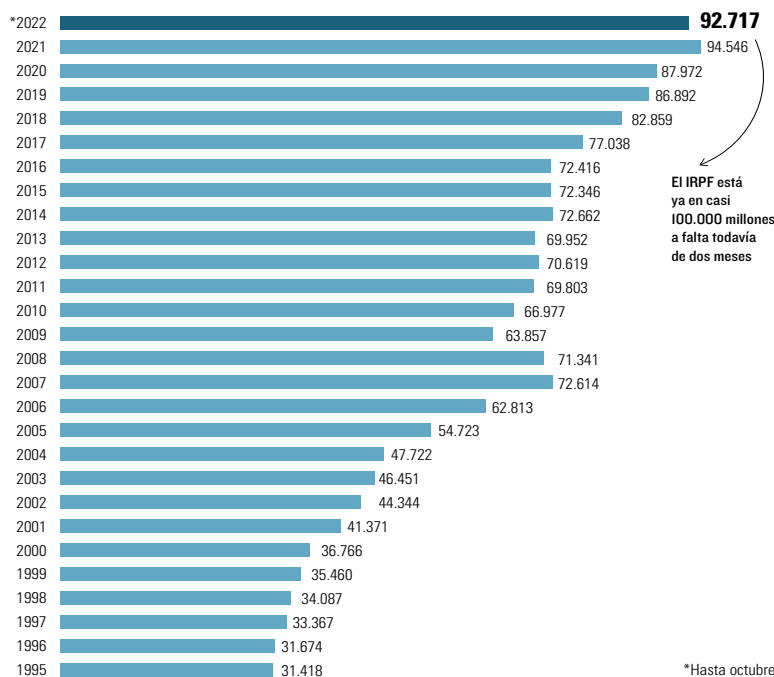
TASA 'TOBIN' Y 'GOOGLE'

En cambio, lo que no está marchando en absoluto como el Gobierno esperaba es la recaudación

LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN ESPAÑA

Datos en millones de euros

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL IRPF



El IRPF está ya en casi 100.000 millones a falta todavía de dos meses

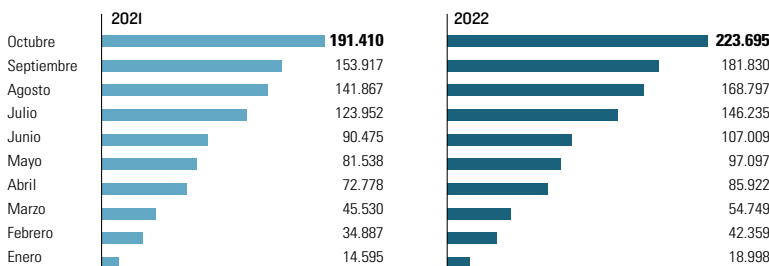
Los ingresos totales de Hacienda en sólo 10 meses igualan los de todo 2021

Desde 2003, la recaudación por el impuesto de la renta se ha duplicado

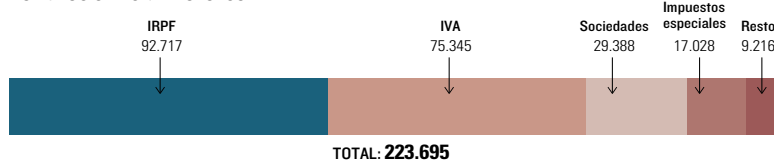
quiera en los primeros tramos y en contra del criterio de buena parte de los economistas, que afirman que no deflactar el impuesto es una subida tributaria encubierta. La consecuencia de ello es una doble pérdida porque las subidas salariales no están al nivel de la inflación, y además los trabajadores tienen que pagar más impuestos.

En el caso de las pensiones, el incremento que las prestaciones han registrado está también impulsando los ingresos por IRPF. Y a ello Hacienda suma también la propia creación de empleo, que es el tercer factor que apunta para explicar por qué los ingresos en este impuesto están ya en más de 92.000 millones y, casi con toda seguridad,

EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN EN LOS 10 PRIMEROS MESES



DISTRIBUCIÓN POR IMPUESTOS



FUENTE: Agencia Tributaria.

I.González / EL MUNDO

de la *tasa Google* y, en especial, de la *tasa Tobin*. El impuesto sobre transacciones financieras, que aplica una tasa del 0,2% a la compraventa de acciones de empresas españolas con una capitalización superior a 1.000 millones, apenas recaudó 26 millones en los diez

primeros meses del año. Esto es, un pírrico 7% de lo que estaba previsto para el conjunto del año, que ascendía a 372 millones.

De la misma manera, el impuesto sobre determinados servicios digitales –que grava publicidad dirigida en línea, servicios de inter-

mediación en línea y venta de datos obtenidos a partir de información proporcionada por el usuario– había recaudado hasta octubre 73 millones, un 32% de lo previsto para el año (225 millones) a falta del último pago trimestral, según informa Efe.

Concesión al PNV con el impuesto a los ricos

LA NEGOCIACIÓN que mantienen el PNV y el Partido Socialista de Euskadi para no aplicar el conocido como impuesto a los ricos en el País Vasco es un reflejo más del accidentalismo de la política de Pedro Sánchez. El presidente se adapta a cualquier concesión con tal de mantener a flote el Gobierno, aunque se trate de echar por tierra una medida que ayer consideraba indispensable para el país.

Durante meses, el Ejecutivo de coalición defendió con una vehemencia forzada la necesidad del gravamen de solidaridad sobre las grandes fortunas. Era una propuesta de Podemos que el PSOE rechazaba, pero con la que acabó transigiendo porque, mantuvo, urgía dada la situación social. Desde estas mismas páginas evidenciamos que en realidad ese argumento no se sostenía, y que se trataba de una respuesta acelerada a la ofensiva económica del PP andaluz, que había anunciado la supresión del Impuesto de Patrimonio mirándose en el espejo de Madrid. El Gobierno quería coartar la capacidad fiscal de las comunidades del PP, una capacidad que está reconocida en la Constitución. Y este objetivo queda hoy más a la luz que ayer con la existencia de esta negociación.

La sola posibilidad de dejar al País Vasco sin el impuesto es un agravio comparativo respec-

to a aquellos territorios a los que no se permitirá ni siquiera plantear la disyuntiva. Y no hay que olvidar que el PSOE que presume de ser un partido socialdemócrata y de izquierdas no tiene problemas en suprimir el impuesto a los ricos en la comunidad más próspera de España.

El quid de la cuestión es que el PNV prefiere que las grandes fortunas sólo tributen por su Impuesto sobre el Patrimonio, más beneficioso que el estatal. Y el Gobierno accederá a lo pedido. La concesión podría tildarse de simbólica y no de efectista porque los nuevos ciudadanos afectados por el impuesto a los ricos serían sobre medio millar más. Pero de lo que estamos hablando, más allá de la hipocresía del Gobierno, es de otro privilegio a la comunidad que siempre los recibe. Una autonomía que se ha convertido en una suerte de paraíso fiscal con el consentimiento y la participación activa de los diferentes ejecutivos nacionales, que han contribuido a ahondar en su brecha fiscal con el resto de autonomías.

En la comunidad más próspera se negocia no aplicar el gravamen

Defendía el presidente Sánchez que su «reforma fiscal progresista» haría que contribuyeran a las arcas del Estado los que más tienen. Pero una vez más se amplía la distorsión en la financiación autonómica. Esto sí que urge enderezarlo. El País Vasco y Navarra mantienen sistemas fiscales diferenciados dentro de la unidad de España, únicos en la UE por sus características. No participan de manera proporcional en la solidaridad nacional, de forma que sus ciudadanos reciben del erario más que el resto de los españoles. Esto sí es desigualdad.

Las rentas altas pagarán un 2% más en Catalunya por el impuesto de la fortuna

El nuevo impuesto de solidaridad de las grandes fortunas, pensado fundamentalmente para sortear las exenciones fiscales sobre el patrimonio en Madrid y Andalucía, también afectará a otras comunidades. En Catalunya, las rentas altas tributarán el año que viene un 2 por ciento más que en la actualidad.

ECONOMÍA / P. 48, 49 Y EDITORIAL

Cambios en el modelo de ingresos

La presión fiscal a las rentas altas crece un 2% en Catalunya con el nuevo tributo

Parte de los grandes patrimonios seguirá pagando menos en Madrid y Andalucía

EDUARDO MAGALLÓN
 Barcelona

La presión fiscal a las rentas altas en Catalunya crecerá el año próximo un 2% con la puesta en marcha del nuevo impuesto a las grandes fortunas del Gobierno central. Algo parecido sucederá en mayor o menor intensidad en otras siete comunidades. Aunque el principal objetivo del nuevo impuesto era gravar los patrimonios altos en aquellas comunidades donde estaba bonificado al 100% el impuesto autonómico, los altos tipos impuestos ha provocado que en comunidades como Catalunya – donde más se recauda – haya algunos contribuyentes que verán incrementada su factura fiscal.

Concretamente serán unos 290, según estimaciones del Departament d'Economia, que dirige Natàlia Mas. La recaudación global extra que calcula la Generalitat que obtendría el Estado con el nuevo impuesto en

la comunidad es de unos 12 millones de euros. Eso significa un 2% más respecto a los 547 millones que abonaron los contribuyentes catalanes a cuenta del impuesto de patrimonio en el año 2020, último con datos disponibles. Si se compara con la

recaudación estimada en patrimonio para este año, el incremento de la presión fiscal es algo menor del citado 2%.

Según estimaciones de Fedea el nuevo impuesto afectará – evidentemente – a las comunidades que han bonificado al

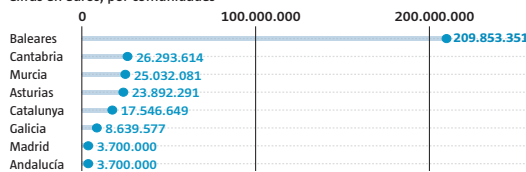
100%, como Madrid o Andalucía, pero también a otras nueve autonomías donde ya se paga: Galicia, Asturias, Cantabria, Murcia, Baleares, Navarra y País Vasco. En el caso de Catalunya, por ejemplo, Fedea calcula que el impuesto estatal se activará para contribuyentes con un patrimonio de más de 17,5 millones (ver gráfico adjunto). Las proyecciones efectuadas por Funcas y Fedea sobre cuánto debería pagar un contri-

buyente en Catalunya por este nuevo impuesto con un patrimonio de 40 millones se eleva a más de 168.000 euros. Es un 17% más de lo que pagaban hasta ahora por Patrimonio.

Atendiendo a las estimaciones de recaudación potencial que ha hecho la Generalitat, de media los 290 contribuyentes que pagarán el nuevo impuesto tendrán una cuota de unos 41.000 euros extra. Economía recordó que los análisis teóricos

Patrimonio a partir del cual se aplica el impuesto de Solidaridad

Cifras en euros, por comunidades



Las otras comunidades no aparecen en la lista porque este impuesto no tiene efecto sobre ellas o porque tienen régimen foral

Importe a pagar a cuenta del impuesto de Solidaridad

Cuota en euros que debe pagar a Hacienda si sus ingresos son...

	3.000.000	4.000.000	7.500.000	15.000.000	40.000.000
Andalucía	0	5.100	70.408	278.364	1.153.364
Aragón	0	0	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	80.539
Balears	0	0	0	0	0
Canarias	0	0	0	0	0
Cantabria	0	0	0	0	64.420
Castilla y León	0	0	0	0	0
Castilla-La Mancha	0	0	0	0	0
Catalunya	0	0	0	0	168.400
Extremadura	0	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	73.036	479.286
Madrid	0	5.100	70.408	278.364	1.153.364
Murcia	0	0	0	0	74.840
La Rioja	0	0	0	0	0
C. Valenciana	0	0	0	0	0

FUENTE: CDA

LA VANGUARDIA



Vista del distrito financiero de Madrid

Los extremeños pagan 12 veces más que los madrileños

■ Según las estimaciones de Fedea y del Reaf, un contribuyente tipo con un patrimonio de cuatro millones pagará 5.100 euros al Estado si vive en Madrid o Andalucía. Si reside en Extremadura pagará casi 12 veces más: 59.919 euros. En Catalunya, son 41.944 euros. En la banda alta, los contribuyentes con 40 millones de patrimonio, las diferencias se reducen.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

no tienen en cuenta que la ley establece que lo que se pague de manera conjunta por el IRPF y el impuesto de patrimonio o impuesto de la solidaridad no puede superar el 60% de la base imponible de ese contribuyente.

La recaudación teórica del nuevo tributo a nivel de toda España se espera que sea de 1.500 millones euros anuales. Una opción que tendrían las 10 comunidades autónomas a las que les afectará el nuevo tributo sería elevar sus tipos en el impuesto de Patrimonio para retener los ingresos extra, ya que la recaudación de la nueva figura impositiva irá íntegramente al Estado. Fuentes del Departament d'Economia de la Generalitat dijeron que “de momento solo estamos estudiándolo para valorar qué hacemos”.

El investigador de Fedea Diego Martínez que es uno de los

coautores del estudio, explica que desde el punto de vista financiero tendría sentido que los gobiernos autonómicos subieran la tributación para recoger esos ingresos extra que se generarán, pero desde el punto de vista político está por ver. Mar-

Los madrileños con entre 1 y 3,7 millones de euros de patrimonio siguen exentos

La Generalitat analiza si debe subir patrimonio para retener los 12 millones del nuevo tributo

tínez recuerda que en las comunidades donde está bonificado al 100%, los contribuyentes con patrimonios altos pero inferiores a 3,7 millones seguirán sin pagar patrimonio. Por eso, la bonificación del 100% seguirá siendo atractiva para un colectivo numeroso de contribuyentes con rentas altas.

Con los datos oficiales que publica la Agencia Tributaria no es posible saber cuántos contribuyentes madrileños y gallegos con un patrimonio millonario (pero que no exceda los 3,7 millones) se *librarán* de contribuir a la solidaridad con el impuesto aprobado en el Congreso de los Diputados y que está pendiente del trámite del Senado.

Por eso, parece difícil que se pueda revertir el proceso de deslocalización fiscal hacia Madrid que se ha dado en los últimos años en busca de una presión fiscal más baja o directamente inexistente en determinados tributos. La tributación para determinadas rentas altas sigue siendo más atractiva en la capital.

Diego Martínez recuerda también que las comunidades a través del Fondo de Suficiencia que está incorporado al modelo de financiación ya reciben una compensación a cuenta del impuesto de patrimonio que se mantiene desde su eliminación en el 2008 y que no fue suprimida cuando el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero lo reintrodujo. No hay datos sobre el importe de la compensación.

El impuesto de patrimonio nace en 1977 con “carácter excepcional y transitorio” –explican los investigadores de Fedea– si bien se convirtió en definitivo en el mes de junio de 1991. Más tarde, en el año 2008, se eliminó. Se recuperó el tributo en el 2011 sin eliminar la compensación. Fedea sostiene que las comunidades de régimen común “han estado recibiendo recursos en concepto del impuesto sobre el patrimonio”. Desde el 2022, el tributo tiene carácter indefinido.

En cuanto al País Vasco –donde sí existe el impuesto del patrimonio– es posible que finalmente no se aplique el nuevo tributo estatal. El Gobierno regional negocia con el central su aplicación.●



DANI DUCH

El impuesto sobre las fortunas

Con el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas, aprobado ya por el Congreso, el presidente Sánchez logra un triple objetivo: satisfacer al ala más radical de su Gobierno de coalición, lanzar el mensaje –electoral– de que los más ricos contribuyen al bienestar general de los más pobres, en estos tiempos difíciles provocados por la guerra de Ucrania, y dejar sin efecto, en la práctica, la bonificación del impuesto de patrimonio que hacen algunas comunidades autónomas, principalmente Madrid y Andalucía, para competir con el resto de las autonomías en la atracción de grandes inversores. Con ello acaba, al menos en gran parte, el dumping fiscal tan criticado por la Generalitat de Catalunya y, en especial, por ERC.

Los que pagarán el nuevo impuesto sobre las fortunas, fundamentalmente, serán los ricos que tengan más de tres millones de euros, que vivan en Madrid o Andalucía o que hayan trasladado allí su residencia fiscal para no pagar por patrimonio. Pese a ello, sin embargo, en Catalunya les supondrá un 2% más de presión fiscal. En total se espera recaudar 1.500 millones de euros anuales en el Estado.

Políticamente, el presidente Sánchez no parece que vaya a tener castigo en las urnas por aplicar el nuevo impuesto, cuando lleguen las elecciones, porque los grandes acaudalados afectados por el nuevo gravamen son apenas unos miles en toda España. Otra cosa es el impacto negativo que dicho impuesto pudiera tener finalmente en la atracción de capitales y de inversiones hacia España, ya que la medida ha creado un clima de inseguridad jurídica.

El nuevo impuesto se ha colado en la legislación fiscal a través de una enmienda en la norma que regulará los nuevos tributos energético y bancario. Con ello se ha acortado el trámite parlamentario, se ha limitado el debate y se ha evitado el pronunciamiento de órganos como el Consejo de Estado. La Comunidad de Madrid, además, ha anunciado ya un re-

curso de inconstitucionalidad. Todo ello no parece muy propicio para generar confianza entre los grandes capitales. En este sentido, probablemente, el nuevo impuesto a las fortunas quizás no sea beneficioso para la economía del país a medio y largo plazo. Los ricos no protestan públicamente pero se van en silencio hacia otros países cuando se sienten agredidos, y eso perjudica la creación de riqueza y de empleo. Prácticamente ningún país rico y desarrollado critica y castiga la riqueza, ya que es un símbolo de progreso, de éxito y de eficiencia. Los incrementos fiscales, si fueran necesarios para el país, deberían hacerse en el marco de una reforma tributaria global, con un estudio muy ajustado de sus costes y beneficios. Pero el Gobierno mantiene congelado el dictamen que en su día encargó a una comisión independiente de expertos sobre una posible y necesaria reforma fiscal, que además requeriría un amplio debate.

España tiene ya un sistema fiscal progresivo, en el que los que más ganan ya pagan también proporcionalmente mucho más. Ahora el Gobierno, sin embargo, les exige una mayor contribución ante las difíciles circunstancias actuales.

En cualquier caso, el gran problema fiscal de España no son los que ya pagan impuestos, sean ricos o menos ricos, sino los que eluden sus deberes tributarios, tengan o no fortuna. El agujero de elusión fiscal del país es uno de los más elevados de Europa y equivale, según las estimaciones realizadas por diversas instituciones, al 25% de todo el producto interior bruto (PIB). El gran desafío del Estado es, en consecuencia, lograr que todos paguen lo que les corresponde pagar según la ley. Perseguir y criminalizar a los que ya cumplen con sus deberes tributarios, sean ricos o no, es una muy mala política no solo económica sino también social. Hay que confiar en que todo ello sea temporal –el nuevo impuesto es solo para dos años– y que se pueda iniciar cuanto antes la reforma fiscal en profundidad que necesita España.●

El nuevo tributo contribuye a acabar con el dumping fiscal de Madrid y Andalucía

TRIBUNA

Valentí Pich

Presidente del Consejo General de Economistas

El precipitado impuesto a las grandes fortunas

El tributo denominado impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas va a incorporarse al sistema tributario por un procedimiento bastante atípico. En vez de iniciar su andadura por el procedimiento común, mediante un proyecto de ley, lo ha hecho a través de una enmienda en la norma que regulará el establecimiento de gravámenes temporales energético y de entidades de crédito. Este hecho no es baladí, porque se ha hurtado el debate público y se ha soslayado tanto el trámite parlamentario como el pronunciamiento de órganos como el Consejo de Estado.

Por otra parte, es prácticamente un copia y pega del actual impuesto sobre el patrimonio, cuya competencia, como sabemos, está cedida a las comunidades autónomas que son quienes deciden su aplicación. Pero con ese nuevo tributo se da la siguiente paradoja: como está previsto que entre en vigor este mismo año, los ciudadanos residentes en las comunidades autónomas que decidieron bonificarlo en su totalidad –Andalucía y Madrid– se encontrarán con que deberán de abonarlo en el caso de que sus patrimonios excedan de 3.000.000 de euros y, además, con el agravante de apenas tener margen de maniobra para planificar a tan corto plazo una nueva estructura de sus patrimonios.

Pero no solo se verán afectados los ciudadanos de Andalucía y Madrid, sino también los residentes en aquellas otras comunidades en las que el tipo marginal del impuesto sobre el patrimonio sea inferior al 3,5%, que es el tipo máximo fijado en el nuevo tributo. Así, a partir de cierto volumen de patrimonio, quienes habitan en Asturias, Cantabria, Catalunya, Galicia y en la Región de Murcia, además de pagar la cuota que corresponda a sus respectivas comunidades autónomas por el impuesto cedido, también deberán satisfacer una parte del tributo de solidaridad ya que la cuota resultante de este queda reducida por la satisfacción en el impuesto sobre el patrimonio.

Tampoco podemos olvidar que, aunque nuestro país nunca se ha caracterizado por tener una política fiscal es-

Se ha hurtado el debate público y se ha soslayado tanto el trámite parlamentario como la posición del Consejo de Estado

pecialmente atractiva para la captación de capital del exterior, este nuevo impuesto no solo no ayuda en este sentido, sino que, por el contrario, penaliza aún más la inversión foránea y el establecimiento de extranjeros en nuestro territorio. Y para colmo, estamos hablando de un tipo de tributación que no es homologable con la de los países de nuestro entorno.

En principio, tal y como está redactada la enmienda, parece que el impuesto será temporal y aplicable, por tanto, solo en los dos primeros ejercicios en los que se devengue a partir de la fecha de su entrada en vigor. De ser así, si se aprueba antes de finales de este año, se pagará sólo por los años 2022 y 2023; pero el impuesto en sí mismo supone toda una declaración de intenciones y hay sospechas de que pudiera quedarse en nuestro sistema tributario por más tiempo.

Las prisas nunca son buenas y menos en lo que afecta a un impuesto. Lo menos que se puede exigir es que se respeten las formas, es decir, que se sigan los cauces habituales para la aprobación de una norma de estas características, porque, si no, se genera inseguridad jurídica e incertidumbre en los contribuyentes. Y es que los atajos no siempre nos llevan a la meta deseada.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Crece tres veces más que la de los países de la OCDE

La presión fiscal en España crece en 2021 hasta el 38,4% del PIB

■ La presión fiscal, entendida como el peso que representan los impuestos y las cotizaciones sociales sobre el producto interior bruto (PIB), creció en España durante 2021 tres veces más que en el promedio de la OCDE. Según los datos dados a conocer este miércoles por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el aumento de los ingresos tributarios y de las cotizaciones sociales disparó la presión fiscal en España hasta el 38,4% del PIB, 1,7 puntos porcentuales más que el dato registrado un ejercicio antes. Es el triple que la media de la OCDE (0,5 puntos de crecimiento), cuya presión tributaria asciende al 34,1%.

Con todo, la OCDE recalca en su informe Revenue Statistics 2022 que el aumento de esta variable no implica necesariamente que se hayan subido los impuestos. De hecho, la subida suele estar asociada a que la recaudación tributaria ha avanzado más que el crecimiento económico. Cabe recordar que en 2021 los ingresos tributarios repuntaron un 15% anual, hasta los 223.000 millones de euros.

Con estas cifras, España se situó durante el pasado año como el sexto país del club de los países ricos donde más creció el peso de los impuestos en relación con la riqueza. Noruega y Chile se situaron en cabeza, con sendos

aumentos de 3,4 y 2,8 puntos porcentuales, hasta el 42,2% y el 22,2% del PIB, respectivamente. Tras ellos estuvieron Israel, Corea del Sur y Lituania, que aumentaron su presión en torno a dos puntos.

Pese a esta subida, el peso de los impuestos sobre el PIB sigue en España lejos de los números que registran las principales economías de la Unión Europea. A la cabeza están Dinamarca, con un 46,9% de presión fiscal; Francia, con una del 45,1%; y Austria, con una tasa del 43,5%. Otros vecinos como Italia y Alemania cuentan con una presión tributaria del 43,3% y del 39,5%, respectivamente.

Desde el año 2000 el peso tributario en España ha aumentado en 5,4 puntos porcentuales desde el 33% del PIB, muy por encima del incremento de 1,2 puntos porcentuales observado en la OCDE (32,9% en el año 2000 frente al 34,1% de 2021).

La OCDE estima que el mayor peso en los ingresos fiscales de España correspondió a las contribuciones a la Seguridad Social, con un 37,4%, frente a la media del 26,6% de la OCDE. Por su parte, los impuestos sobre la renta de las personas físicas supusieron el 23,7%, frente al 24,1% de media en la organización, mientras que los ingresos vía Sociedades pesaron en España un 5,3%, casi la mitad que en la media de la OCDE (9%).



El secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Mathias Cormann.

Hacienda recauda un 83,5% menos con las tasas Tobin y Google

No consigue más que 99 millones de los 507 que tenía previstos

La realidad ha dado un golpe sobre la mesa de previsiones del Ministerio de Hacienda que ha vuelto a errar en sus proyecciones de ingresos. En concreto en dos de las nuevas figuras impositivas activadas en la legislatura **P. 22-23**

► **Vuelve a fallar en sus cálculos, solo recauda 99 de los 507 millones que tenía previsto para este año. La exención de dividendos y plusvalías ingresa solo un 32%**

Hacienda recauda un 83,5% menos con las tasas Tobin y Google

J. de Antonio. MADRID

La realidad ha dado un golpe sobre la mesa de previsiones del Ministerio de Hacienda, que ha vuelto a errar en sus proyecciones de ingresos. En concreto en dos de las nuevas figuras impositivas activadas durante la presente legislatura –no sin polémica–, y que han abierto la puerta a las que han llegado ahora, como las nuevas imposiciones sobre los ingresos y los beneficios de la banca y las energéticas y el denominado tributo de solidaridad a las grandes fortunas. Las conocidas como tasa Tobin –sobre las transacciones financieras– y tasa Google –sobre los servicios de intermediación digitales y en línea– no han cumplido las expectativas de la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que aseguró que se recaudarían casi 2.000 millones de euros anuales, ignorando todas las señales de aviso que ya dieron ambas recaudaciones el pasado ejercicio, cuando recaudaron poco más de una tercera parte de lo presupuestado. Situación que en los que va de año ha empeorado.

Energéticas y banca multiplican por 2,5 sus pagos

► **El informe de recaudación destaca especialmente el fuerte repunte de los ingresos del impuesto de Sociedades, que crecieron un 30,7%. El aumento generalizado del segundo pago apunta a una mejora de los beneficios, con un mayor crecimiento en los grupos consolidados. Las diez grandes compañías que abonaron una mayor cantidad –ocho de ellas, banca y energéticas– multiplicaron por 2,5 el pago de 2021. Además, los ingresos por IVA crecieron un 17,9%, a pesar de la rebaja en electricidad, y las retenciones por el IRPF aumentaron un 12,6%, así como a las positivas liquidaciones de 2021 tanto del IRPF como de Sociedades.**

Así, el informe de recaudación de octubre publicado por la Agencia Tributaria deja claro que será imposible alcanzar los objetivos marcados a principios de año. Los ingresos acumulados durante los diez primeros meses de ambas tasas apenas han sumado 99 millones de euros, cuando la previsión global para todo el año era de 597 millones, por lo que apenas da como resultado un 16,5% de lo que se esperaba, un 83,5% menos.

Por el impuesto sobre transacciones financieras solo recaudaron 26 millones, una cifra que representa apenas un 7% de lo previsto para todo el ejercicio, cuyo topes había marcado en 372 millones, según detalla Efe. La escasa recaudación de este tributo –que grava con un tipo el 0,2% la compraventa de acciones de empresas españolas con una capitalización superior a 1.000 millones– pone de manifiesto las advertencias de los analistas sobre que su aplicación no tendría los efectos esperados, ya que provoca menos inversión y liquidez en los mercados y el encarecimiento del capital, que busca otras salidas para evitar esta tasa.

De igual forma, el impuesto sobre determinados servicios digita-



les –que grava publicidad dirigida en línea, servicios de intermediación en línea y venta de datos obtenidos a partir de información proporcionada por el usuario– recaudó hasta octubre 73 millones, solo un 32% de lo previsto para el año (225 millones) a falta del último pago trimestral. Los expertos recuerdan que ya habían advertido de que estas previsiones estaban basadas en términos demasiado optimistas.

Por tanto, ambas cifras consignadas en los Presupuestos están lejos de los objetivos iniciales de recaudación para estos tributos –850 millones para transacciones financieras y 968 millones para

servicios digitales–, pese que fueron rebajados notablemente tras los cambios introducidos en la tramitación parlamentaria.

Pese a este retroceso, las nuevas figuras fiscales han permitido elevar la recaudación en 1.255 millones de euros. Los cambios normativos que más ingresos han aportado han sido los del IRPF –a falta del segundo pago fraccionado del impuesto–. Así, la subida de tipos para rentas altas sumó 339 millones y la limitación de las aportaciones bonificadas a planes de pensiones, 352 millones, cerca de las previsiones –346 y 580 millones, respectivamente–. La reducción al 95% de la exención de divi-

EUROPA PRESS



María Jesús Montero, ministra de Hacienda y Función Pública, en una sesión del Congreso

dendos y plusvalías de las filiales de los grupos empresariales añadió otros 333 millones, pero todavía lejos de los 1.047 millones presupuestados (32%) También aportan recursos, aunque en menor medida, la subida del IVA para las bebidas azucaradas (75 millones), primas de seguros (46) y la imposición de un gravamen del 15% sobre el beneficio no distribuido de las socimis (11). Más allá del impacto de las medidas políticas, el informe de la Agencia Tributaria revela un importante aumento de la recaudación en los diez primeros meses del año, que ascendió a 191.410 millones de euros, un 16,9% más.

Las reclamaciones fiscales suben un 37% en Galicia y más de la mitad tienen razón

El TEAR recibió 17.400 quejas en 2021, la mayor cifra en cuatro años ► El IRPF acumula el mayor volumen, pero en Sucesiones se estiman más a favor de los contribuyentes

JULIO PÉREZ
VIGO

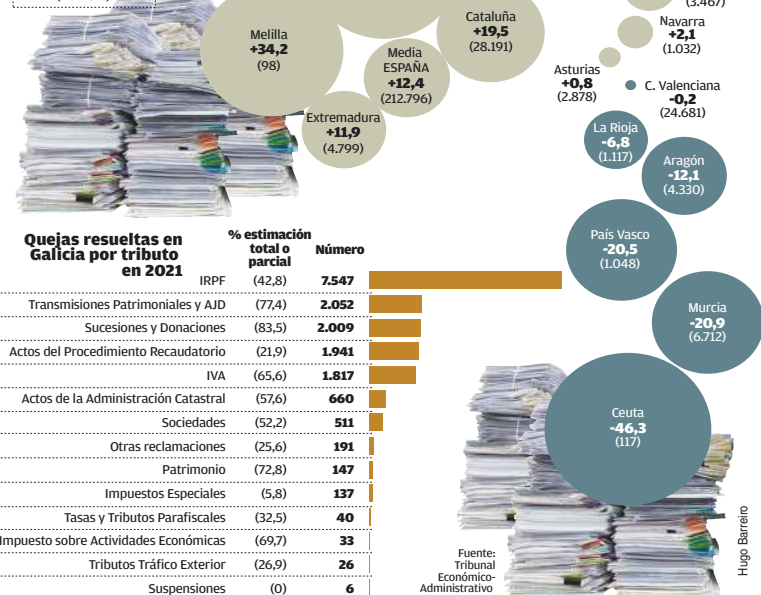
Hay que bajar hasta el puesto 31 para encontrar alguna referencia a los impuestos en la lista de los principales problemas que los ciudadanos perciben en España. Es el más importante para el 0,3% de los encuestados, el segundo para el 0,5% y el tercero en relevancia para el 0,5% también en el último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) correspondiente al mes de noviembre, a años luz de la crisis económica (34%) y el paro (31%) y por detrás de otras cuestiones como el aumento de la crispación social, el funcionamiento de la democracia, la administración de justicia o la difusión de bulos informativos. El organismo preguntó más a fondo en el anterior informe de octubre tras el debate generado por la batalla entre comunidades para bajar los tributos bajo su gestión, sobre todo el tramo regional del IRPF y Patrimonio. Cuatro de cada diez personas estaban "muy de acuerdo" en unificar la fiscalidad en todo el país y otro 27% se mostró "bastante de acuerdo" con la idea. La mayoría fue todavía más amplia a la hora de posicionarse sobre una mayor carga fiscal entre los que más riqueza tienen: 52,2% muy de acuerdo y 28,1% bastante de acuerdo. La pandemia obligó a las administraciones a movilizar un volumen de recursos sin precedentes para salvaguardar la salud de la población y el tejido productivo y puso en bandeja la concienciación sobre el papel transcendental que los impuestos juegan en el estado de bienestar, aunque, a veces, se conviertan en una pesadilla para el contribuyente por los múltiples errores que pueden aparecer a la hora de rendir cuentas con el fisco estatal, autonómico y local.

Las reclamaciones vinculadas a tributos ante los tribunales económico-administrativos (TEA) alcanzaron las 212.796 en 2021, un 12,4% más que el ejercicio anterior, muy condicionado por la paralización de la actividad por el COVID-19. Si bien tuvo su momento más duro en 2020, man-

Reclamaciones por impuestos en Galicia

Las reclamaciones en los tribunales económico-administrativos en 2021

Variación (%) anual (Número)



Quejas resueltas en Galicia por tributo en 2021	% estimación total o parcial	Número
IRPF	(42,8)	7.547
Transmisiones Patrimoniales y AJD	(77,4)	2.052
Sucesiones y Donaciones	(83,5)	2.009
Actos del Procedimiento Recaudatorio	(21,9)	1.941
IVA	(65,6)	1.817
Actos de la Administración Catastral	(57,6)	660
Sociedades	(52,2)	511
Otras reclamaciones	(25,6)	191
Patrimonio	(72,8)	147
Impuestos Especiales	(5,8)	137
Tasas y Tributos Parafiscales	(32,5)	40
Impuesto sobre Actividades Económicas	(69,7)	33
Tributos Tráfico Exterior	(26,9)	26
Suspensiones	(0)	6

tuvo la situación de crisis sanitaria durante el año 2021 –señalan en su memoria– y con ello la necesidad de seguir tomando medidas para adaptarse a dicha situación y mantener las condiciones necesarias para cumplir con la misión de los TEA. En 13 comunidades aumentaron las quejas presentadas en los TEA, en otra se mantuvieron estables y en cuatro descendieron.

Entre las primeras está Galicia, donde las reclamaciones al tribunal económico-administrativo regional (TEAR) subieron un 37%, hasta las 17.393, la cifra más elevada de los últimos cuatro años. Prácticamente la mitad, el 52%, procedió de A Coruña; el 16% de Pontevedra; el 14% de Vigo; y un 9% en Ourense y Lugo.

Solo le superó Canarias (46,4%) y Cantabria (39,4%). En Melilla avanza-

ron un 34,2%; un 28% en Castilla-La Mancha; cerca del 22% en Madrid; y el 19,5% en Cataluña. Los cinco territorios con descensos fueron La Rioja (6,8% menos), Aragón (12,1%), País Vasco (20,5%), Murcia (21%) y Ceuta (46% de merma).

No todos los expedientes que entran se finiquitan ese mismo año, aunque el número de resoluciones ha estado muy por encima de las nuevas

entradas en los últimos cinco ejercicios. En 2021 fueron, concretamente, 247.646 resoluciones. Los TEA admiten la "especial atención" que prestan "en alejar la resolución de reclamaciones de los plazos de prescripción". "Lo que originó –añaden– que el número de reclamaciones resueltas aumentara en un 6,18% respecto al año anterior". Además de "la implicación de todo el personal de los TEA", el acelerón de los trámites lleva detrás "la progresiva implantación de soluciones tecnológicas que han permitido una mejor gestión del conocimiento y mejoras en la tramitación gestión de las ponencias". El 44,3% de las resoluciones estimaron total o parcialmente las pretensiones del contribuyente.

A pesar del incremento del 4,6% en los expedientes gestionados en el TEAR de Galicia, las resoluciones se mantuvieron todavía por debajo de las reclamaciones presentadas: 17.117. Si es mayor que en el conjunto del país el porcentaje de las quejas que acaban con un dictamen del lado del ciudadano en la comunidad. Representaron el 52%, alrededor de 9.000, mientras que 1.029 se cerraron por desestimados, el archivo de actuaciones, la falta de competencias para abordar el asunto u otras causas.

El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) concentra la mayor cantidad de reclamaciones (7.554 en 2021) y también de resoluciones (7.547), con el 43% dando al final la razón al contribuyente. La incidencia de las estimaciones favorables se dispara hasta el 77,4% en Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados –los tributos cedidos a la Xunta que se abonan por la firma de una hipoteca o la compra de viviendas y coches de segunda mano, entre otros bienes– y el 83,5% en Sucesiones y Donaciones. Ambos superaron el umbral de las 2.000 resoluciones el año pasado, arrastrados por la gran litigiosidad provocada por el desfase entre la valoración del ciudadano a las propiedades declaradas y la que hace la Agencia Tributaria de Galicia para comprobar. De hecho, como ya contó FARO, la Inspección General del Ministerio de Hacienda y Función Pública requirió a la Xunta que adaptase sus métodos de tasación a lo que dicen los tribunales.

En los propios actos del procedimiento recaudatorio, las estimaciones rondaron el 22%; el 65% en el IVA; el 57% en conflictos con el Catastro; el 52% en Sociedades; y el 73% en el impuesto sobre el Patrimonio.

La venta total o parcial de las acciones de una 'holding' a una sociedad no residente no está sujeta al IVA

Tributos considera que la operación queda fuera del concepto de entrega de bienes

original



Foto: Istock

No está sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), la transmisión por parte de una entidad holding, cabecera de un grupo societario, que transfiere una de sus líneas de negocio a una entidad independiente no establecida en el territorio de aplicación del Impuesto, mediante la venta de la totalidad de las participaciones de la holding, que comprende, a su vez, la totalidad de las participaciones de otras entidades mercantiles completamente operativas, de tal forma que constituye una unidad económica autónoma.

Así, lo determina la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda en una consulta vinculante, de 5 de octubre de 2022, que razona que la redacción del artículo 7.1 de la Ley del IVA clarifica la regulación de las operaciones no sujetas como consecuencia de la transmisión global o parcial de un patrimonio empresarial, según la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) -sentencias de 27 de noviembre de 2003 y 10 de noviembre de 2011-.

Este artículo **requiere que los elementos transmitidos constituyan una unidad económica autónoma** capaz de desarrollar una actividad empresarial o profesional por sus propios medios en sede del transmitente y que dicha unidad económica se afecte al desarrollo de una actividad empresarial o profesional.



Según la Comisión Europea, en el plano funcional, la venta de todos los activos de una sociedad y la de todas las acciones de ésta son equivalentes.

El TJUE, en su sentencia de 29 de octubre de 2009, en un supuesto similar de transmisión de la totalidad de las participaciones de una entidad filial por una entidad matriz, estima en cuanto a la naturaleza de la operación, que Bruselas **debe equiparar una transmisión en bloque total o parcial de bienes**, la cual, como entrega de bienes, debe considerarse una actividad económica.

El artículo 5.8 de la Sexta Directiva, así como el artículo 19.1, establecen que los Estados miembros quedan facultados para considerar que la transmisión en bloque total o parcial de bienes no supone la realización de una entrega de bienes y que el beneficiario continúa la personalidad del cedente.

De ello deduce que cuando un Estado miembro ejerce dicha facultad, **la transmisión en bloque total o parcial de bienes no se considera entrega de bienes** a efectos de la Sexta Directiva.

El artículo 2 de la Directiva, esta transmisión no está sujeta al IVA. Y tributos apoya tal aseveración en diversas sentencias del TJUE (22 de febrero de 2001 y de 27 de noviembre de 2003).

Y en la sentencia de 30 de mayo de 2013, en el que se analizaba si la transmisión del 30% de las participaciones de una entidad participada, podrían considerarse como la transmisión de una universalidad total de bienes.

El Ecofin vuelve a debatir el tipo mínimo del 15% en Sociedades

Desde junio Hungría ha bloqueado el acuerdo, que requiere de unanimidad

original



Todos los ojos se centrarán en Hungría el próximo martes y su Gobierno lo sabe. Los ministros de Economía y Finanzas de la UE (Ecofin) tratarán de dar un empujón de nuevo al impuesto mínimo de sociedades del 15% para multinacionales en un intento por sacarlo adelante antes de que cierre el año, con gran empeño de Francia. Un debate en el que los Estados miembro aguardan un cambio de posición de Budapest, que en los últimos meses ha estado bloqueando este acuerdo que requiere unanimidad. Aunque, por lo pronto, no parece muy favorable a un cambio de parecer.

El contexto en el que se da la cita es clave. Y es que la pasada semana, la Comisión Europea dio, finalmente, el visto bueno al Plan de Recuperación húngaro, que debía ser adoptado antes de finales de 2022 para que Budapest no perdiera el acceso a la financiación. Los Estados miembro cuentan ahora hasta el 19 de diciembre para respaldar o no la decisión del Ejecutivo comunitario. Una decisión que llegó con un mensaje claro, ya que incluye 27 superhitos para garantizar que Hungría cumple con los requisitos del Estado de derecho antes de que se apruebe el primer pago del plan.

La posición húngara ha estado frustrando en los últimos meses los intentos de las respectivas presidencias del Consejo de la UE, la francesa en la primera mitad del año y la checa en la segunda mitad, de llegar a un acuerdo sobre el tipo mínimo de sociedades. Desde el pasado junio, Budapest mantiene su negativa a respaldar esta medida y sumó a su chantaje el paquete de 18.000 millones de euros en ayudas a Ucrania para 2023. Dos propuestas que requieren unanimidad por parte de los Estados miembro para salir adelante.



Por tanto, los países llegan a la cita con los ojos puestos en Budapest y en cuál será su posición ahora que su Plan de Recuperación también está en manos de los Veintisiete. Aunque fuentes comunitarias han avanzado que, en principio, Hungría no tiene previsto cambiar su postura sobre estas dos cuestiones que mantiene bloqueadas. Así que no extraña que corran rumores sobre la convocatoria de Ecofin extraordinario antes de que acabe el año para atajar la que es ya la cuestión húngara.

Sobre la mesa también están los 18.000 millones de euros del paquete de ayuda a Ucrania que la Comisión Europea propuso a principios de noviembre para que empiece a ser desembolsado a principios de año. Propuesta que Budapest también ha mantenido bloqueada.

Polonia y Hungría se dieron, a mitad de año, el sorpasso a vetar el impuesto a las multinacionales. Varsovia exigía que el tipo mínimo fuera vinculado al otro pilar que forma parte del acuerdo alcanzado en el seno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Finalmente, dio su beneplácito tras recibir el visto bueno al Plan de Recuperación y dejó a Budapest como el único país pendiente de aprobación.

El presidente del Eurogrupo

Además, en la cita del lunes, los titulares de Economía y Finanzas de la eurozona, están emplazados a votar la reelección del presidente del Eurogrupo, Paschal Donohoe, para un segundo mandato. El proceso de votación se plantea como una mera formalidad ya que el actual ministro de Finanzas de Irlanda es el único candidato que se habría presentado a ocupar el puesto cuando se cerró el plazo de presentación de candidaturas.

Se espera que el Eurogrupo revalide a Donohoe como presidente en el encuentro, para un mandato que empezará el 13 de enero y tendrá una duración de dos años y medio. El irlandés será, no obstante, ministro de Gasto Público y Reformas, y no de Finanzas en este segundo mandato, como se requiere a los líderes del Eurogrupo, una condición que cumplía hasta ahora.

Las empresas advierten ya a sus inversores del impacto por el impuesto a las grandes fortunas

Juan Cruz Peña • original

Por

Juan Cruz Peña

05/12/2022 - 05:00

EC EXCLUSIVO Artículo solo para suscriptores

Las empresas empiezan a advertir ya a los inversores que **pretenden lograr financiación** de las posibles consecuencias que pueden tener por **el impuesto a las grandes fortunas** que está a punto de sacar adelante el Gobierno.

En un momento en que la financiación corporativa cada vez es más complicada, dada la fuerte **subida de los tipos de interés** derivada de **la crisis energética y la inflación**, muchas compañías están aprovechando ahora a lanzar programas de deuda para obtener fondos vía bonos o pagarés como alternativa al tradicional crédito bancario, cada vez más caro.

[Hacienda admite que banca y energéticas ya tributan casi el triple antes del nuevo impuesto](#)

Juan Cruz Peña

Este es el caso de compañías como **MásMóvil** o Amper. La operadora de telecomunicaciones pide a su potencial financiador que "tenga en cuenta también que el pasado septiembre de 2022 el Gobierno español anunció que los residentes fiscales españoles cuyo patrimonio supere los tres millones de euros **estarían sujetos a un nuevo impuesto sobre el patrimonio** durante los próximos dos años, 2023 y 2024, como parte de su próximo presupuesto, que aún debe ser aprobado por el Congreso español".

En la misma línea, **la tecnológica Amper** sostiene que "existe una enmienda a la proposición de ley para el establecimiento de **gravámenes temporales energéticos y de entidades de crédito** y establecimientos financieros de crédito en que se establece un nuevo impuesto estatal de solidaridad de las grandes fortunas, aplicable a patrimonios cuya base imponible del impuesto sobre el patrimonio exceda de 3.700.000 euros y del que es deducible la cuota del impuesto sobre el patrimonio. En el caso de que este nuevo impuesto entrase en vigor, cuyos **tipos impositivos oscilarían entre el 1,7% y el 3,5%**, si el contribuyente tuviese derecho a aplicar la normativa de una comunidad autónoma cuyo tipo de tributación efectiva fuese inferior a dichos tipos, **tendría que abonar la diferencia**", advierte esta empresa.

El nuevo impuesto dirigido a grandes patrimonios, denominado impuesto temporal sobre grandes fortunas, ya empieza a ser discutido por expertos del sector, que creen que su escaso potencial recaudatorio puede, sin embargo, suponer un lastre para la inversión en España.

*¿Tiene sentido esta nueva figura impositiva, considerando el bajo impacto recaudatorio, pero su **relevante efecto disuasorio como atrayente de riqueza e inversiones a nuestro país?***, se titula un reciente informe publicado por [la consultora EY](#).

[MásMóvil acusa un golpe fiscal millonario por el plan de Hacienda para recaudar más en 2023](#)

Juan Cruz Peña

"Las experiencias previas en otros países de nuestro entorno, como es el caso de **Francia**, **lamentablemente no permiten ser optimistas** en cuanto a la eficacia recaudatoria del impuesto y sí en cuanto a su efecto como **elemento desincentivador de la inversión**", opinan Juan Manuel Ovando, *senior manager* del Área de Tributación de Empresas EY y Empresa Familiar, y Miguel Guillem, socio director de Fiscal de EY Abogados en la Comunidad Valenciana y Murcia.

El impuesto a los ricos está actualmente en trámite en el Senado y el Gobierno pretende que entre en vigor antes de final de año, para poder aplicarlo ya este ejercicio. Dicho gravamen afectará a los grandes patrimonios de **Cataluña, Galicia, Andalucía, Principado de Asturias, Cantabria, Región de Murcia, Islas Baleares, Comunidad de Madrid** y las **cuatro haciendas forales (País Vasco y Navarra)**, detalla un reciente informe de Fedea. Sobre todo a Madrid y Andalucía, dos comunidades gobernadas por el PP que **tienen bonificado al 100% el impuesto sobre el patrimonio**.

"En la introducción de esta nueva figura impositiva de declarado carácter temporal, subyacen **motivaciones de índole política** derivadas del choque de distintas visiones por parte de las comunidades autónomas a la hora de ejercer las competencias que, en materia de algunos tributos cedidos, les otorga la legislación vigente", zanja desde EY.

Las empresas empiezan a advertir ya a los inversores que **pretenden lograr financiación** de las posibles consecuencias que pueden tener por **el impuesto a las grandes fortunas** que está a punto de sacar adelante el Gobierno.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (2i), felicita a la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero (i). (EFE/Kiko Huesca)

Inversores y grandes patrimonios disparan las consultas a bufetes para tributar en Italia

original



El ex primer ministro Mario Draghi en el traspaso de poderes a Giorgia Meloni. DPA / EP

Los despachos de abogados están recibiendo consultas de inversores y grandes patrimonios para irse a Italia. Así lo trasladan grandes bufetes de la abogacía de los negocios, a los que se suman firmas especializadas en fortunas y *family offices*, según ha recabado *Vozpópuli*. **Italia se suma a Portugal, el destino más solicitado, a Andorra** y a otros países, como **Irlanda, Suiza y Croacia**, entre los que incluso se encuentra **Francia**, para quienes planifican su salida de España en 2023 ante el impuesto a grandes fortunas y la catarata de nuevos tributos y alzas fiscales que se avecinan.



El impuesto a grandes fortunas amenaza con provocar una fuga de capitales a Portugal y Andorra

Desde la perspectiva de la conversación política en España y la [recepción de las elecciones que ganó Giorgia Meloni](#) el pasado septiembre, puede sorprender este interés. Un análisis del [Gobierno que se ha formado en Italia](#), de las medidas que ha tomado Roma hasta ahora, entre ellas, los [Presupuestos de 2023](#), y de la reacción de los [mercados](#) arroja luz y señala a la [bajada de impuestos](#) que ya ha aprobado el Quirinal y al [clima favorable a la inversión](#) que se percibe.

A lo que se suma la continuidad con las medidas que venía tomando el Gobierno de **Mario Draghi**, que **bajó impuestos hasta 12.000 millones en los Presupuestos de 2022** y planteó un impuesto a las eléctricas en la crisis por la guerra en Ucrania que se ha tramitado con más certidumbre y ortodoxia fiscal que el español. Pero sobre todo hay que subrayar el llamado **flat tax** que se introdujo en las Cuentas de este año para **atraer inversión extranjera**.

Durante 15 años, personas físicas no residentes que se instalen en Italia sólo **tendrán que**

hacer un pago de 100.000 euros al año por sus ingresos de fuente extranjera, excluidas las plusvalías generadas por la transmisión de participaciones. También se prevén importantes ventajas para los familiares.

Entre las medidas que ha validado el Ejecutivo de Meloni, destacan **créditos para el pago de impuestos empresariales**, la condonación en algunos casos de sanciones impuestas por el Fisco y una reducción de la presión fiscal sobre el trabajo en algunos supuestos. Y la **suspensión de los impuestos al plástico y las bebidas azucaradas**.

Esto se acompaña de créditos para familias y un **tipo único de impuestos del 15% para los autónomos con ingresos anuales de hasta 85.000 euros** que estaba en el programa electoral de la derecha y no se descarta que pudiera ampliarse.

Están recibiendo consultas despachos como **Cuatrecasas**, según ha trasladado su socio de Fiscalidad Internacional Carlos Ferrer, y otros bufetes de perfil parecido. También perciben este interés desde **Gibernau**. Esaú Alarcón, abogado de este despacho, subraya que este entorno favorable está **venciendo a antiguas reticencias al marco legislativo italiano** que se percibía como cambiante e inseguro. Alejandro del Campo, socio de **DMS Consulting**, da cuenta de las consultas que está recibiendo.

España se queda sola

Todo esto se produce cuando el **Gobierno de Pedro Sánchez**, defensor de las subidas de impuestos y de medidas para **obligar a la Comunidad de Madrid a incrementar Sucesiones y Patrimonio**, ha iniciado una escalada en este sentido desde el verano, en la que la tramitación de los impuestos a banca, energéticas y grandes fortunas se acompaña de **subidas de IRPF e Impuesto sobre Sociedades** y la próxima entrada en vigor de los **Impuestos a plásticos y residuos**.

En un contexto de amenazas de posibles subidas adicionales, cambios constantes y mensajes contradictorios, como la aprobación de incentivos al emprendimiento y a nómadas digitales en la **Ley de Start Up**, que convive con el impuesto a grandes fortunas y un alza a rentas del ahorro que persigue el efecto contrario.

España se queda sola con sus políticas, con Portugal marcando la línea de país imán de atracción de fortunas. El régimen fiscal para los **Residentes No Habituales (RNH) en Portugal** que aplica con entusiasmo su gobierno de izquierdas, cumplió en 2019 diez años y supone una tarifa plana de tributación del 20% para las rentas obtenidas en suelo luso y la exención de los ingresos y pensiones percibidos del extranjero. Proporciona ahorros de cerca de 18 puntos respecto al IRPF y en algunos casos, del 100%. Combinado con facilidades como las *golden visas* para no comunitarios, ha llevado a **Madonna, John Malkovich, Mónica Bellucci, Michael Fassbender o Alicia Vikander**, entre otros, a instalarse en Portugal.

Los expertos llaman la atención sobre el interés creciente que despierta **Andorra**, que precisamente preocupa especialmente en los últimos tiempos a la Agencia Tributaria por el traslado de **youtubers e influencers**.

Otro vecino, **Francia**, con una política proclive a gravar a grandes fortunas y empresas, cambia las tornas y cuenta con un generoso régimen de expatriados para atraer inversiones extranjeras, especialmente en torno a seguros de salud, contribuciones complementarias de pensiones de jubilación y otras exenciones.

Santander se moviliza en la UE mientras planea la batalla judicial por el impuesto

Cristina Alonso · original



Santander se moviliza en la UE mientras planea la batalla judicial por el impuesto

Banco Santander mueve hilos en Bruselas mientras se plantea **dar la batalla judicial al Gobierno por el nuevo impuesto que gravará sus beneficios de los ejercicios 2022 y 2023**.

Según ha podido saber **La Información**, la entidad que preside **Ana Botín** está manteniendo reuniones de alto nivel con representantes de la Comisión Europea e intensificando la labor de *lobby* en distintos ámbitos para presionar a las autoridades en defensa de los intereses del sector financiero patrio, particularmente preocupado en estos momentos por el gravamen que aprobó la semana pasada el Congreso de los Diputados y que ya está camino del Senado.

Representantes del banco mantuvieron una reunión en Bruselas a mediados del pasado mes de noviembre con Mirzha De Manuel, miembro del gabinete del vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea y responsable de Comercio, **Valdis Dombrovskis**. Según la información aportada por la entidad al registro comunitario en el que queda constancia de los contactos que mantienen los lobistas en instancias europeas, en el *meeting* se abordó desde la situación y las perspectivas económicas a las prioridades en materia de política económica y social o los planes de recuperación y resiliencia.



Botín intensifica así la actividad de *lobby* en la capital belga, donde su equipo ha mantenido **una docena de reuniones en lo que va de año**, la mayoría concentradas en este segundo semestre, coincidiendo con un momento en el que los servicios jurídicos de las principales entidades financieras están estudiando la posibilidad de recurrir el impuesto en los tribunales, también los del Santander. "En estos momentos están todas las opciones abiertas, no descartamos nada, pero, en cualquier caso, **el recurso debe hacerse cuando se pague**", indican fuentes del banco consultadas por este medio.

El sector en su conjunto, a través de la **Asociación Española de Banca (AEB)**, está volcado en esta estrategia de presión para intentar frenar o suavizar el impuesto, que está todavía en tramitación. Y la primera que está empleando su influencia en Europa es la propia Botín, quien, como presidenta de la **Federación Europea de Banca (EBF)**, por sus siglas en inglés), está usando su influencia en defensa de los intereses del sector financiero patrio para tratar de tumbar el gravamen.

Otras entidades como BBVA también han intensificado su agenda de reuniones con altos cargos de la Comisión Europea desde finales de verano, coincidiendo con el inicio de la tramitación parlamentaria del impuesto. En este sentido, desde el sector no ocultan que están llevando a cabo "una intensa actividad de lobby en Bruselas", aprovechando "todos los canales disponibles". La primera plataforma de la que hizo uso la AEB fue la **CEOE y BusinessEurope**, la patronal europea, que dirigió una carta a autoridades comunitarias en la que alertó del impacto sobre las empresas y la recuperación económica de las medidas extraordinarias adoptadas en distintos Estados miembros en materia impositiva, sobre las que los representantes de los empresarios europeos manifestaron su preocupación.



Tanto a través de la CEOE, como de la AEB y la EBF, así como de la propia Comisión Europea, los bancos están intensificando la labor de lobby para desactivar un gravamen que consideran que genera **un problema de doble imposición, es contrario a los principios de igualdad y no discriminación y afectaría negativamente a la economía y el empleo**. Y en paralelo, las entidades ya están preparando sus estrategias para recurrir en los tribunales el impuesto (la prestación patrimonial de carácter público de naturaleza no tributaria, *nomen iuris* que busca justificar que el gravamen nacional no supone un enmascaramiento de un supuesto de doble imposición).

"Genera un problema de doble imposición y es contrario a los principios de igualdad y no discriminación"

Hay que recordar que las patronales, más allá de presionar al Gobierno desde varios frentes para intentar que retire la medida, no pueden recurrirla en los tribunales por no ser un sujeto pasivo del impuesto, por ello, dependerá de la decisión que tomen los bancos. Y algunas entidades ya han anunciado de manera contundente que lo recurrirán, como es el caso de **Bankinter**. **"Al día siguiente de pagarlo, lo vamos a recurrir"**, ha asegurado públicamente su consejera delegada, **María Dolores Dancausa**. "Si tiene elementos que en nuestra responsabilidad fiduciaria entendemos que no es conforme a derecho, nuestra obligación como gestores será recurrirlo", avanzó en el mismo foro el consejero delegado de **CaixaBank**, **Gonzalo Gortázar**.

Desde **Banco Sabadell**, su consejero delegado **César González Bueno** afirmó que "las razones contra el impuesto son objetivas" y defendió que "no se comprende muy bien la motivación" de un gravamen "construido mal y deprisa". Mientras, el director para España y Europa del **Santander**, **António Simões**, insistió en que la medida obligará a restringir el crédito en 50.000 millones de euros y es mala para la economía y las familias, para la competitividad y la confianza de los inversores en España. Y en términos similares se pronunció el consejero delegado de **BBVA**, **Onur Genç**, quien advirtió de que el nuevo impuesto va a "dañar la capacidad de inversión del sistema bancario".

En mayor o menor medida, los bancos han venido avisando de que recurrirán el impuesto. **La maquinaria jurídica está en marcha**. Por ahora, los esfuerzos se concentran en intentar amortiguar su impacto, toda vez que la opción de frenarlo en la tramitación parlamentaria ya

Medio	La información.com	Fecha	05/12/2022
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	89 073	V. Comunicación	5 816 EUR (6,127 USD)
Pág. vistas	4 183 443	V. Publicitario	2144 EUR (2259 USD)

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=825146312

ha sido descartada por los lobistas del sector. La norma saldrá adelante, al igual que el tributo a las energéticas y el impuesto de solidaridad a las grandes fortunas. Y todo apunta a una ardua y duradera batalla en los tribunales.

La inversión disminuirá en 5.000 millones en Madrid por el impuesto a las grandes fortunas

La comunidad confía en su recurso ante el Tribunal Constitucional, pero antes de la resolución habrá efectos importantes sobre la economía de la región. La Comunidad de Madrid ha cifrado en 5.000 millones de euros la disminución de ingresos que puede producir en la región el llamado impuesto a las grandes fortunas, según ha afirmado el portavoz del Partido Popular en la Asamblea de Madrid, Pedro Muñoz Abrines, en el programa *Café de Economía*.

Jordi Benítez • original



El portavoz del PP en la Asamblea de Madrid, Pedro Muñoz Abrines, habla ante la escucha de Isabel Díaz Ayuso. Europa Press

La comunidad confía en su recurso ante el Tribunal Constitucional, pero antes de la resolución habrá efectos importantes sobre la economía de la región

La Comunidad de Madrid ha cifrado en 5.000 millones de euros la disminución de ingresos que puede producir en la región el llamado impuesto a las grandes fortunas, según ha afirmado el portavoz del Partido Popular en la Asamblea de Madrid, **Pedro Muñoz Abrines**, en el programa *Café de Economía*.

Muñoz Abrines ha recalcado que esa disminución de ingresos va a producir una reducción importante de la actividad económica en la **Comunidad de Madrid**, y que sus efectos van a notarse especialmente en los puestos de trabajo, entre los **autónomos** y los **pequeños comercios**. Por este motivo ha afirmado que van a combatir esta medida con todas sus armas. Entre ellas se encuentra recurrir al **Tribunal Constitucional** por lo que consideran es imponer un tributo sobre el hecho imponible de otro impuesto, de modo que es «patrimonio bis», y por vaciar de contenido una competencia que corresponde a las comunidades autónomas.

El portavoz se ha mostrado convencido de que el impuesto será declarado inconstitucional, aunque cuando llegue la sentencia será un futuro Gobierno el que tenga que devolver el dinero, y se le recriminará por ello. Muñoz Abrines piensa que la medida forma parte de la «demagogia contra los ricos» y de que cuando en Madrid se elimina el impuesto los nacionalistas en Cataluña protestan, porque allí «pagan y ven que sus empresarios se mueren».

El portavoz también ha comparado la situación con Cataluña en otros terrenos. Ha recordado que los catalanes tenían una asignación inicial de 2.300 millones en los **Presupuestos Generales del Estado** para 2023 que se vio incrementada en unos 1.132 millones después de sus enmiendas. Madrid tenía asignados unos 1.300 millones que se aumentaron en solo 8 millones más tras las enmiendas. Las enmiendas relacionadas con Madrid sumaban 500

millones de euros.

Entre ellas se encontraba invertir en la mejora de la red de trenes de **cercanías**. Muñoz Abrines señala que la gratuidad que promueve el Gobierno está muy bien, pero donde hay que invertir es en el mantenimiento de las infraestructuras para que no se produzcan retrasos en el transporte. **Rajoy** había prometido un plan de 5.000 millones para inversiones en cercanías en Madrid de los que Sánchez se olvidó, y **Ábalos** habló de 1.000 millones cuando era ministro del ramo, pero nunca han llegado.

En cuanto a los **fondos europeos**, Muñoz Abrines ha resaltado que Madrid siempre es la última de la lista a la hora de la distribución. La comunidad ha recibido el 0,5 % de su PIB, una cantidad muy inferior a la de otras regiones. «Sánchez ha decidido hacernos pagar por lo que hacemos», sostiene. «Llevan más de veinticinco años sin gobernar en Madrid y esa es una frustración que no soportan», mantiene. Lamenta que su comunidad está estancada en una inversión del Estado del 10 % cuando representa un 15 % de la población de España y casi un 20 % de su PIB.

Herrera en Cope

dirán no, es que el PNV sí que aplica el impuesto del patrimonio, que más o menos



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=12736&cid=825165481

AYUDAS EUROPEAS

Bruselas, preocupada por el gasto en pensiones, avisa de que puede llevar a suspender fondos

FONDOS DE RECUPERACIÓN/ La Comisión muestra su inquietud por la eficacia del mecanismo de equidad intergeneracional para contener el gasto y advierte de que, tras evaluar las medidas, cancelará fondos si no se cumplen los objetivos de la UE.

Ignacio Faes, Bruselas

La Comisión Europea ha mostrado su "preocupación" por la sostenibilidad del sistema de pensiones en España tras la reforma que introduce el mecanismo de equidad intergeneracional y advierte de que "suspenderá" los pagos de los fondos europeos de recuperación si España no cumple con los objetivos presupuestarios.

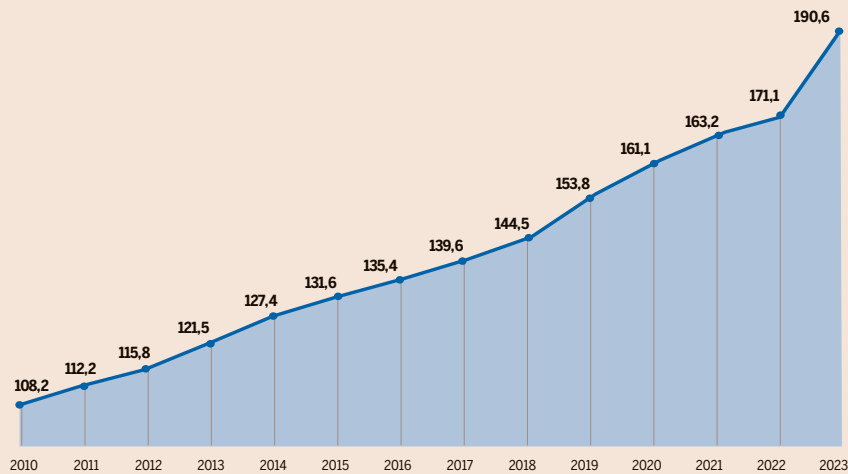
Así lo ha manifestado el comisario europeo de Asuntos Económicos y Monetarios, Paolo Gentiloni. En una contestación a una pregunta elevada a la Comisión Europea por la eurodiputada Eva Poptcheva, a la que ha tenido acceso EXPANSIÓN, Gentiloni subraya la "preocupación" de Bruselas por la sostenibilidad fiscal del paquete de reformas del plan de recuperación y resiliencia.

Bruselas avisa de que hará una nueva evaluación del sistema cuando el Gobierno español reclame el cuarto pago de los fondos de recuperación. Aunque Gentiloni subraya que "no puede especular sobre el resultado de esta evaluación", si advierte, por primera vez, que Bruselas está habilitada para suspender los pagos. "Si la Comisión considera que no se han cumplido satisfactoriamente todos los hitos u objetivos asociados a un tramo, suspenderá parcialmente el pago", dice el comisario. Entonces, España dispondrá de seis meses "para tomar las medidas necesarias que garanticen el cumplimiento satisfactorio de los hitos u objetivos". Paolo Gentiloni explica que "si esto no se ha hecho en el plazo de seis meses, se reducirá proporcionalmente el importe total de la contribución financiera y, en su caso, del préstamo".

En la segunda evaluación de la solicitud de pago de los fondos de recuperación por parte de España -en junio de este año-, Bruselas ya advirtió del peligro del paquete de reformas, y lo hizo "a pesar de no formar parte de los hitos evaluados", tal y como apunta el comisario Gentiloni. "La Comisión explicó en su evaluación que, para respetar el objetivo general de sostenibilidad fiscal del paquete, habría que abordar el riesgo de

EL CRECIMIENTO EXPONENCIAL DEL GASTO EN PENSIONES

En miles de millones, en los Presupuestos.



Expansión

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Así ha aumentado la partida de las prestaciones los últimos años

El gasto en pensiones no ha dejado de crecer en los últimos años. Al inicio de la década, en 2010, la partida suponía 108.200 millones de euros, lejos de los 171.100 millones que supondrá este año. La nómina mensual de las prestaciones contributivas de la Seguridad Social a 1 de septiembre ascendió a 10.867 millones de euros, nuevo máximo, y creció un 4,5% respecto a septiembre de 2021. Según los datos difundidos por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, este gasto supone el 11,8% del PIB, por debajo del 12,1% que supuso en agosto de 2021. Tres cuartas

partes de la nómina de pensiones contributivas se destinó a pensiones de jubilación, en concreto, el 72,4%, es decir, 7.871,5 millones de euros. A pensiones de viudedad se dedicaron 1.833,3 millones, mientras que la nómina de las prestaciones por incapacidad permanente supuso 983,3 millones, la de orfandad costó 150,5 millones y a las prestaciones en favor de familiares se destinaron 28,5 millones. De las 9.949.869 pensiones contributivas abonadas, un 0,8% más que en el mismo mes del año anterior, 6.262.298 fueron de jubilación, 2.349.822 de viudedad, 950.209 de

incapacidad permanente, 343.041 de orfandad y 44.499 en favor de familiares. La pensión media del sistema, que comprende las distintas clases de pensión (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y en favor de familiares), se situó en 1.092,18 euros mensuales, con un aumento en el último año del 5,4%. La pensión media de jubilación del sistema alcanzó los 1.257 euros. Según los cálculos del Ministerio de Hacienda, estas prestaciones supondrán 39,2 euros de cada 100 euros de gasto de los presupuestos consolidados para el año 2023.

una desviación presupuestaria significativa derivada de las medidas adoptadas y tenerlo también en cuenta en el diseño de otras reformas pendientes", apunta Gentiloni.

Pese a esta advertencia, el Gobierno anunció el pasado mes de octubre una subida de las pensiones del 8,5% en 2023. "En consonancia con la Decisión de Ejecución del Consejo, la Comisión evaluará el cumplimiento satisfactorio de los hitos relacionados con el Componente 30, incluida la sostenibilidad fiscal a largo plazo de las reformas de las pensiones emprendidas en 2021 y 2022, una vez presentada la cuarta solicitud de pago", concluye Gentiloni.

Por el momento, España no ha presentado la cuarta solicitud del pago de los fondos europeos. Por ello, la Comisión Europea no ha podido analizar las nuevas reformas intro-

ducidas este año. Sobre todo, la subida de las prestaciones un 8,5% para el año que viene. Sin embargo, las conclusiones de la segunda evaluación ya mostraron las dudas de Bruselas sobre la sostenibilidad a largo plazo del sistema con estas medidas.

En su pregunta, la eurodiputada Eva Poptcheva, apunta que "la pensión media de España ha aumentado un 43% desde 2008, mientras el salario

medio solo se ha incrementado un 15%". Según la eurodiputada, "España posee también el segundo coeficiente de beneficio más alto de la Unión. Adicionalmente, el Banco de España estima que, como resultado de la reforma de pensiones promovida por el Gobierno, el gasto en pensiones podría aumentar más de cuatro puntos porcentuales del PIB".

En julio de 2021, el Gobierno español se comprometió a

Europa analizará el impacto de la nueva subida del 8,5% cuando España pida el cuarto pago

reformular su sistema de pensiones en el marco del plan de recuperación. En concreto, el hito 409 establece la obligación de implantar un mecanismo que garantice la equidad intergeneracional y la sostenibilidad presupuestaria del sistema de pensiones antes del 31 de diciembre de 2022, en sustitución del existente factor de sostenibilidad.

Sube el gasto

El Gobierno confirmó en octubre una nueva subida de las pensiones del 8,5% para el año que viene por la inflación, de acuerdo con el IPC interanual de noviembre. Esta nueva revisión llevará el gasto para estas prestaciones a un récord de 190.687 millones de euros. La partida en los Presupuestos Generales del Estado para 2023 crece así un 11,4% respecto a la del año pasado y acumula una subida del 60% en los 10 últimos años.

Además de la subida del 8,5% en las pensiones, el Gobierno prevé más jubilados el año que viene, por lo que el sistema se tensionará aún más y la partida tendrá que subir ese 11,9%. En 2023, el Estado elevará las transferencias corrientes al Ministerio de Inclusión y Seguridad Social en unos 2.540 millones de euros para dar cobertura a la subida de las pensiones contributivas, no contributivas y a la prestación para el cuidado del menor.

Los Presupuestos Generales del Estado contemplan un incremento del fondo de reserva o la denominada hucha de las pensiones, que contarán con 2.957 millones de euros procedentes del mecanismo de equidad intergeneracional. Este instrumento, que sustituyó al factor de sostenibilidad, establece una sobrecotización del 0,6% durante un periodo de diez años para engordar la llamada hucha de las pensiones.

Editorial / Página 2



Feijóo relanza el plan de Casado para fiscalizar la gestión de Sánchez de los fondos de la UE

Pepe Luis Vázquez • original

Con la consigna de preservar "todo aquello que funcione" **Alberto Núñez-Feijóo** tomó posesión en el mes de abril de su despacho en Génova 13, sede nacional del Partido Popular. Lo demostró ya al nombrar a **Cuca Gamarra**, portavoz en el Congreso con **Pablo Casado**, secretaria general del PP, y por tanto número dos de la formación.

Ahora, el presidente del PP ha decidido recuperar la estrategia que perfiló el equipo de su antecesor para fiscalizar el [desembarco en España de los fondos europeos](#), y ha relanzado el llamado "cuadro de mando" de los fondos Next Generation, una aportación informática desarrollada por **Teodoro García-Egea**.

Según ha podido saber EL ESPAÑOL por diversas fuentes populares, la actual dirección ha constituido una "nueva estructura" para reforzar esta iniciativa y ha puesto al frente al responsable económico del partido, **Juan Bravo**.

[Feijóo tilda de "fracaso" la gestión de los fondos europeos en España y pide "mejoras" al Gobierno]

"Es una herramienta que sirve para recopilar datos, que incorpora todas las licitaciones del Gobierno que se publican en el BOE. De esta manera, se controlan la ejecución y los avances, o qué ha sido licitado", resume una fuente popular. También señala que recoge toda la información procedente de los [Presupuestos Generales del Estado](#).

En definitiva, el objetivo último es hacer un seguimiento exhaustivo del dinero europeo para poder refutar los datos del Gobierno, al que acusan de estar desaprovechando esta oportunidad única para relanzar la economía española. "Los fondos no están llegando a la economía real, **no están generando el impacto que tenían que generar**", lamentan en el PP.

Según detallan desde Génova, "**hay materia gris para poder hacer una vigilancia en condiciones**". Un dirigente del partido, en referencia a la herramienta informática, pone de ejemplo lo que sucede con las empresas privadas cuando hay un cambio organizativo: "Lo que se hace es aprovechar todo lo bueno que tienes".

En ese aspecto, la persona que dirigía la plataforma era **Elvira Rodríguez**, ahora portavoz adjunta de Economía en la Cámara Baja y antes vicesecretaria de Acción Sectorial. Feijóo ha decidido seguir contando con ella para esta ocasión, dada "su increíble experiencia", subrayan los populares.

Desde ahora, la exministra forma parte de una oficina que dirige Juan Bravo y que cuenta también con **Esteban González Pons**, vicesecretario Institucional y eurodiputado; **Isabel Benjumea**, eurodiputada y **Jaime de Olano**, responsable económico del Grupo Parlamentario. Además, cuentan con la colaboración de los consejeros autonómicos del ramo de aquellas comunidades donde gobiernan.

En resumen, explica un miembro de la dirección del PP, "conocimiento práctico de antes más la nueva estructura. Un nuevo equipo potente para hacer un seguimiento a los fondos y plantear una estrategia global. Con los diputados en el Congreso, con los europarlamentarios y con los consejeros".

Con estos mimbres, la intención de Feijóo es redoblar la ofensiva contra el Gobierno. "**Fiscalizar los ministerios, que rindan cuentas**", trasladan desde su equipo. Para el líder del PP, la economía es el principal campo de batalla, por más que en los últimos días otras cuestiones como la llamada ley *del sí es sí* haya acaparado los titulares. De ahí que los fondos europeos sean troncales en su línea de acción.

"Porque con esto nos jugamos todo", afirma un miembro de la dirección popular para destacar



la importancia de este asunto. "El Gobierno ha basado el crecimiento económico en 2023 en el despliegue de los fondos europeos y todo apunta a que nos vamos a quedar muy cortos", asevera.

Por el momento, el PP ya ha formalizado una petición de comparecencia para que "todos los ministros acudan al Congreso". Busca así encontrar explicaciones a "todo lo que ha ocurrido en 2021", año en el que denuncian una "pésima" ejecución de los proyectos.

En el terreno legislativo, por otro lado, desde el Grupo Parlamentario también reprochan que el decreto-ley que aprobó Moncloa para agilizar la gestión de los fondos y que salvó su trámite gracias a la abstención de Vox, "lleva 70 prórrogas". Esta norma, sostienen, "**monta un sistema ineficiente y que tiene falta de transparencia**".

Recientemente el líder de la oposición ya enmendó la plana al Gobierno por este asunto. En un foro automovilístico, tildó de "fracaso" la gestión y pidió "reformular los fondos europeos". Enmarcó su crítica en el PERTE de ayudas a la automoción, un proyecto que "nació mal".

Génova, a tenor de la actualidad, ha priorizado las críticas a Sánchez por cuestiones polémicas como la derogación del delito de sedición, el caso Marlaska o el efecto perverso que ha generado la ley del *sólo sí es sí*. Eso no quita que abone el terreno para coordinar una gran estrategia por los fondos europeos, cuando llegue la ocasión.



El líder del PP, Alberto Núñez-Feijóo, junto a los miembros de la dirección del PP en el Comité Ejecutivo Nacional.

Sánchez marca otro récord: en octubre sólo ha repartido 14,3 millones al día de los fondos europeos

Carlos Ribagorda • [original](#)



Pedro Sánchez, presidente del Gobierno.

La gestión por parte del **Gobierno** de la ingente cantidad de dinero que está recibiendo España de los **fondos europeos** ha tocado fondo este mes de octubre. Según los datos publicados por Hacienda, en octubre el Ejecutivo ha inyectado de facto en la economía nacional **14,3 millones** de euros al día, 431 millones de euros en el conjunto del mes. El Gobierno de **Pedro Sánchez** tiene presupuestados para este año el reparto de **casi 29.000 millones** de euros en proyectos para las empresas.

De acuerdo con los datos del informe de **Hacienda** de octubre, en los diez primeros meses del año los pagos realizados a cuenta de los fondos europeos **ha ascendido a 6.778,5 millones** de euros, un 24% del total de lo presupuestado por el Ejecutivo. En septiembre esta cifra era de 6.347 millones. Respecto a lo que se llama obligaciones reconocidas netas, gasto comprometido pero no realizado todavía, hasta octubre marca el 49% del total presupuestado.

Con estos datos, los más bajos del año, la gestión de Sánchez de los fondos europeos toca fondo, y alimenta las críticas de la oposición pese a que el Gobierno insiste en presumir de su gestión.

La realidad de estos datos -que se suma a lo que ya se dejó de repartir en 2021- contrastan con las declaraciones públicas del Gobierno. La ministra de Asuntos Económicos, **Nadia Calviño**, insiste en que España es el país europeo que más avanzado lleva el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) ya que ya ha solicitado el tercer pago de este año.

Desde la oposición, en cambio, y desde las patronales empresariales y organismos como la **AIReF** y el **Banco de España** se defiende que el reparto de los fondos es oscuro, lento, burocrático y poco efectivo. Este mismo viernes, durante su intervención en el **I Foro Económico y Empresarial de OKDIARIO**, el presidente de la patronal, **Antonio Garamendi**, ha pedido que los **bancos** intervengan en la gestión para acelerar los procesos y que el dinero llegue a las empresas.

En esa misma línea se muestran casi a diario desde el PP, mientras la AIReF y el Banco de España destacan la falta de transparencia en la gestión de los fondos, justo lo que ha dicho **Bruselas** al Gobierno. Funcionarios de la Comisión advirtieron hace unas semanas al Ejecutivo por el retraso en la puesta en marcha de la herramienta digital para conocer en detalle el destino de los fondos.

Retraso en el PIB

La consecuencia de esta deficiente gestión de los fondos europeos es que su impacto en la economía real se retrasa. Los expertos van aplazando cada vez más tiempo lo que van a aportar al PIB estos fondos y ahora ya se apunta a 2023 y 2024, principalmente. También Calviño ha admitido ya esta posibilidad y ha declarado públicamente que el mayor impacto de los fondos en la economía será entre 2023 y 2025.

GOBIERNO CORPORATIVO

GOBIERNO CORPORATIVO

El 79% del Ibex incorpora la ESG en los sueldos ejecutivos

CREACIÓN DE VALOR/ La introducción de criterios sostenibles y de gobernanza es ya una pieza clave dentro de los planes estratégicos de las cotizadas españolas.

Ana Medina, Madrid

La Ley de Sociedades de Capital y el Código de Buen Gobierno de la CNMV, además de los asesores de voto internacionales, hacen referencia a que las empresas vinculen sus sistemas de retribución variable de consejeros y directivos a criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza). El 79% de los grupos del Ibex incluye métricas ESG en la retribución variable anual (RVA) de sus consejeros ejecutivos, según el informe *2022 Pay Perspective*, elaborado por el equipo de compensación y beneficios de la firma EY para el Instituto EY-Sagardoy Talento e Innovación sobre las retribuciones de los consejeros en las cotizadas españolas.

Los sistemas de remuneración de los consejeros de las compañías no escapan ya de la lupa de los accionistas, por lo que la incorporación de criterios sostenibles se ha convertido, apunta el estudio, en una pieza clave dentro de los planes estratégicos de las cotizadas para crear valor y, con ella, la inclusión de objetivos en el paquete retributivo de los ejecutivos.

Entre las ventajas de tener una política de remuneración que promueva la sostenibilidad figura aumentar el número de potenciales inversores, la atracción y retención de talento o potenciar la marca y la reputación de una compañía en el mercado.

Métricas

De todos los criterios implantados por los grupos del Ibex, el 35% hace referencia al conjunto de métricas ESG y el 26% aborda de forma genérica el concepto de sostenibilidad, mientras que el 14% guarda relación con el capital humano y el gobierno corporativo. Sobre el peso de estas métricas en la retribución variable, el 9% de las compañías del selectivo establece un peso inferior al 5%; en el 17% de los casos oscila entre el 5% y el 10%; en el 57% es de entre el 10% y el 20%; y en el 17% el peso supera el 20%.

El 57% de las empresas del Ibex que cuenta con Planes de Incentivo a Largo Plazo

LOS FACTORES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBIERNO (ESG) EN LOS SUELDOS

En porcentaje.

> Categoría de las métricas ESG en la Retribución Variable Anual (RVA)

Conjunto de métricas ESG	34
Referencia genérica a sostenibilidad	26
Capital humano	14
Gobierno corporativo	14
Cambio climático	9
Contaminación y residuos	3

> Categoría de las métricas ESG en los Planes de Incentivos a Largo Plazo (ILP)

Conjunto de métricas ESG	15
Desigualdades de género	15
Cambio climático	12
Capital humano	12
Referencia genérica a sostenibilidad	12
Contaminación y residuos	9
Oportunidades medioambientales	9
Proveedores	9
Gobierno corporativo	3

Expansión

Fuente: '2022 Pay Perspective' de EY-Sagardoy

El 57% de las compañías del Ibex con un incentivo a largo plazo incorpora alguna métrica ESG

(ILP) también incluye en ellos algún criterio ambiental, social o de gobernanza.

En este apartado, el 15% de todos los objetivos implantados en los grupos del Ibex van dirigidos tanto al conjunto de métricas ESG como a las desigualdades de género. A continuación, comparten el mismo porcentaje del 12% las que hacen referencia de forma genérica al concepto de sostenibilidad, al cambio climático y al capital humano. Un porcentaje del 9% comparten los objetivos de contaminación y residuos, oportunidades medioambientales y proveedores. Sólo el 3% se refiere al

buen gobierno corporativo.

“Muchas empresas han adoptado medidas de desempeño ESG para señalar ésta como una prioridad, en respuesta a la presión percibida de los inversionistas, o para lograr compromisos ESG previamente asumidos. Pero lo ideal sería que incorporaran objetivos ESG por estar vinculados a la estrategia y puedan impulsar un cambio significativo que cree valor sostenible en el largo plazo”, afirma Olga Cecilia, socia responsable de Compensación y Beneficios de EY.

En los incentivos a largo

Sobre el peso de las métricas ESG en los incentivos a largo plazo, el 36% de las compañías establece un peso inferior al 5%; en el 24% de los casos el peso oscila entre el 5% y el 10%; en el 33% es de entre el 10% y el 20%; mientras que el

Tendencias en las retribuciones

El documento insiste en que la creación de valor sostenible a largo plazo debe ser el punto de partida de la remuneración de los consejeros, cobrando especial relevancia el propósito empresarial definido como la forma en la que las organizaciones dirigen sus esfuerzos no sólo a los accionistas, sino también a todos sus grupos de interés. Entre las tendencias a incluir en los paquetes retributivos apunta las políticas que analicen la evolución del salario mínimo abonado, la equidad interna y externa y la brecha retributiva por razón de género, edad o etnia. Sin olvidar el interés por medir y mejorar el llamado *wellbeing* corporativo o bienestar laboral, una política que ha venido para quedarse y que es clave para mantener los niveles de atracción y retención de talento y del aumento de su productividad.

peso es superior al 20% en el 7% de los casos.

El informe *2022 Pay Perspective* señala que el plan de sostenibilidad debe estar compuesto por objetivos ESG, que sigan fórmulas *Smart* (específico, medible, alcanzable, realista y en tiempo, por sus siglas en inglés). “La remuneración por resultado se ha convertido en la tendencia fundamental de retribución de los empleados de las empresas más modernizadas en el ámbito de las relaciones laborales y recursos humanos”, afirma Íñigo Sagardoy, presidente de Sagardoy Abogados y vicepresidente del Instituto EY-Sagardoy Talento e Innovación, que añade que el diseño de políticas retributivas “es cada vez más sofisticado y resulta imprescindible contar con un equilibrio entre todos los factores que entran en juego”.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

CaixaBank, reconocida por su compromiso con la inversión responsable

original

EXPANSION

Las gestoras del Grupo CaixaBank, VidaCaixa, CaixaBank AM y BPI Gestão de Ativos han sido reconocidas por su compromiso con la inversión responsable, según las calificaciones de los Principios de Inversión Responsable (PRI), iniciativa que cuenta con el apoyo de Naciones Unidas.

Según ha informado la entidad, este reconocimiento ratifica su compromiso con la **Inversión Socialmente Responsable (ISR)**, mediante la integración de **criterios sociales, ambientales y de buen gobierno (ASG)** en sus decisiones de inversión.

La asociación internacional de inversores institucionales reconoce con la **máxima puntuación, cinco de cinco estrellas, a VidaCaixa** por su política de inversión y propiedad activa (Investment & Stewardship Policy).

Además, **ha destacado el modelo de gobernanza** de la entidad y su **especial supervisión de la gestión de los riesgos con el foco en el cambio climático o el impulso a la transparencia**, entre otros.

El reconocimiento a **CaixaBank AM** en renta variable de inversión directa se ha otorgado por la integración de factores ASG en los procesos de inversión.

Para el **consejero director general de VidaCaixa, Javier Valle**, la entidad entiende la inversión socialmente responsable como "una forma de gestionar las inversiones y no como **una filosofía que aplicar a un producto de nuestra cartera**", por lo que **el 100% de los activos que gestionan integran criterios sociales, ambientales y de buen gobierno** en las decisiones de inversión desde hace más de 20 años.

El **director general de CaixaBank AM, Juan Bernal**, ha asegurado que la firma está "comprometida con la inversión sostenible entendida como aquella que no sólo ofrece rentabilidad económica para los inversores, sino que también promueve una gestión coherente con la creación de valor para toda la sociedad", según recoge la agencia Efe.

La filial portuguesa, **BPI Gestão de Ativos**, ha sido reconocida con la máxima puntuación en 'Investment and Stewardship Policy' por sus avances en la organización, estrategia e implementación en este ámbito y también en *hedge funds*.

Los PRI evalúan a cerca de 3.000 inversores institucionales que gestionan en conjunto más de 135 billones de dólares en activos.

Solo el 10% de las empresas firmantes, formadas por sociedades de inversión, empresas proveedoras de servicios y gestoras de inversión de todo el mundo, han conseguido la máxima puntuación.

Conoce tu perfil inversor

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA

El capital riesgo frena operaciones por 10.000 millones en España

SE SECA EL MERCADO DE FUSIONES Y ADQUISICIONES/ Las subidas de los tipos, la inflación, la crisis energética y la ralentización de la economía son los factores que explican la parálisis actual de numerosos inversores.

Pepe Bravo, Madrid
 “Ha crecido la tasa de mortalidad de los mandatos”. Son las palabras de un banquero de inversión de Madrid que resumen a la perfección el sentir general del mercado de fusiones y adquisiciones (M&A, por sus siglas en inglés) desde que estalló la guerra en Ucrania, un terremoto que sacude la economía desde principios de año y que ya ha frenado operaciones corporativas por valor de más de 10.000 millones de euros.

Cepsa Química, Exolum, Planasa, Fini, Flex, GTT, Frías o In-Store Media son solo algunas de las compañías que se deberían haber transaccionado durante este ejercicio. La inflación, la crisis energética, el avance imparable de los tipos de interés y la incertidumbre macroeconómica en general, no obstante, lo están impidiendo. Nunca se puede dar a las operaciones por muertas, pero avanzan mucho más despacio de lo que estaba inicialmente previsto.

En origen, la gran mayoría de estas transacciones estaban dirigidas hacia el capital riesgo, pero el contexto actual penaliza al sector. En un escenario de endurecimiento de la política monetaria, los bancos han cerrado el grifo del crédito, lo que encarece los costes de financiación y tira hacia abajo las valoraciones de los activos, lo que hace perder competitividad a los fondos.

Tampoco hay visibilidad sobre el futuro de la economía, por lo que buena parte de las gestoras prefieren esperar a ver cómo se desarrollan los acontecimientos antes de jugar cientos de millones de euros sin tener suficiente información de hacia dónde va el negocio de una empresa.

Brecha de valoración

Además, las expectativas de precio de quienes poseen los activos siguen ancladas –en muchos casos– en los importes que se pagaron durante el año pasado y el arranque de 2022, lo que ha generado una brecha entre la valoración a la que aspiran los vendedores y la que están dispuestos a pagar los compradores que obstaculiza el cierre de acuerdos.

Otro factor que limita la acti-



Cepsa pedía 3.500 millones por su división química.

CEPSA QUÍMICA

El elevado precio, de 3.500 millones de euros, exigido por Cepsa en el proceso de venta de su división química, que se anotó resultados récord durante el año pasado, ha hecho descarrilar la operación.



Planasa tiene un valor de entorno a 1.000 millones.

PLANASA

Civen considera imposible maximizar el precio del gigante agroalimentario español en el contexto de mercado actual. El fondo de capital riesgo aspira a lograr una valoración de más de 1.000 millones de euros por el activo.



Fini aspiraba a una valoración de 700 millones de euros.

FINI

El proceso de venta del fabricante de golosinas por 700 millones de euros era uno de los más esperados en la vuelta del verano, pero los accionistas del grupo finalmente decidieron dar marcha atrás y continuar en solitario.



Flex está valorada en el entorno de los 500 millones de euros.

FLEX

Aurica Capital quiere vender su 20% en el fabricante de colchones y arrastrar en el proceso a la familia fundadora. Buscan una valoración de 500 millones de euros, aunque los Beteré aspiran a seguir controlando el activo.

vidad del *private equity* en la compra y venta de empresas es la dificultad para despalancar las compañías en plena ralentización de la economía. Tradicionalmente, los fondos financian sus operaciones con enormes proporciones de deuda, creando un pasivo que se va pagando con los propios ingresos de la firma absorbida. Es la operativa habitual del sector.

A medida que la empresa adquirida crece y genera caja, la ratio deuda/ebitda y el pasivo neto disminuyen y se consigue despalancar el activo

progresivamente, aunque el endeudamiento, en términos brutos sea el mismo. El alza de costes derivada de la inflación y los mayores precios de la energía, sin embargo, entorpecen esta vía y complican todavía más las posibilidades de financiación.

“La falta de visibilidad y de

Los banqueros avisan de que está creciendo la tasa de mortalidad de los mandatos

financiación están frenando el mercado de M&A”, comentó Pedro López, responsable de Permira en España, en un encuentro reciente organizado por EXPANSIÓN. El directivo, no obstante, sí que se mostró optimista respecto a las oportunidades que surgirán en los próximos 12-18 meses.

Permira considera que la falta de visibilidad y financiación frenan la actividad de M&A

También hay compañías que se están anotando unos resultados extraordinariamente positivos en el actual contexto económico. Sobre todo, aquellas cuyo negocio, en gran medida, depende de los precios del petróleo. Pero poner precio a una de estas compañías tampoco es fácil. Sus vendedores alegan que los beneficios de 2021 y 2022 son recurrentes, mientras que los eventuales compradores opinan justamente lo contrario, lo que también retrasa la firma de acuerdos.

Es el caso de **Cepsa Química**, que aspiraba a protagonizar una operación con el ebitda cosechado durante el año pasado, que fue récord, y alcanzar los 3.500 millones de euros de valoración. Las ofertas de los interesados –entre los que se situaban Apollo, Platinum, KPS e Indorama– se situaron lejos de ese umbral y finalmente se decidió paralizar el proceso hasta nuevo aviso. Algunas fuentes apuntan a que tendría sentido

> Pasa a pág. siguiente

Las empresas ganan terreno al 'private equity'

El endurecimiento de la política monetaria y la falta de visibilidad sobre el futuro de la economía son dos factores que, en la actualidad, hacen más competitivas a las empresas frente a los fondos de capital riesgo en el mercado de fusiones y adquisiciones (M&A, por sus siglas en inglés). Tras una década con los tipos de interés en mínimos, el balance de los 'corporates' luce bastante saneado y varios expertos en operaciones corporativas apuntan que, en los pocos procesos competitivos que se están celebrando en la actualidad, se ven cada vez más inversores de perfil industrial. Hace un año, prácticamente todas las subastas estaban copadas por los fondos, pero el encarecimiento de la deuda con la que el 'private equity' financia sus compras apalancadas ha dado la vuelta a la situación. En el proceso de venta de Pachá, por ejemplo, los cuatro finalistas de la subasta coordinada por Rothschild tienen perfil industrial y, recientemente, la sociedad AD Ports, empresa estatal de Abu Dabi, ha firmado la adquisición del operador portuario español Noatum por 660 millones de euros. Maxam, por su parte, vendió su división de munición para ejércitos Expal al gigante alemán Rheinmetall. Se trata de tres transacciones que quizá hace algunos meses estaban destinadas a acabar en manos de fondos de inversión y que demuestran el cambio de tendencia.

< Viene de pág. anterior

mantener la compañía dentro del perímetro de Cepsa de cara a una futura salida a Bolsa dentro del actual plan estratégico de la petrolera.

Cepsa también ha dejado pendiente (*on hold*, en la jerga) la venta de sus cogeneradores a Ignis por la subida de los precios del gas, lo mismo que ha sucedido con **Neoelectra** y las cogeneradoras de **Iberdrola**.

Otra empresa cuya venta no ha prosperado por el momento es la de **Exolum**, aunque la casuística es diferente. Omers, Macquarie y CVC están llamados a vender sus participaciones en la empresa en los próximos meses. El hecho de ser un activo vinculado a los hidrocarburos le resta atractivo de cara a determinados fondos de inversión que, por política ESG, no invierten en el sector. El petróleo y el gas no son impedimento para algunos inversores norteamericanos, como Stonepeak —que realizó una oferta por el paquete de Omers y sigue interesado—, pero no se ha logrado casar un precio. También se interesó Sixth Street.

El principal problema es que, al ser un activo claramente estratégico, la normativa exige que ningún accionista pueda tomar más del 25% del capital. Por lo tanto, se necesitan al menos tres compradores diferentes para los distintos paquetes de acciones (de 1.000 millones, aproximadamente, cada uno) en un momento en el que es difícil abordar grandes transacciones por los factores expuestos previamente.

Planasa es otro proceso de venta que no ha terminado de lanzarse. En el entorno actual, Cinven ha considerado muy complicado maximizar el precio de la operación. Aspira a una valoración de más de 1.000 millones de euros y ya había repartido en el mercado el *teaser*, pero finalmente no distribuirá el cuaderno de venta por la incertidumbre económica. Había mucho interés en el mercado en la compañía, pero las aproximaciones de los diferentes fondos, como PAI, Advent, Bain, Ardian, Carlyle, Wendel, EQT o Temasek, no han terminado de convencer al fondo británico.

Otra transacción que ha descarrilado este año ha sido la venta de **Frías** por parte de Alantra. El fabricante de bebidas vegetales es una compañía que gusta mucho a los fondos de capital riesgo, con márgenes

Existe una brecha de valoración entre expectativas de compradores y vendedores

NUBARRONES

La inflación, el avance imparable de los tipos de interés, la crisis energética y la incertidumbre macroeconómica son los factores que han provocado un importante retroceso en el volumen de actividad del mercado de fusiones y adquisiciones.

genes muy elevados respecto a su competencia. Sin embargo, la extraordinaria subida de los precios de la energía, especialmente del gas, se ha comido buena parte del ebuda y ha obligado a dar marcha atrás con el proceso. Hace un año, hubo ofertas que valoraban Frías en cerca de 300 millones de euros, aunque sus accionistas actuales buscaban un importe mayor. Tikehau, Cobepa y Towerbrook estaban entre los interesados.

La venta de **Fini**, valorada en 700 millones de euros, tampoco ha logrado salir adelante. La operación se planteó como una venta minoritaria, aunque en el mercado nunca se descartó que terminase en mayoría y en manos de un grupo industrial. Los asesores del proceso avanzaron bastante en la operación, si bien las discrepancias entre sus accionistas (cuatro hermanos) han dinamitado el proceso.

El proceso de venta de **Flex**, valorada en 500 millones, es otro que estaba previsto para septiembre. Aurica Capital pretende vender su 20% y arrastrar a la familia fundadora para poner en el mercado la mayoría del capital. Los Beteré, no obstante, están interesados en la entrada de un nuevo socio minoritario. La subasta como tal nunca ha llegado a arrancar y no se prevé que lo haga en el corto plazo, aunque los asesores de la operación siguen trabajando en la misma.

Gtt, por su parte, llegó a estar en negociaciones muy avanzadas para ser adquirida por cerca de 400 millones de euros por Grupo BC, de Silver Lake, pero, por indicación del fondo estadounidense, la compañía española ha decidido dar marcha atrás en la operación, por lo que ya no se prevé un acuerdo inminente.

In-Store Media, empresa de soportes publicitarios participada al 25% por Artá Capital, tampoco ha conseguido venderse después de que las ofertas presentadas no hayan satisfecho los intereses de los socios, que aspiraban a una valoración de 200 millones.

EL AUMENTO DE LA DEMANDA DE LOS CIUDADANOS MÁS POBRES DE EUROPA, A CONSECUENCIA DE LA SUBIDA DE LOS PRECIOS PROVOCADA POR LA INFLACIÓN, HA LLEVADO A ALGUNAS ORGANIZACIONES A RECHAZAR A LOS NUEVOS SOLICITANTES.

La inflación desborda a los bancos de alimentos

Martin Arnold / Alexander Vladkov, Financial Times

Sin trabajo y sin hablar apenas el idioma, Olena Vynykova ha recurrido al banco de alimentos local para hacer frente a la "durísima" situación en la que se encuentra desde que huyó de Ucrania a Alemania hace siete meses. Si hubiera llegado más tarde, su situación podría haber sido aún peor.

La subida de los precios de los alimentos y el combustible hace que millones de personas en Alemania tengan dificultades para llegar a final de mes, lo que ha obligado a muchos bancos de alimentos a cerrar sus puertas a miles de nuevos solicitantes. Uno de ellos es el que utiliza Vynykova en Friedberg, a unos 24 kilómetros al norte de Frankfurt.

La exenfermera, que dejó a su marido y a sus hijos ya adultos en Bakhmut, ahora en la línea del frente de la guerra de Ucrania con Rusia, pidió a *Financial Times* que le dejase "dar las gracias" a los voluntarios por su "increíble" trabajo.

En toda Europa, la afluencia a los bancos de alimentos se está disparando, ya que la inflación más alta en una generación está golpeando con más dureza a los más pobres de la región, que gastan una mayor proporción de sus ingresos en energía y alimentos.

Las organizaciones benéficas, desde España hasta Letonia, informan de que la demanda es entre un 20% y un 30% mayor que el año pasado, y prevén un nuevo aumento este invierno. En Bulgaria, uno de los países más pobres de la UE, el número de perso-



La escalada de precios incrementa en número de personas que recurre a los bancos de alimentos.

nas que recurren al banco nacional de alimentos aumentó un 75% entre septiembre y octubre, según la directora del banco, Tzanka Milanova. "La inflación está afectando a la economía de la gente", afirma Milanova. "Cada vez hay más personas por debajo del umbral de la pobreza". Los organismos gubernamentales han agotado sus presupuestos para ayuda alimentaria, lo que ha obligado a las organizaciones benéficas búlgaras a recurrir a los bancos de alimentos.

Más de un tercio de los 962 bancos de alimentos de Alemania (los llamados *Tafel*) han dejado de aceptar nuevos solicitantes más allá de los 2 millones a los que ya ayudan. Es la primera vez que muchos toman una medida tan drástica, después de que la demanda aumentara más de un 50% este año para acceder a la fru-

La afluencia ha aumentado entre un 20% y un 30% con respecto al año pasado en Europa

ta, las verduras, el pan y otros productos básicos que recogen de tiendas y donantes.

"Podríamos duplicar el número de clientes si aceptáramos a todos los que nos lo solicitan", afirma Peter Radl, presidente del banco de alimentos de Friedberg, que proporciona una cesta de suministros cada dos semanas a 700 familias, de las cuales unas 130 proceden de Ucrania. "Pero el espacio es limitado, tenemos un total de 120 cestas, y nuestros voluntarios no pueden hacer mucho", añade. "Es sorprendente que en

El precio de la energía suma a más de una cuarta parte de los alemanes en la pobreza energética

un país rico como Alemania haya tanta gente que no puede permitirse alimentarse adecuadamente", lamenta Katja Bernhard, miembro de la junta directiva de la asociación de bancos de alimentos de la región de Hesse.

Sin embargo, el aumento de los precios de la energía, provocado por la invasión rusa de Ucrania, ha empujado a más de una cuarta parte de la población alemana a la "pobreza energética" —definida como el gasto de más del 10% de los ingresos en energía—, frente al 14,5% del año pasa-

do, según el consejo de expertos económicos del país.

Ya el año pasado, antes de la última subida de los precios, más de una quinta parte de la población de la UE no podía calentar adecuadamente sus hogares, según los últimos datos de Eurostat, la Oficina Estadística de la UE.

En noviembre, el incremento de los precios en la zona euro se redujo por primera vez en 17 meses, pasando del 10,6% al 10%. Pero esto no sirvió de consuelo para los que luchan por llegar a fin de mes, sobre todo cuando el salario medio sólo ha aumentado un 4% en el último año.

Los precios de la energía en la zona de la moneda única siguen siendo casi un 35% más altos que hace un año, mientras que el incremento en los alimentos, el alcohol y el tabaco supera el 13%, según Eu-

rostat. El precio de algunos productos básicos ha subido aún más rápido. En la UE, los precios de la leche se han disparado un 43% en el último año, mientras que la carne de cerdo cuesta un 55% más y el arroz japonés un 68% más.

En el centro y el este de Europa, el coste de los productos básicos se ha incrementado aún más. En Hungría, el precio del pan ha subido un 80% en el último año. Allí, el banco nacional de alimentos trabaja a través de una red de grupos benéficos que se ha expandido casi un 25%, hasta llegar a los 530 este año. Su portavoz, András Nagygyörgy, calcula que ayuda a 221.000 personas. "Desde el inicio de la espiral inflacionista, asistimos a una afluencia de organizaciones", añade.

Giovanni Bruno, presidente de la Fundación Italiana de Bancos de Alimentos, calcula que otras 85.000 personas han solicitado su ayuda este año. "Muchas de las personas que piden alimentos son ahora jóvenes, incluso estudiantes que intentan ahorrar dinero para pagar las facturas de la electricidad o la calefacción", explica.

La inflación también ha provocado un descenso en la cantidad de alimentos y dinero donados en varios países de la UE en los últimos meses. Voluntarios y responsables de bancos de alimentos de toda Europa afirman que los supermercados se han vuelto más agresivos con los descuentos en los productos que se acercan a su fecha de caducidad, reduciendo la cantidad que pueden recoger los bancos de alimentos.

GAM, Lar España y Melin Properties son las que más aumentan su beneficio

Resultados 9M22 de las cotizadas nacionales (millones de euros)

COMPAÑÍA	BENEFICIO 9M21	BENEFICIO 9M22	DIFERENCIA (%)	COMPAÑÍA	BENEFICIO 9M21	BENEFICIO 9M22	DIFERENCIA (%)
Acciona	No lo hace público			Catalana Occidente	392	477	21
Acciona Energía	No lo hace público			Cellnex	-145	-255	-
Acerinox	373	741	99	Cie Automotive	206	236	14
ACS	545	480	-12	Clínica Baviera	22	24	11
Adolfo Domínguez**	-15	-1	-	Coca-Cola European P.	No lo hace público		
Aedas Homes**	87	58	-33	Colonial	184	398	116
Aena	-124	499	-	Corp. Financiera Alba*	-	-	-
Airbus	2635	2568	-3	Deoleo*	-	-	-
Airtificial Intelligence*	-	-	-	Dia	No lo hace público		
Alantra Partners	36	26	-28	Duro Felguera	No lo hace público		
Almirall	-39	11	-	Ebro Foods	155	87	-44
Amadeus	-121	521	-	Ecoener	No lo hace público		
Amper	1552	979	-37	eDreams **	-92	-35	-
Amrest	27	34	29	Elecnor	61	71	16
Applus	No lo hace público			Enagás	307	353	15
ArcelorMittal	10748	9017	-16	Ence	-193	67	-
Árma	-	-	-	Endesa	1459	1651	13
Atresmedia	80	75	-6	Ercros	26	51	93
Audax Renovables	-4	2	-	Ezentis	No lo hace público		
Azkoyen*	-	-	-	Faes Farma	71	74	5
Banco de Sabadell	370	709	92	FCC	385	358	-7
Banco Santander	5849	7316	25	Ferrovial	No lo hace público		
Bankinter	355	430	21	Fluidra	221	179	-19
BBVA	3311	4842	46	GAM	0,1	5	4.800
Berkeley Energy*	-	-	-	Gestamp	101	183	81
Bodegas Riojanas*	-	-	-	Global Dominion	30	33	10
CAF	59	36	-39	Grenergy	7	13	84
CaixaBank	2022	2457	22	Grifols	269	188	-30
Total	44.930 BENEFICIO 9M21						

Fuente: elaboración propia. Notas: *Todavía no han presentado resultados **Debido a la estructura de su año fiscal se ha tomado como referencia la suma del último semestre presentado y el último trimestre del ejercicio anterior

Las cotizadas españolas ganan sólo un 3% más gracias a las firmas medianas

Destacan GAM, Lar España y Merlin, mientras que Telefónica, Talgo y Ebro son las que peor lo hacen

Incrementan sus ingresos un 28% hasta los 485.261 millones en los nueve primeros meses

Alba Pérez / María Juárez MADRID.

Las empresas medianas escalan en 2022 e impulsan los beneficios de las cotizadas españolas. Las compañías del mercado continuo han ganado 46.119 millones de euros en los nueve primeros meses de este 2022, un 2,6% más que en el mismo periodo del año anterior. Mientras los gigantes del Ibex 35 incrementan sus ganancias un 2,2% en este periodo, las medianas lo hacen más de un 5,3%.

En total 59 firmas, de las 97 que han presentado resultados en el tercer trimestre, han mejorado sus cifras. Concretamente, 44 han incre-

mentado beneficios hasta septiembre, 5 han reducido sus pérdidas y 10 han abandonado los números rojos. En la otra cara de la moneda, son 28 las firmas a las que el 2022 se les está haciendo *cuesta arriba*. De ellas, 24 han recortado ganancias, dos incrementan pérdidas y otras dos se han puesto en rojo.

Destaca por su evolución General de Alquiler de Maquinaria (GAM), que ha logrado multiplicar por 50 su beneficio, empujada por el fuerte crecimiento de todas sus líneas de negocio: alquiler a corto y largo plazo, así como el negocio de distribución, compra-venta, mantenimiento y formación.

Aena, Almirall, Amadeus, Audax, Ence, IAG, Meliá, NH, Soltec y Tubacex abandonan pérdidas

Hasta septiembre, la socimi especializada en centros comerciales Lar España ha multiplicado por cinco sus ganancias (hasta 68 millones) por la revalorización de sus activos. La siguen Merlin Properties -al ganar un 123% más (567 millones) gracias a la operación de ven-

ta de las sucursales de BBVA- e Inmobiliaria Colonial -que ha incrementado un 116% su beneficio hasta los 398 millones tras registrar un récord de contratación-.

En el ranking de las cinco que más mejoran en este periodo también de encuentra Grupo Insur, que ha duplicado su beneficio por el resultado de la toma de control de la sociedad Desarrollos Metropolitanos del Sur. Le sigue Acerinox que aumentó un 77% sus ganancias (hasta 741 millones) en un año imparable, pese a la caída de la demanda que ha tenido un impacto negativo en la producción de acero en el tercer trimestre.

Otra de las empresas que ha logrado mejorar su beneficio entre enero y septiembre de 2022 es Prosegur Cash. El aumento del 95% de responde a la mejor de todas las áreas de negocio en los mercados donde opera. La compañía tiene previsto de cara a 2023 elevar el dividendo al accionista a un 33%.

Banco Sabadell mejoró sus ganancias gracias al aumento de créditos y el efecto de las subidas de los tipos de interés, sumado a la aportación de su filial británica y a la fuerte caída de los costes y de las provisiones. Asimismo, Ercros ha logrado mejorar sus cifras un 93% al obtener un beneficio de 51 millo-

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

COMPañÍA	BENEFICIO 9M21	BENEFICIO 9M22	DIFERENCIA (%)	COMPañÍA	BENEFICIO 9M21	BENEFICIO 9M22	DIFERENCIA (%)
IAG	-2622	199	-	PharmaMar	54	43	-20
Iberdrola	2408	3104	29	Prim	No lo hace público		
Iberpapel	10	6	-38	Prom. Informaciones	-82	-28	-
Inditex*	-	-	-	Prosegur	45	51	13
Indra	115	116	1	Prosegur Cash	40	78	95
Innovative Solutions*	-	-	-	Realia	33	49	48
Insur	6	12	111	Redeia (Red Eléctrica)	551	552	0
Lar España	14	68	378	Reig Jofre	5	4	-16
Libertas 7	2	1	-23	Renta 4	17	15	-10
Linea Directa	86	58	-32	Renta Corp.	2	2	38
Lingotes Especiales	No lo hace público			Repsol	1939	3222	66
Logista	137	143	4	Rovi	99	122	23
Mapfre	524	488	-7	Sacyr	137	161	18
Mediaset	114	117	2	Sanjose	9	10	11
Meliá Hotels	-167	63	-	Siemens Gamesa	-368	-1226	-
Merlin Properties	255	567	123	Solaria	38	70	85
Metrovacesa	10	16	64	Soltec	-20	5	-
Miquel y Costas	40	23	-41	Squirrel Media	7	7	10
Montebalito	2	4	72	Talgo	21	9	-57
Naturgy	777	1061	37	Técnicas Reunidas	-157	-47	-
Naturhouse	No lo hace público			Telefónica	9335	1486	-84
Neinor Homes	61	53	-14	Tubacex	-32	17	-
NH Hoteles	-175	56	-	Tubos Reunidos	No lo hace público		
Nicolás Correa	No lo hace público			Unicaja Banco	156	260	67
Nueva E. Textil (Nextil)	No lo hace público			Urbas	No lo hace público		
Nyasa	No lo hace público			Vidrala	126	78	-38
OHLA	57,3	-88,8	-	Viscofan	100	105	5
Oryzon	-3	-2	-	Vocento	3	-1	-

46.120 BENEFICIO 9M22

3% DIFERENCIA

elEconomista

nes de euros. La compañía ha avanzado sus proyectos de diversificación, digitalización y descarbonización.

En este sentido, destacan también las diez cotizadas que abandonan las pérdidas del 2021: Aena, Almirall, Amadeus, Audax Renovables, Ence, IAG, Meliá, NH, Soltec y Tubacex.

La recuperación progresiva del Covid ha permitido a firmas como Aena, Meliá, NH, Amadeus e IAG mejorar sus resultados por el auge del sector turístico. A raíz de la guerra de Ucrania y la situación actual en el sector energético, Tubacex ha logrado mejorar su situación financiera.

En el caso de Audax Renovables entra en beneficios gracias al incremento de los precios de las materias primas. Ence ha vinculado el crecimiento de este año a la subida del precio de la celulosa y la mejora del tipo de cambio, frente a las pérdidas del año pasado ocasionadas por las provisiones tras las sentencias de la fábrica en Pontevedra.

Soltec también se ha visto favorecido por el contexto, pues a raíz del fortalecimiento de la demanda y la mejora de las condiciones de la

logística internacional ha logrado dejar atrás las pérdidas.

Las peores

El grupo de las cotizadas que más han reducido su beneficio hasta septiembre está encabezado por Telefónica. La compañía presidida por José María Álvarez-Pallete ha recortado sus ganancias un 84%, hasta los 1.486 millones, debido a las plusvalías millonarias que se anotó en 2021 por operaciones extraordinarias.

Vocento y OHLA son las dos únicas cotizadas que entran en pérdidas en este periodo

La empresa ferroviaria Talgo también ha reducido sus cifras notablemente. En total ha ganado un 57% menos por el aumento de precios de las materias primas, personal y logística. Con un dato similar, la compañía Ebro Food ha pasado de un resultado de 155 millones hasta

septiembre de 2021 a 87 millones en el mismo mes de este año. La empresa ha ganado un 44% menos por las diferencias de cambio de moneda y la pérdida generada en la desinversión de Roland Monterrat. Miquel y Costas ha reducido su beneficio un 41% y CAF un 39%. En ambos casos la inflación de la energía, las materias primas y la crisis de suministros han lastrado sus números.

En este grupo también se encuentra Iberpapel, con un descenso del 38%. Según explicó la compañía, solo en el tercer trimestre registró unas pérdidas de 1,3 millones de euros, debido a que hasta hace unas semanas las plantas de cogeneración no podían acogerse al ajuste del llamado "mecanismo ibérico", provocando la parada temporal de muchas de ellas.

El mismo recorte de ganancias se observa en el fabricante de botellas de vidrio y de cristal Vidrala (-38%). "Las renovadas tensiones en los precios del gas natural observadas durante el verano, dada su anormal intensidad, han provocado un deterioro transitorio de los márgenes en el tercer trimestre", explicó la compañía en su informe

presentado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Vocento y OHLA son las dos únicas compañías de todo el mercado continuo que entran en pérdidas. En el caso del grupo de comunicación pierde un millón de euros, impactada por la plusvalía extraordinaria obtenida en 2021 como consecuencia de la venta de la sede del Diario Vasco, la caída de las ventas de ejemplares y la discontinuación de los negocios de Net TV y Veralia.

IAG y NH son las que más incrementan ventas, con alzas del 239% y del 157%, respectivamente

En cuanto a OHLA, los números rojos rozan los 89 millones. El resultado neto se vio afectado por un ajuste realizado en el primer semestre con criterios de prudencia en el valor de Canalejas, por un efecto contable derivado de la recuperación del valor de los bonos amor-

tizados anticipadamente y por las diferencias de cambio.

Ingresan un 28% más

Destaca el aumento de los ingresos de las cotizadas españolas. En los nueve primeros meses ingresaron más de 485.261 millones de euros, casi un 28% más que en el mismo periodo del año pasado, cuando las ventas alcanzaron los 379.621 millones.

En este caso destacan las grandes del Ibx. Sus ventas superan los 378.000 millones de euros, un 32% más que en el mismo periodo del año anterior. Entre ellas, destaca IAG, que dispara sus ingresos un 239% hasta los 16.680 millones a septiembre (7.329 millones en el tercer trimestre), pese a que la capacidad desplegada está aún por debajo de los niveles pre-Covid. Le sigue NH Hoteles con un alza en su cifra de negocio del 157% en este periodo. Los ingresos totales del grupo hotelero fueron de 1.258,3 millones, ligeramente superiores a los del mismo periodo de 2019.

En este sentido, también son notables las mejoras de Meliá, eDreams, Tubacex o Naturgy, entre otras.

LA INVERSIÓN PRODUCTIVA SE FRENARÁ TRAS ENDURECERSE EL CRÉDITO

Funcas prevé que el desembolso en bienes de equipo sólo avance un 0,1% en nuestro país que solo mejoraría con los fondos europeos. **PÁG. 23**



ISTOCK

La inversión productiva se frenará en 2023 por el endurecimiento del crédito

Funcas prevé que el desembolso en bienes de equipo avance un 0,1% en nuestro país

Sólo una mejor ejecución de los fondos Next Generation evitará el parón en este apartado

Carlos Reus MADRID.

El músculo inversor español se congelará en 2023. La mayoría de las previsiones prevé un estancamiento de la formación bruta de capital fijo (la inversión de carácter más productivo) el año que viene, lastimada por el freno absoluto de la compra de equipos y otros productos, cuyo crecimiento se desacelerará hasta un ínfimo 0,1%. El indicador se apagará al ritmo que lo hará la economía española. “En 2023, el crecimiento del PIB se moderará muy significativamente, hasta situarse en el 1,4%, a resultas de la debilidad de la actividad en el segundo semestre de este año y en el primer trimestre del próximo”, apunta el Banco de España en su último informe de proyecciones macroeconómicas. El regulador pronostica una aportación mínima de la inversión productiva a la actividad el año que viene. “Es muy sensible a la desaceleración económica”, afirma Raymond Torres, director de Coyuntura Económica de Funcas. La entidad pronostica un leve crecimiento del 0,7% del PIB en 2023.

La caída de las adquisiciones destinadas a la fabricación de bienes responde al endurecimiento de las condiciones de financiación decretadas por el Banco Central Europeo (BCE) como receta para luchar contra la crisis de precios que asola a la Unión Europea. “Las entidades van a ser más exigentes para financiar las compras de equipo, en un entorno en el que la política monetaria ha dado un giro importante que va a continuar en el medio plazo”, asegura Torres.

El previsible deterioro de la inversión productiva caerá bajo el

enorme peso de la galopante inflación que seguirá adherida a la economía comunitaria en 2023. A pesar de la senda bajista en la que ha entrado el IPC español durante los últimos meses, el índice subyacente sigue mostrando un avance crónico. Según el indicador adelantado, cerrará noviembre en 6,3%, solo cinco décimas por debajo de la tasa general. El nivel esconde un incremento del precio de los productos que resiste a los efectos del abaratamiento de la energía previo al invierno. Según los datos publicados por Funcas, 2022 podría concluir con un índice de formación bruta de capital fijo de equipo del

La formación bruta de capital sufre con rapidez los efectos de la desaceleración económica

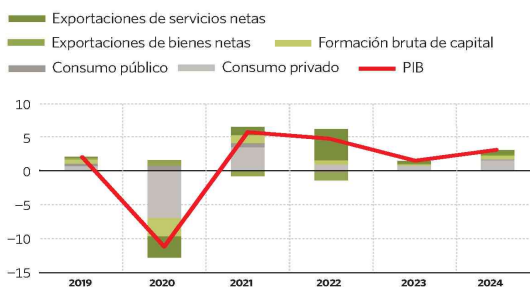
5,5%, síntoma del acelerón de la inversión previa a un complicado año.

“Las mayores tasas de inflación proyectadas, las condiciones de financiación menos favorables, las dificultades para que las empresas de las ramas más afectadas por el recrudescimiento de la crisis energética desarrollen su actividad, el aumento de la incertidumbre y el debilitamiento de la demanda global son factores que contribuyen a explicar esta notable revisión a la baja del crecimiento del próximo año”, afirma el Banco de España.

Los cálculos son pesimistas, pero existe un salvavidas al que la inversión se podrá agarrar. Todo de-

Pérdida del ritmo del PIB en 2023

Crecimiento del PIB y contribuciones de los principales componentes (%)



PIB real. Nivel (IV TR 2019 = 100)



Evolución prevista de la inversión productiva (%)

CONCEPTO	DATOS OBSERVADOS				PREVISIONES	
	MEDIA Q8-13	MEDIA 14-19	2020	2021	2022	2023
Formación bruta de capital fijo	-7,6	4,8	-9,7	0,9	5,1	1,7
Construcción	-10,7	4,9	-10,2	-3,7	4,6	3,2
Equipo y otros bienes	-2,7	4,8	-9,2	5,8	5,5	0,1

Fuente: INE y BE, Funcas.

elEconomista

pende de la buena gestión que los gobiernos central y autonómicos hagan de los fondos Next Generation. “Aunque la ejecución de los

fondos del NGEU está siendo más lenta de lo que se esperaba cuando se aprobó el Plan de Recuperación, se espera que a final de 2026 se si-

túe cercana al 100% de lo planificado, y que siga sosteniendo una parte de la inversión”, afirma Félix Lores de BBVA Research.

El refugio de la ayuda europea

La financiación europea se presenta como el asidero económico. La entidad calcula que las ayudas europeas podrían tener un impacto de 1,5 puntos básicos sobre el crecimiento del PIB en 2023, y de 2,5 puntos entre los años 2024 y 2026.

No obstante, en sus pronósticos difundidos el pasado jueves, el banco reconoce que si España no contara con el esfuerzo de inversión pública previsto, “la evolución del

Las ayudas de la UE podrían tener un impacto acumulado de cinco puntos en el PIB hasta 2026

PIB estaría más cerca de la contracción que de un moderado crecimiento”. La ejecución de los fondos lleva cierto retraso con respecto a las metas previstas. Hasta octubre, se han licitado contratos por importe equivalente a más del 43% del total del gasto programado. De ellos, casi un 32% se han adjudicado. “Parece que la ejecución ha tomado ya una velocidad de crucero, y que podría demostrar un mejor comportamiento a lo largo del próximo año 2023”, añade el director de Coyuntura de Funcas, que insiste en que la financiación comunitaria ha relanzado la inversión a lo largo del presente año.

La recesión en Europa frenará la demanda en España

C.R. MADRID.

La contracción económica que los organismos internacionales sí vaticinan para los grandes países europeos, podrá un palo en la rueda de la inversión productiva. Alemania sufrirá una contracción del 0,6% el año que viene, según los cálculos de otoño difundidos por la Comisión Europea. Los analistas del Ejecutivo comunitario consideran que “las exportaciones sufrirán persis-

tentes interrupciones comerciales agravadas por la guerra de agresión rusa contra Ucrania”. Alemania vendió a España en 2019, año previo al Covid, productos por valor de 39.929 millones de euros, según la Dirección General de comercio. De ellos, casi un 13% fueron bienes de equipo, otro 10% correspondieron a productos de maquinaria industrial. A ello, se añade el fuerte impacto que la crisis energética ha tenido sobre la industria. Buena parte de los gru-

pos españoles más importantes se han visto obligados a detener su actividad en momentos puntuales de este 2022, generando una caída de los ingresos con los que no contarán para adquirir maquinaria.

En contra, los cuellos de botella que han paralizado la actividad de sectores clave como la automoción, podrían seguir desatascándose durante los próximos meses. “Hay que tener en cuenta los menores obstáculos que se observan en el comer-

cio a nivel mundial debido a las reducciones en el coste de transporte de mercancías, a la mayor disponibilidad de contenedores y a cierta mejora en los tiempos de espera para acceder a insumos en la industria”, afirma Lores, del departamento de análisis de BBVA.

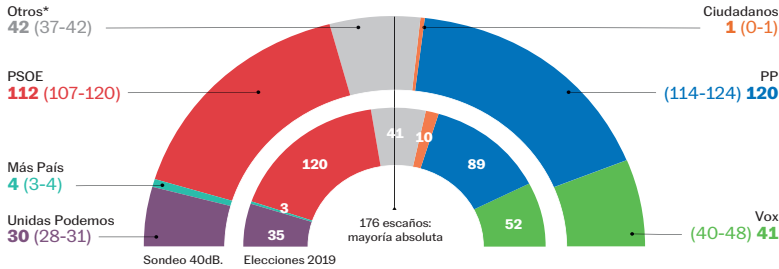
Su análisis coincide con el de la Comisión Europea, que confía en que “los cuellos de botella en la producción debido a la escasez de materias primas y equipos se disipen

gradualmente”.

Aun así, el organismo presidido por Christine Lagarde prevé que la inversión total en la Unión Europea se desacelere notablemente desde un crecimiento anual del 3% en 2022 al 0,5% en 2023. “Al ser de corta duración y no excesivamente profunda, no se espera que la recesión económica provoque una gran destrucción de capital”, argumentan en sus previsiones económicas de otoño.

Estimación de voto y escaños

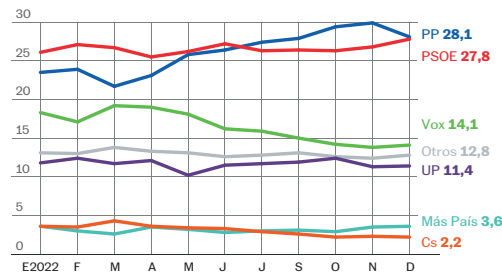
350 escaños atribuidos



FICHA TÉCNICA.
 Ámbito: España. Universo: población general residente en España (excepto Ceuta y Melilla) a partir de 18 años de edad y con derecho a voto. Tamaño de la muestra: 2.000 entrevistas. Cuotas por sexo, edad, comunidad autónoma, tamaño del hábitat y clase social. Procedimiento: Entrevista online (CAWI). Error muestral: ±2,2% (95% de confianza). Fecha de realización: del 23 al 26 de noviembre de 2022.

* Otros incluye ERC (13), JxC (9), PNV (6), Bildu (5), NA+ (2), BNG (2), Coalición Canaria (2), CUP (1), PRC (1), y Teruel Existe (1).

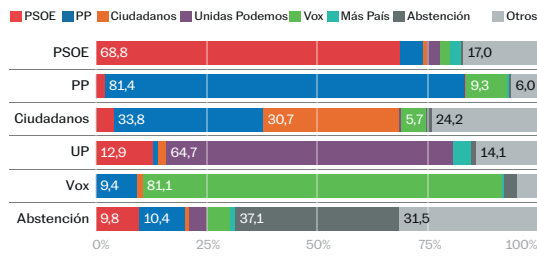
Evolución de la estimación de voto



Fuente: 40dB.

Transferencia de voto

En % de voto. Votantes que en 2019 votaron una opción y qué votarían ahora



* Otros incluye votos en blanco, nulos, abstenciones e indecisos.

EL PAÍS

El PP retrocede y el PSOE vuelve a igualarlo en el primer puesto

Sánchez rozaría la mayoría en el Congreso si mantuviese sus actuales alianzas

XOSÉ HERMIDA, Madrid

La izquierda recupera el resuello. El PSOE vuelve a estar en condiciones de disputar al PP el primer puesto en unas hipotéticas elecciones generales y coser una mayoría parlamentaria parecida a la actual. El barómetro de diciembre de EL PAÍS y la Cadena SER muestra un cierto vuelco en la tendencia que venía marcando desde la pasada primavera. Por primera vez desde mayo, cuando Alberto Núñez Feijóo asumió el timón del PP, los populares retroceden —casi dos puntos respecto

al mes anterior— según el estudio de 40dB. El PSOE cosecha su mejor resultado de todo 2022 y se coloca en situación de empate técnico con el primer partido de la oposición, en vísperas de un año cargado de citas electorales, con autonómicas, municipales y generales en el horizonte.

Tras la llegada de Feijóo, el barómetro de 40dB. comenzó a situar al PP pisándole los talones al PSOE hasta sobrepasarlo en el estudio realizado en julio. La brecha favorable a los populares fue ensanchándose y alcanzó los tres

puntos en octubre. Todo eso se ha diluido en el último mes, hasta comprimir a solo tres décimas (28,1% frente a 27,8%) la ventaja del PP, lo que en la práctica equivale a un empate técnico entre los dos grandes partidos.

Traducido todo esto a escaños, los populares reunirían 120 por 112 de los socialistas. Pero la configuración del resto del Congreso haría imposible una mayoría de la derecha y dejaría a Pedro Sánchez en condiciones de repetir Gobierno con pactos muy parecidos a los actuales, ya que

la suma de todos esos grupos se situaría al borde de la mayoría absoluta.

Por primera vez en todo el año, el PSOE estaría muy cerca de repetir los resultados de las últimas elecciones. Su 27,8% que le asigna el sondeo es solo medio punto menos de lo que Sánchez cosechó en 2018. Uno de los datos que alienta más el optimismo de los socialistas es que han logrado frenar la fuga de votos hacia el PP que el instituto demoscópico había detectado tras el relevo en el liderazgo de los populares. Se-

gún el barómetro de diciembre, el PSOE aún perdería un 5% de su electorado en favor del PP, pero esa cifra se ha reducido en 1,3 puntos en el último mes y en más de tres respecto al momento álgido de lo que se vino a denominar *efecto Feijóo*, alrededor del verano. Al tiempo, el partido de Pedro Sánchez recupera casi un 13% de los antiguos votantes de Unidas Podemos, tres puntos más que en el mes anterior. Por el otro lado del espacio ideológico, las ganancias de los socialistas entre los escombros de Ciudadanos siguen siendo mínimas (un 4% de los antiguos seguidores de ese partido), pero con un cierto repunte respecto al 2,4% del barómetro anterior.

La investigación de 40dB. se llevó a cabo entre los días 23 y 26 de noviembre, en medio de debates políticos comprometidos para el Gobierno, como la reducción de penas a agresores sexuales en aplicación de la *ley del solo sí* es sí o la reforma del delito de sedición, que aliviará la situación judicial de algunos de los implicados en el *procés* independentista catalán de 2017. De momento, el trabajo no detecta que estos asuntos pasen factura al PSOE, del que se valoran más sus actuaciones en el Gobierno.

El barómetro del pasado mes ya apuntaba a un frenazo del PP y a un desgaste de la figura de Feijóo, pero aún no se advertían caídas en sus expectativas de voto y seguía manteniendo su ventaja sobre los socialistas. Todo ha cambiado en las últimas cuatro semanas, en las que los populares caen del 29,9% al 28,1%, lo que le reportaría siete escaños menos de los previstos anteriormente. La mejor noticia para Feijóo es que aún está muy por encima —tres puntos— de las cifras que obtenía a principio de año el PP de Pablo Casado, antes de que estallase la crisis interna en el partido.

En toda la secuencia anual de los barómetros se ha observado una especie de flujo de vasos comunicantes entre los populares y Vox. En marzo, con el PP agitando en una guerra interna, la extrema derecha llegó a rozar el 20% y a pisar los talones a su principal competidor. Esa corriente de doble dirección vuelve a observarse ahora, aunque en dimensiones mucho más moderadas: el PP retrocede mientras Vox frena

una caída iniciada hace ocho meses. Es la primera vez desde mayo que el partido de Santiago Abascal no cede posiciones y hasta presenta una leve ganancia (tres décimas). Vox sigue teniendo una importante sangría de votos hacia su competidor en la derecha, un 9,4%, aunque lo compensa parcialmente al arrebatar a los populares un porcentaje similar, que ha crecido dos puntos en un mes. Este pequeño avance no es suficiente para evitar que la formación de Abascal continúe por debajo de sus resultados

de noviembre 2019. Si se celebrasen ahora elecciones generales, el instituto demoscópico calcula que vería mermada en 11 escaños su actual representación en el Congreso (52). Se quedaría en el 14,1%, 1,1 puntos menos que en la última convocatoria electoral.

Las fechas de la encuesta también coincidieron con el recrudecimiento de las batallas internas en Unidas Podemos, entre el partido fundado por Pablo Iglesias y las demás formaciones agrupadas en torno a la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz. En este caso tampoco se aprecia una consecuencia inmediata. UP prácticamente repite sus resultados del barómetro anterior y se mantiene en 30 escaños, cinco menos que ahora. Pero aumentan sus fugas hacia el PSOE y también hacia Más País, cuya coalición con Compromís sumaría un escaño a sus tres actuales.

Agonía de Ciudadanos

La agonía de Ciudadanos parece no tener fin. Hay un leve repunte en su bajísima fidelidad de voto (no llega a uno de cada tres que lo apoyaron en 2019), insuficiente para evitar que su mejor pronóstico sea quedarse con un solo diputado.

En el campo nacionalista casi nada se mueve. Solo el BNG presenta una consolidada tendencia al alza, que le podría reportar dos diputados, mientras los demás mantienen sus fuerzas. Eso que se ha venido llamando “bloque de investidura” —siempre flexible y sometido a tensiones— llegaría hasta los 174 escaños, sumados los de PSOE, UP, ERC, PNV, EH Bildu, Más País-Compromís, BNG, PRC y Teruel Existe. Con lograr la abstención de los dos de Coalición Canaria y el único de la CUP, podría repetir Gobierno, si bien con más apuros que ahora. Es la primera vez en todo el año que una mayoría alternativa a la de la derecha no dependería de Junts. El PP, por el contrario, lo tendría imposible: no suma más de 164 escaños con Vox, los foralistas navarros y Ciudadanos.

EL PAÍS y la SER ofrecerán mañana una segunda entrega de la encuesta. A partir de ese día, y como viene siendo habitual, se podrán consultar todos los datos internos de la investigación de 40dB, en las páginas web del periódico y de la cadena de emisoras de radio.

La UE anuncia a Biden una respuesta “calibrada” a su ley antinflación

Bruselas huye de una guerra comercial con EE UU, pero califica la norma de discriminatoria

MANUEL V. GÓMEZ, Bruselas
La Unión Europea no está dispuesta a quedarse de brazos cruzados frente a los subsidios antinflación que ha aprobado Estados Unidos a su industria de coches eléctricos, baterías y material para instalaciones de energías renovables. “La UE responderá de una forma adecuada y bien calibrada”, advirtió ayer la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, justo un día antes de que se reúnan hoy delegaciones del máximo nivel de ambas partes cerca de Washington. No se trata de abrir una guerra comercial “en medio de la actual guerra”, aclaró. Lo que plantea Von der Leyen es “reflexionar” sobre las normas de ayudas de Estado continentales “para adaptarlas al nuevo entorno global”.

La misma Von der Leyen desarrolló la idea en su discurso de ayer en el Colegio de Europa en Brujas (Bélgica). “El IRA (la reciente ley estadounidense de subsidios) invierte en toda la cadena de valor en sectores estratégicos. No siempre es el caso de nuestras ayudas de Estado. Debemos adoptar una mirada nueva sobre cómo apoyar toda esa cadena de valor, descender a la producción en masa de las soluciones de tecnología verde estratégica y productos finales limpios. Incluso a través de la inversión pública”. Es decir, abrir la mano para que se pueda dar ayudas a las empresas europeas o las que produzcan en suelo europeo para que sean competitivas y no se lleven la producción a otras zonas.

La transición energética y digital, unida a lo sucedido durante la pandemia, ha puesto de relieve que Europa se ha quedado atrás en sectores industriales estratégicos clave para llevar a cabo este tránsito. Y lo ha hecho cuando la UE se ha autoimpuesto objetivos como prohibir la venta de vehículos con motores de combustión en 2035. Si los líderes políticos y empresariales europeos se pasan el día hablando de “autonomía estratégica”, no solo lo hacen por la defensa, también lo hacen por la economía. La señal de que algo se está moviendo en Bruselas llegó a comienzos de año, cuando la UE lanzó un plan que pretendía mover 43.000 millones de euros para impulsar la producción de microchips, aunque solo 11.000 millones de esa cantidad eran dinero nuevo, el resto era una reordenación de partidas.

También Estados Unidos ha reaccionado, especialmente, en la revolución medioambiental y la descarbonización de la economía y el transporte. El Gobierno de Joe Biden ha aprovechado su norma estrella, la Ley de Lucha contra la Inflación (IRA, por sus siglas en inglés) para incluir un paquete de ayudas para la transición energética de cerca de 370.000 millones de dólares (unos 350.000 millones de euros).



Ursula von der Leyen, el jueves en Dublín. / CLODAGH KILCOYNE (REUTERS)

En él, se incluyen ayudas para la compra de vehículos eléctricos fabricados en Estados Unidos con componentes elaborados allí.

Bruselas dio la voz de alerta antes incluso de que el Congreso estadounidense aprobara la norma. Advirtió de que es “claramente discriminatoria” y va contra las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Sirvió de poco. La norma fue aprobada. A la alarma comunitaria se han sumado gobiernos como el Alemania y Francia.

Diálogo y reglamentos

A pesar de que la Comisión fue la primera en lanzar la alerta, después han sido las capitales las que más se han quejado, especialmente aquellas con grandes intereses en el sector del automóvil, como París y Berlín. Bruselas, como dejó claro Von der Leyen, no quiere abrir “una costosa guerra comercial con Estados Unidos”. Es decir, no ve claro llevar a Washington a los tribunales de la OMC para que estos le den la razón en unos años y entonces abrir nego-

ciaciones con los Estados Unidos o poder imponer medidas de respuesta por la misma cantidad que el daño causado. Así que ha optado intentar dialogar ya con la Administración Biden para ver si hay opciones de encontrar soluciones en los reglamentos que deben servir para aplicar el IRA.

Ambas partes tendrán hoy la oportunidad de abordar el tema en la reunión en Maryland, en Estados Unidos, en el llamado Consejo de Comercio y Tecnología (TTC, por sus siglas en inglés). Fuentes comunitarias apuntaban el viernes que, en principio, este órgano “no tiene nada que ver” con los subsidios. No obstante, se antoja difícil que no se aborde este asunto en un foro en el que van a estar presentes el secretario de Estado norteamericano, Anthony Blinken, la secretaria de Comercio, Gina Raimondo, y la embajadora ante la UE, Katherine Tai, por un lado, y los vicepresidentes de la Comisión, Margrethe Vestager y Valdis Dombrovskis, más el Comisario de Mercado Interior, Thierry Breton.



Las ministras Yolanda Díaz, Irene Montero y Ione Belarra, durante el acto institucional de entrega de los 2º Reconocimientos Arcoíris. FERNANDO ALVARADO / EFE

Montero se aúpa frente a Díaz

● En Podemos asumen que la ministra de Igualdad se prepara para competir contra la vicepresidenta porque ya se ve «muy probable» que quizás no haya un acuerdo ● Hay «un proceso de construcción de Irene como liderazgo interno»

ÁLVARO CARVAJAL MADRID
Cada día son más los miembros de Podemos que dan por hecho que Irene Montero está preparándose para ser candidata a las elecciones generales ante la distancia abismal que ahora mismo separa a la cúpula del partido de Yolanda Díaz. Se empieza a asumir dentro de la organización como «muy probable» el escenario de que no se pueda alcanzar un acuerdo que satisfaga las expectativas de los dirigentes *morados* y que eso tiene visos de acabar en una ruptura y una lista propia.

Por eso cobran hoy más fuerza

las palabras de Pablo Iglesias a principio de noviembre en la Universidad de Otoño, el foro ideológico más importante que organiza anualmente el partido, en donde exigió un papel preponderante para la formación en el control de la candidatura de Díaz y en sus listas bajo la siguiente advertencia: «Ay de aquel o de aquella que se atreva a faltarle el respeto a la militancia de Podemos!».

Desde entonces la tensión sólo se ha disparado más. El ex secretario general arremetió contra ella semanas más tarde llamándola «miserable» y en paralelo el partido dejó de

dar por seguro su liderazgo señalando que antes «debe decidir si va a ser candidata o no».

Con el actual nivel de confrontación, numerosas fuentes de Podemos consultadas consideran que la cúpula maneja «como probabilidad cierta» que Díaz no quiere negociar en los términos en los que se está exigiendo desde el equipo de Ione Belarra y Montero y que ante tal situación están viendo muy posible un «escenario de ruptura». De ahí que una de estas fuentes opine que en términos prácticos tienen que prepararse por si eso pasara.

«Todo el mundo tiene siempre un plan B», afirma por su parte otro de los miembros de Podemos consultados, que todavía se muestra confiado en que haya un giro y se pueda «evitar» que ese plan B «pase a ser plan A». Porque todo lo que no sea reconducir la convivencia para ir de la mano sería «malo» para el espacio.

Fuentes próximas a la dirección apuntan una clave que arroja bastante luz. Recuerdan que Podemos ya vivió dos situaciones «muy incómodas» en las que se quedó colgado cuando Íñigo Errejón, su candidato a la Comunidad de Madrid, y Ma-

nuela Carmena, su aspirante a la Alcaldía, se acabaron marchando meses antes y montando Más Madrid.

Mientras algunas fuentes señalan sin atisbo de duda que la operación Montero se ha puesto en marcha y que todo lo que viene sucediendo desde la *Uni de Otoño*, incluido el discurso que dio ella esa día, responde a un plan de promoción de la ministra de Igualdad, hay cargos de la formación que subrayan que la decisión ahora mismo no es tanto la de presentarla como candidata, como utilizar ese temor para «forzar a Yolanda a negociar».

No sólo está en juego el rol de Podemos en las listas electorales o en la gobernanza de la candidatura de Díaz, sino también el que tendría que tener en la reedición de un futuro pacto de coalición con el PSOE, queriendo Montero asegurarse un segundo mandato en Igualdad. No obstante, lo que está viendo Podemos de la construcción de Sumar es que la vicepresidenta está apostando por modelar un proyecto distinto y con nuevos perfiles, y que a la vez aspira a convertir Sumar en la casa común que cobije a también fuerzas progresistas ajenas al actual espacio de Unidas Podemos con su mano tendida a Más País o Compromís. O sea, más competencia de nombres para un hueco reducido.

Miembros oficiales de Podemos despachan la tesis de la candidatura de Montero como especulaciones por parte de la prensa, pero lo cierto es que es un tema que está en las conversaciones de los cargos del partido, igual que se ha convertido en un asunto de preocupación dentro del sector del PSOE en el Gobierno, que como informó EL MUNDO hace una semana la ven «lanzada como futura candidata aprovechando los ataques de Vox».

Los ecos también llegan al entorno de Díaz. «Si alguien piensa que es una posibilidad real ir por separado, vamos a esforzarnos en convencerle de que se equivoca», afirman de manera conciliadora fuentes cercanas a la vicepresidenta, que recalcan que la ciudadanía pide construir «un proyecto amplio, transformador, que pueda servir para revalidar el gobierno progresista». Una ruptura amenazaría esa meta.

Podemos insiste en que su apuesta es ir en «coalición» con el «partido» de Díaz. Pero fuentes próximas a la dirección le exigen mucha más generosidad, porque no puede «relegar» a Podemos como si fuera una organización «con la que ya no hay

que contar», «asumiendo el juego del bipartidismo que quiere acabar con Podemos».

«La izquierda tiene que unirse. De lo contrario viene el desastre. Pero quien tiene más responsabilidad tiene que hacer más. Por eso Yolanda tiene que ponerse las pilas», aseguran estas fuentes sobre la relación de ella con Podemos. Además, lamentan que esté «perdiendo la frescura y la iniciativa que tenía hace un año».

Todo este mar de fondo ha coincidido al tiempo que la actualidad ha convertido a Montero en noticia permanente por diferentes temas, y esto en Podemos se ha querido aprovechar para dar pasos adelante en

la consolidación de su liderazgo y, sobre todo, en su potenciación como posible alternativa a Díaz. Lleva semanas siendo protagonista por las rebajas de condenas a agresores sexuales por la ley del sólo sí es sí, pero ha logrado sacudirse parte de ese desgaste después de que recibiera un ataque personal y machista de Vox. Eso supo leerlo Podemos, que rápidamente montó un acto de reafirmación de Montero apenas unos días después para erigirla en referente feminista y en víctima de la «violencia política».

En Podemos subrayan que los «ataques» la han «reforzado», de igual modo que le han permitido expresar un tono duro e impugnador para presentarse como antagonista de PP y Vox. Entre tanto,

potencia a su vez su liderazgo en la confrontación con el PSOE a cuenta de temas como la ley *trans*.

Dentro del partido se afirma que hay «un proceso de construcción de Irene como liderazgo interno», sin embargo, se señala que el problema va a ser «convencer a la militancia» de que entre Montero y Díaz «es mejor Irene». Y eso «no está consolidado» a pesar de que cada vez «se fomenten más recelos» hacia Sumar.

EL PSOE, CULPABLE

Avances sociales. La portavoz de Podemos, Isa Serra, acusó ayer al PSOE de «bloquear, en la recta final del Gobierno de coalición, los principales avances sociales que mejorarían la vida de la gente».

Promesas olvidadas. La formación morada señaló que dichos avances son un «compromiso» de los socialistas con Podemos y la ciudadanía y citan la ley de vivienda, la de derechos de los animales, la de familias y la 'ley trans'.

La ley del 'sólo sí es sí'. Serra defendió la ley del 'sólo sí es sí' y rechazó las críticas que la ministra de Igualdad está recibiendo por la misma. «Esta ofensiva viene de la potencia de las medidas que impulsa; esa ley transforma la cultura de la violación en la cultura del consentimiento», dijo.

DINERO FRESCO. El ministro se da diez días más de negociación antes de cerrar un plan que asegure que, entre el decreto anterior y el nuevo, ahorre más de 35.000 millones

Escrivá busca ingresar 18.000 millones al año con su reforma



CARLOS SEGOVIA

El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, se enfrenta a tanto fuego cruzado –incluido el amigo de Yolanda Díaz– en la nueva reforma de las pensiones que mide tácticamente cada paso y no hay forma de ver aún toda la partida. Un ejemplo es que su lugarteniente, Borja Suárez, pasó un gráfico –ya era hora– el jueves a los agentes sociales al que ha tenido acceso EL MUNDO que minimiza el impacto de la medida estelar: el destope de bases máximas para subir cotizaciones a los que ganen más de 49.000 euros. Apunta que apenas subiría los ingresos hasta 2050 –el periodo clave– en hasta el 0,27% del Producto Interior Bruto.

Es decir, unos 3.200 millones actuales de ingresos extra al año que no taponan ni de broma la vía de agua abierta por la decisión de revalorizar las pensiones con la inflación y la derogación del factor de sostenibilidad. Ambas suponen un agujero, según el Fondo Monetario Internacional, de un 3,25% del PIB hasta mitad de siglo. Es decir, más de 39.000 millones anuales que hay que ajustar desde ahora. Fuentes gubernamen-

tales explican a este diario que ese cuadro recoge el efecto neto, puesto que la subida de cotizaciones va acompañada también de la de las pensiones –aunque en menor medida por el efecto de los baby boomers que se jubilan antes– pero no otras partidas como clases pasivas, por lo que el aumento de ingresos de esta medida puede alcanzar realmente medio punto del PIB, 6.000 millones.

Pero no es suficiente, Escrivá sabe que tiene que convencer dentro y, sobre todo, fuera de España de que sus reformas cubren el agujero y, según las citadas fuentes el plan es conseguir en esta segunda parte un 1,5% del PIB de ahorro –unos 18.000 millones– que completaría el de la jubilación demorada y otras medidas de la primera que, llegarán a otro 1,5% del PIB, según cuentas del Ministerio no compartidas por muchos expertos. Es decir, el plan es presentar un ajuste entre ambas de más de 35.000 millones anuales en el periodo.

Como era de imaginar en vísperas de un año electoral, el Gobierno sólo plantea cubrir ese agujero con más ingresos y no con menos gastos. Una vía para actuar en los gastos sería la ampliación de la base de cálculo para acceder a la pensión, pero al final sólo plantea elevarla en la práctica de 25 a 28 años y «con efecto neutro», insiste el Ministerio. El último estudio del Banco de España sostiene



El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, en su escaño. JAVIER BARBANCHÓ

El primer gráfico para los agentes sociales no sirve para taponar el agujero del sistema

Ampliar tres años la base de cálculo reduce la pensión un 2,7%, según el BdE

ne que a partir de 25 años «un año adicional del periodo de cálculo disminuiría en media la pensión inicial en hasta un 0,9%». Es decir, un recorte de las futuras pensiones del 2,7% al elevar el acceso a 28 años –o 30 descartando los dos peores– lo que ha llevado a la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, a situarse en contra de este capítulo del plan de Escrivá unida, como es habitual, a

los líderes sindicales. El de UGT, Pepe Álvarez, ha pedido directamente a Escrivá que retire esta propuesta para poder seguir negociando. Pero si esto no vuela y, además, no tiene apenas efecto ¿de dónde sacará Escrivá el dinero para taponar el agujero? El plan es arañar varias vías empezando por el llamado Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) que es una subida de cotizaciones general del 0,6% que en principio se iba a establecer hasta 2032 y que Escrivá está dispuesto a extender hasta 2050, si Bruselas insiste. Los cálculos del Ministerio son que sólo eso aportaría ocho décimas de PIB –unos 9.600 millones– a lo largo del tiempo. Si a eso se une la vía de ingresos extra ya cosechada en el cambio de cotización de los trabajadores autónomos, Escrivá espera el citado 1,5%.

El calendario apremia, porque el compromiso con la Comisión Europea es tener cerrada una reforma con cuentas convincentes –no como la primera– antes de final de año para lograr otro pago de fondos euro-

peos. Escrivá se da apenas diez días más de negociación con los agentes sociales y está, como es habitual, solo. El resto de ministros del PSOE suele mirar para otro lado cuando hay medidas impopulares y el resto, enfrente. Antonio Garamendi rechaza recargar los costes laborales –«no es una propuesta seria»– y Unai Sordo y Pepe Álvarez se niegan a negociar más años de base de cálculo. La pragmática Díaz puede terminar aceptando como otras veces, pero ¿Podemos, ERC o Bildu?

Al otro lado está el enviado de Bruselas, el veterano Declan Costello, que clama desde al menos 2005 contra el desequilibrio del sistema español y el «alto riesgo» –textual– de la sostenibilidad de su deuda. Pero el problema no es la UE, sino cuadrar de una vez con seriedad las cuentas. Eso sí que garantizaría las pensiones futuras.

Siga a Carlos Segovia en Twitter: @carlosgsegovia, carlos.segovia@elmundo.es



El Gobierno subvencionará más de 20 tipos de contratos

Educación, finanzas y construcción coparán las ofertas de empleo hasta 2030. Les seguirán las actividades administrativas y del hogar **ECONOMÍA**

El Gobierno subvencionará hasta 20 tipos de contratación en 2023

- ▶ Trabajo reconoce deficiencias en la efectividad de las políticas activas que fomentan los trabajos temporales
- ▶ El coste para el Estado asciende a más de 1.500 millones, la mayor parte en forma de reducción de cotizaciones

GONZALO D. VELARDE
MADRID

El Gobierno ultima en estos días el paquete de medidas que formarán parte de las políticas activas de empleo en el próximo año. Aunque se trata de un punto que históricamente ha sido objeto de juicio y de análisis por las dudas sobre la efectividad de esta actuación arrojada al Ministerio de Trabajo, podría tornarse en una medida fundamental para sostener los históricos niveles de ocupación que ha alcanzado España en el presente ejercicio. Más aún, ante la expectativa de un enfriamiento de la economía que podría culminar en una recesión entre el último trimestre de 2022 y el primero de 2023. De hecho, este menor dinamismo de la actividad ya se está dejando ver en las cifras del mercado laboral. El pasado mes de noviembre fue el peor de los últimos tres años para la creación de empleo, llegando a destruirse casi 3.000 puestos de trabajo por cuenta propia.

El escenario es adverso, y aunque la reforma laboral ha cambiado por completo el mapa de la contratación en España, con una presencia cada vez menor de la histórica temporalidad que caracteriza a las relaciones laborales entre empresa y trabajadores, el nivel agregado de los nuevas firmas se desplomó el pasado mes de noviembre en un 30%.

Con esta coyuntura y las previsiones de empeoramiento en los próximos meses, las bonificaciones a la contratación que cada año despliega el Gobierno para incentivar la incorporación al mercado laboral de ciertos perfiles profesionales, adquieren una importancia vital. Concretamente, el anteproyecto de ley que ya se encuentra en proceso de aprobación parlamentaria y en periodo de enmiendas recoge cómo el Ministerio de Trabajo y Economía social subvencionará hasta 20 tipos de contratación el próximo año. En la mayoría de casos en forma de reducción del pago de cotización a la Seguridad Social (con cargo al presupuesto de gastos del SEPE).

En su conjunto, el Ejecutivo calcula que el coste para las arcas públicas de esta actuación asciende a 1.821 mi-

llones de euros (con datos de 2020). Y es precisamente la razón del coste de esta política, la que ha hecho señalar a diferentes organismos independientes las deficiencias sobre el diseño de estas bonificaciones en los contratos laborales, su escasa eficacia en el objetivo de fomentar la creación de puestos de trabajo estables, además de una urgente necesidad de que se pongan de parte de la Administración las herramientas precisas para poder evaluar su impacto.

La Airef señaló en el estudio de eficacia del gasto público en España que aun con las facilidades que ofrecen estos incentivos para la obtención de empleo en periodos de crisis, los efectos positivos son modestos y se encuentran sobre todo «en individuos con un nivel de formación medio-alto» y, además, no perduran en el tiempo si el incentivo desaparece. Y más recientemente, el Tribunal de Cuentas abonó esta teoría de la ineficacia en los incentivos confirmando el exiguo impacto que tiene sobre algún tipo de contrato como el de relevo, formación o sustitución por jubilación.

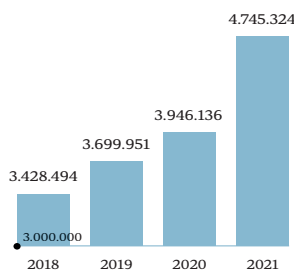
En un informe fiscalizador, el organismo auditor concluyó que ni el SEPE ni la Tesorería General de la Seguri-

Más de 71 millones de euros para fichar a jóvenes

Trabajo ya ha sentado las bases para la tercera convocatoria del Programa Investigo, que tiene como finalidad la contratación de personas jóvenes que tengan entre 16 y 30 años de edad y que se encuentren en situación legal de desempleo para actividades relacionadas con la investigación, las nuevas tecnologías, el apoyo a la investigación y cualquier perfil relacionado con I+D+i. La primera ronda contó con una dotación de 35 millones de euros, la segunda, en este mismo año, fue de 23,7 millones y la tercera será en 2023 con 12,4 millones.

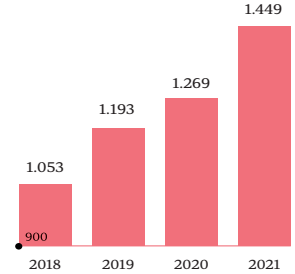
Evolución de la bonificación de contratos en España

Total de trabajadores con un contrato con bonificación
En número de contratos



Fuente: Ministerio de Seguridad Social

Coste de las bonificaciones para el Estado
En millones de euros



ABC

dad Social cuentan con los medios para poder controlar el efecto de las bonificaciones, confirmó el uso fraudulento de las mismas en un puñado de ocasiones sobre estas tres modalidades de contratación expuestas y calificó este elemento de la política activa de empleo como «ineficiente y tan solo relativamente eficaz».

El propio ministerio dirigido por Yolanda Díaz señala en el anteproyecto de ley, que ha podido consultar este medio con las últimas modificaciones incluidas tras el proceso de audiencia pública, que este tipo de medidas no siempre tienen un efecto positivo, «como se ha puesto de manifiesto con la opción legal de promocionar la contratación temporal como instrumento de fomento del empleo».

Coste de la bonificación

En este sentido, fuentes oficiales consultadas por ABC, aseguran que en el basto pliego de bonificaciones previsto para 2023 e incluido en el anteproyecto de ley en cuestión trata precisamente de alinearse con estas demandas realizada por los organismo independientes como Airef. De hecho, la memoria normativa del texto aclara que como producto de las modificaciones realizadas sobre las diferentes figuras y la cuantía de subvención de los contratos laborales, la propuesta de ley conlleva una disminución estimada del gasto público de 267,03 millones de euros en esta partida.

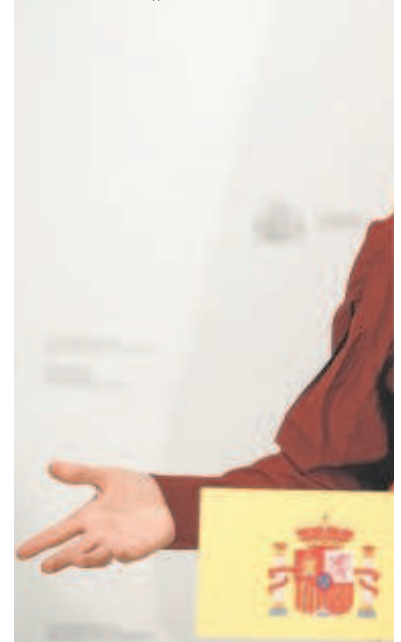
Precisamente, esta disminución de la partida presupuestaria sería la primera en muchos ya que, en los últimos cuatro años, el gasto en estas políticas activas de empleo y el volumen de beneficiarios de las mismas se ha incrementado en un 38%. Concretamente, durante la presente legislatura, se ha pasado de un total de 3,4 millones de trabajadores con algún tipo de incentivo a la contratación en 2018 a los 4,7 mi-

llones que se registraron a cierre de 2021. Según apunta el texto, las empresas se podrán beneficiar de estas nuevas bonificaciones desde el día después de la publicación en el BOE de la nueva reglamentación.

Cuantía de la subvención

Concretamente, tendrá una bonificación en cuota de 366 euros al mes la contratación indefinida de personas con discapacidad; con 128 euros al mes

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz // EFE



Publicación	ABC Nacional, 29
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	121 283
Difusión	83 609
Audiencia	380 000

Fecha	05/12/2022
País	España
V. Comunicación	121 274 EUR (127,786 USD)
Tamaño	276,22 cm ² (44,3%)
V.Publicitario	18 288 EUR (19 270 USD)

la contratación indefinida, si la persona tiene capacidad intelectual límite, y con 138 euros al mes el contrato indefinido de personas trabajadoras readmitidas, tras haber cesado en la empresa por incapacidad permanente total o absoluta.

Entre otros muchos preceptos, sujetos a modificaciones aún en el trámite parlamentario, se reduce en 128 euros la cuota por la contratación indefinida de mujeres víctimas de violencia de género, de violencias sexuales y de trata de seres humanos; en 366 euros en los contratos de duración determinada que se celebren con personas desempleadas para sustitución de personas trabajadoras; y con 366 euros para personas trabajadoras durante las situaciones de nacimiento y cuidado del menor o la menor, corresponsabilidad en el cuidado del menor o de la menor lactante, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural. También se aplican 138 euros de reducción para supuestos de cambio de puesto de trabajo por riesgo durante el embarazo, riesgo durante la lactancia natural o enfermedad profesional.

Aparte, existen bonificaciones para contratación de personas en situación de exclusión social (hasta 147 euro al mes), para la contratación indefinida de personas desempleadas de larga duración (110 euros), contratación indefinida de personas víctimas del terrorismo (128 euros), además de continuar subvencionados los contrato de relevo, sustitución, formativos y para personal investigador, entre otros.



Construcción, finanzas y educación coparán las ofertas de empleo

► Los expertos estiman que casi diez millones de opciones de trabajo se liberarán hasta 2030

G. D. VELARDE
MDRID

Aunque la reconfiguración del mercado laboral propiciada por la entrada de las nuevas tecnologías abre las puertas a nuevos perfiles profesionales en nichos concretos y, aunque la digitalización de los procesos, ha provocado ya en los últimos años un reenfoco de las aptitudes que deben presentar los trabajadores que acceden por primera vez a un empleo, muchas de las ofertas y vacantes que coparán el mercado laboral español en la próxima década son recurrentes, habituales si cabe.

Según apuntan las principales conclusiones del estudio sobre los 'Cambios en los perfiles profesionales y necesidades de Formación Profesional en España. Perspectiva 2030' elaborado por Caixabank Dualiza y la Fundación CEOE, estos avances en la automatización de los procesos de producción está definiendo una relación diferentes entre el empleado y las máquinas o las herramientas de trabajo.

«La digitalización comporta un in-

cremento importante del volumen y de las metodologías de tratamiento de la información a gestionar», apuntan los expertos señalando cómo el nuevo rol del trabajo humano en relación con las tareas automatizadas «conlleva una nueva combinación entre grados de especialización y polivalencia en perfiles profesionales clave».

En cualquier caso, estas nuevas aptitudes cada vez más digitales, están precisamente relacionadas con el reciente fenómeno de falta de personal cualificado en un buen puñado de profesionales habituales, que seducen cada vez menos a los jóvenes que deberán entrar al mercado de trabajo en la próxima década.

Sectores con más demanda

Partiendo de dos premisas que anticipan los expertos de Caixabank: el empleo crecerá hasta 2030 en España por encima de la media europea y que el 87% de las ofertas de empleo serán producto de la reposición de trabajadores. Los tres nichos de actividad que más crecimiento de la ocupación experimentarán en la próxima década son la Educación (21,9%), Actividades financieras y de seguros (21,3%) y la Construcción (19,8%).

A estas profesiones le seguirán las Actividades Administrativas (18,2%), Actividades de los hogares (17,3%), Información y comunicaciones (14,1%), comercio (12,6%) y Actividades inmobiliarias (12,2%).

Eso dentro de las profesiones concretas que coparán ofertas de empleo. Si se observan los grandes grupos de actividad, los expertos estiman que son casi 10 millones las opciones de empleabilidad que se abrirán en la próxima década. De ellas, 7,7 millones de ofertas de empleo, más del 77%, corresponderán al sector servicios. Casi 1 millón de vacantes estarán en la industria, unas 800.000 ofertas se darán en la construcción y algo más de 175.000 trabajadores se necesitarán en el medio agrícola.

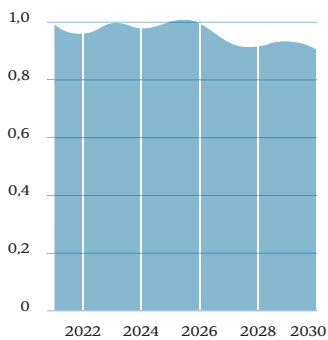
Más cualificados

Ello, además de los empleos puramente vinculados a la digitalización y nuevas tecnologías, de nuevo cuño, que han llegado para quedarse y, que también precisarán de más trabajadores, también por el proceso de expansión de las actividades comerciales que cubren estos nuevos perfiles.

Algunas de estas actividades que detectan el observatorio de Caixabank sobre Formación Profesional y Formación Dual son: técnico de realidad aumentada, programador de interfaz de aplicaciones, gestor 'big data', consultor en tecnologías de información y comunicación (TIC), comercial TIC, especialista en ciberseguridad y técnicos informáticos especializados.

Previsión de la evolución de empleo 2021-2030

En millones



Oportunidades

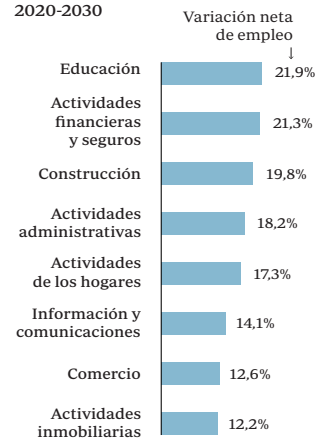
Según sector

En número de empleos



Sectores con crecimiento superior al 10%

2020-2030



Fuente: Caixabank / Dualiza / CEOE Fundación

ABC



CÉSAR RANGEL

Un trabajador en una gasolinera de Barcelona

La OPEP+ decide mantener la producción de crudo

La medida, tras el embargo ruso, puede tensionar precios

BLANCA GISPERT
 Barcelona

Los países de la OPEP+, la alianza de 23 países exportadores de petróleo, decidieron ayer mantener los niveles de producción de crudo.

La medida, respaldada por 23 Estados –entre ellos, Rusia y Arabia Saudí– tiene lugar en plena crisis entre Bruselas y

El embargo del petróleo ruso a Europa podría provocar una tensión en los precios y la decisión que tomó ayer la OPEP+ va en la dirección de no impedir una posible subida. Asimismo, la ausencia de movimientos también es interpretada como una decisión que aboga por la cautela. Los efectos de las sanciones europeas y el embargo ruso aún son desconocidos, lo que eleva la incertidumbre en

un mercado que ya es muy volátil. De hecho, el pasado octubre, los países de la OPEP+ aprobaron el mayor recorte de producción de crudo en dos años y no lograron impedir un descenso de los precios, que se sitúan a niveles previos a la crisis energética.

“Estaba previsto el ‘wait and see’ (espera y observa)”, apuntó ayer Helima Croft, analista de RBC Capital en la agencia Bloomberg. Ahora, añadió, “todo el mundo está pendiente del impacto de las sanciones en las exportaciones de crudo ruso”.

La medida estará vigente hasta la próxima reunión de la alianza, prevista el 1 de febrero. Sin embargo, los países de la OPEP+ abrieron ayer la puerta a posibles cambios. “Adhiriéndose al enfoque de ser proactivos y preventivos, los países participantes reiteran su disposición a reunirse en cualquier momento y tomar medidas adicionales inmediatas para abordar los desarrollos del mercado y apoyar el equilibrio y la estabilidad si es necesario”, según el comunicado final del encuentro, que fue celebrado de forma telemática.●

La OPEP+ espera a ver los efectos de las sanciones y no descarta cambios en el corto plazo

Moscú. El pasado viernes, la UE –junto a los países del G7 y Australia– decidió limitar el precio del crudo ruso a 60 dólares el barril como sanción a la guerra en Ucrania. Y ayer, el Kremlin respondió que iba a embargar la venta de crudo a los países que ejecutaran la medida europea, que entra en vigor hoy lunes.

CONTRA LA INFLACIÓN

La UE busca una respuesta a los subsidios de EE.UU.

■ La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, prometió ayer una respuesta “apropiada y bien calibrada” para mitigar las “distorsiones” de la Ley de Reducción de la Inflación de EE.UU., que preocupa por la política de subsidios en industrias clave como la automoción.

Moncloa negocia limitar la ayuda a la gasolina y un escudo social a dos velocidades para 2023

Iván Gil • original

Por

Iván Gil

05/12/2022 - 05:00

EC EXCLUSIVO Artículo solo para suscriptores

El Gobierno prepara un [decreto anticrisis](#) para llevar al Consejo de Ministros antes de finalizar el año con dos paquetes de medidas diferenciadas tanto en su duración como en su alcance, apostando por limitar ayudas como la [bonificación de 20 céntimos del litro de gasolina](#). Según fuentes cercanas a la ministra de Hacienda, **María Jesús Montero**, se incluirán medidas que estarán en vigor hasta el mes de junio y otras que se extenderán hasta finales del próximo año. No se tratará, por tanto, de una simple prórroga del plan anticrisis actual, pues según estas mismas fuentes se estudia modificar algunas de las medidas de carácter universal para hacerlas más sectoriales e incluir otras nuevas orientadas a incrementar la protección social de los más vulnerables. Unas intenciones que chocan con el argumentario del Gobierno, con el mensaje constante de "proteger las rentas de los trabajadores y de clase media", más que ceñirse solo [en los más vulnerables](#).

Las negociaciones se están produciendo a varias bandas. Dentro del Gobierno, con el socio minoritario, que empuja por cuestiones relacionadas con las **hipotecas, alquileres o la cesta de compra**, con los grupos parlamentarios del Congreso y con las comunidades autónomas. Con estas últimas, las principales tiranteces tienen que ver con las [bonificaciones al transporte público](#). Desde los ministerios de Hacienda y Transporte, se presiona para que las mantengan, independientemente de la parte subvencionada por el Estado. Algunas administraciones, como la madrileña, **ya han avanzado que retirarán estas ayudas**, mientras que otras como la vasca **las supeditan a que el Gobierno mantenga también las suyas**. Este es el principal foco de la negociación con el PNV.

[Yolanda Díaz reaparece y reclama congelar precios en la prórroga de alquileres](#)

Alejandro López de Miguel

A falta de que se aprueben los presupuestos del próximo año en varias CCAA, el Gobierno remarca su intención de que el esfuerzo sea compartido y estas rebajas del precio en el transporte queden reflejadas en las cuentas autonómicas para cofinanciarlas. **La Generalitat ya las ha comprometido** para todo el próximo año, manteniendo el descuento del 20% y la **gratuidad para los menores de 16 años**.

Entre las medidas de carácter anual se incluirían las ayudas al transporte, aunque las negociaciones tanto con los grupos como con las CCAA todavía están verdes, según **advierten los nacionalistas vascos, por las resistencias de Hacienda**. En la próxima sesión de control al Gobierno interpelarán a María Jesús Montero sobre esta cuestión para que se comprometa a mantener los descuentos. Y como suelen trasladar desde el [PNV](#), cuando visibilizan un asunto en el debate parlamentario es porque no ha habido avances en las negociaciones fuera de foco.

En los [presupuestos de 2023](#), sin embargo, sí se ha incluido una partida de 700 millones de euros para mantener la gratuidad de los abonos para trenes de cercanías y media distancia. A partir de enero, serán igualmente gratuitos los abonos para los autobuses de larga distancia que forman parte de la red de concesiones del Estado, según el **acuerdo cerrado con el PDeCAT**.

Hacienda quiere que las comunidades autónomas incluyan en sus presupuestos los

descuentos para el transporte público

Las medidas que con total seguridad se extenderán hasta el 31 de diciembre de 2023 son las que ya han sido [negociadas con EH Bildu](#). Los *abertzales* han arrancado al Gobierno el compromiso de mantener durante este periodo el tope del 2% a la subida del precio de los alquileres y el incremento del 15% para las pensiones no contributivas, que perciben cerca de 400.000 personas.

Desde Unidas Podemos, cuyas negociaciones están liderando **Josep Vendrell**, jefe de gabinete de Yolanda Díaz, y **Nacho Álvarez**, secretario de Estado de Derechos Sociales, apuestan por que se extiendan durante 2023 el mayor número posible de medidas, en lugar de acotarlas a seis meses. En lo referente a los alquileres, buscan ir más allá de lo negociado por EH Bildu, apostando por [congelar las subidas](#) algo que negocian de forma paralela en el marco de la ley de vivienda y prorrogar los contratos que vayan a finalizar para evitar incrementos. Las negociaciones entre los socios de la coalición, según trasladan fuentes directas de las conversaciones, todavía son incipientes y la mayoría de carpetas están abiertas.

El socio minoritario del Ejecutivo ya mostró reticencias con el modelo de bonificación a los combustibles por su carácter generalista, sin diferenciar rentas ni sectores. Ahora, proponen que estas ayudas discriminen la capacidad adquisitiva y se mantengan sobre profesionales, siempre manteniendo los descuentos al transporte público, al considerarlos más inclusivos. Por otro lado, se busca extender las ayudas a vulnerables. El actual decreto para afrontar las consecuencias económicas de la guerra en Ucrania incluye un [cheque de 200 euros para hogares con un umbral de ingresos](#) por debajo de los 14.000 euros (no compatible con el ingreso mínimo vital), además de las ayudas directas a diferentes sectores.

El socio minoritario del Ejecutivo ya mostró reticencias con el modelo de bonificación a los combustibles por su carácter generalista

Los ministerios económicos son los más partidarios de que las medidas del decreto sean más selectivas para enfocarlas a los sectores vulnerables, en línea con lo que reclaman organismos económicos independientes y la propia UE. El gobernador del Banco de España, **Pablo Hernández de Cos**, ya reclamó durante su intervención en la Comisión de Presupuestos limitar las medidas generalistas, [alertando sobre los efectos en el déficit](#) de convertir el incremento del gasto público en estructural.

María Jesús Montero ya avanzó durante el debate de presupuestos que el Gobierno revisará las medidas del escudo social a finales de año con el objetivo de prorrogar las medidas "[más eficaces y las que van dirigidas a los colectivos más vulnerables](#)". Con todo, el proyecto presupuestario para el próximo año contempla el escenario de mantener el gasto actual gracias al aumento de los ingresos previsto si persiste la elevada inflación en este ejercicio, el conjunto de medidas anticrisis supone una **movilización de hasta 35.000 millones**.

A las titulares de Hacienda y Economía se ha sumado también la vicepresidenta de Transición Ecológica, **Teresa Ribera**, apostando por focalizar las ayudas a los sectores más castigados por la crisis. En esta línea ya se desarrolló el [decreto energético](#), con el que se creó una nueva categoría de consumidores vulnerables con derecho a un descuento del 40% en sus facturas. Por otro lado, se reforzaron el bono social eléctrico y el térmico, aumentando los descuentos. Las ayudas a las familias con caldera centralizada a través de una [factura regulada](#) sí tienen un carácter más general.

El Gobierno prepara un [decreto anticrisis](#) para llevar al Consejo de Ministros antes de finalizar el año con dos paquetes de medidas diferenciadas tanto en su duración como en su alcance, apostando por limitar ayudas como la [bonificación de 20 céntimos del litro de gasolina](#). Según fuentes cercanas a la ministra de Hacienda, **María Jesús Montero**, se incluirán medidas que estarán en vigor hasta el mes de junio y otras que se extenderán hasta finales del próximo año. No se tratará, por tanto, de una simple prórroga del plan anticrisis actual, pues según estas mismas fuentes se estudia modificar algunas de las medidas de carácter universal para hacerlas más sectoriales e incluir otras nuevas orientadas a incrementar la protección social de los más vulnerables. Unas intenciones que chocan con el argumentario del Gobierno, con el

mensaje constante de "proteger las rentas de los trabajadores y de clase media", más que ceñirse solo en los más vulnerables.



Rueda de prensa tras el Consejo de Ministros. (EFE/Juan Carlos Hidalgo)

La banca encarece el crédito a empresas a un ritmo récord del 70%

Rubén Sampedro • original



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la vicepresidenta económica, Nadia Calviño Europa Press

Subida récord del precio del crédito a empresas. Los bancos han encarecido **a un ritmo del 70% la financiación a las compañías en un año** tras el intenso aumento de los tipos de interés en Europa. Las empresas **pagan ahora un 3,51% de media** por pedir dinero prestado, **en niveles máximos desde 2014**, y antes de que **la banca empiece a trasladar a los clientes el coste del impuestazo**, como ha pedido el Banco Central Europeo (BCE).



Sánchez provocará un encarecimiento del crédito y las hipotecas en plena subida de tipos

El crédito a empresas sigue fluyendo, con un aumento medio del 18% para todo tipo de operaciones, como anticipo a las posibles **tensiones de liquidez** que puedan afrontar las compañías por la crisis en los próximos meses, como advierte el Banco de España. Pero lo hace a un precio notablemente más caro.

El tipo de interés TAE, que incluye todas las comisiones y gastos asociados, del nuevo crédito concedido a las empresas ha dado **un salto considerable al citado 3,51% de media desde el 2,06%** de un año antes, según las últimas estadísticas publicadas por el banco central, correspondientes al mes de octubre.

Desde junio, cuando el BCE pisó el acelerador de la subida de tipos, el crédito a las empresas se ha encarecido más de un 80%, según los últimos datos del Banco de España"

Desde junio, justo antes de que el BCE empezara a pisar el acelerador de las subidas de

tipos para atajar la inflación, **el tipo medio de los préstamos a empresas se ha disparado más de un 80%**. En tan sólo cuatro meses, el precio ha aumentado en 1,6 puntos porcentuales, desde el 1,91% que marcaba en junio.

Se penaliza a las pymes

Las pymes, que suponen más del 90% del tejido empresarial en España, son las que pagan el tipo más caro. **Para operaciones de hasta 250.000 euros, las entidades financieras aplican un interés del 4,51% TAE**. Se trata de un aumento del 44% respecto a un año antes y de un nivel no visto desde febrero de 2015. El resto de compañías, que piden préstamos de entre 250.000 euros y un millón o que superan esta última cantidad, pagan intereses más bajos que las pymes, pero son las que más han sufrido el golpe del [acelerón del precio del dinero](#). En ambos casos los tipos se han duplicado.

Para operaciones de entre 250.000 euros y un millón, la banca ha encarecido el precio de los préstamos a máximos de noviembre de 2014, hasta el 3,09% desde el 1,6% de octubre de 2021. **En el caso de préstamos de más de un millón, se aplica un interés del 2,95%, el doble que un año antes y el más caro desde agosto de 2014.**

Las empresas, al igual que los empleados por la contención salarial, **también están perdiendo poder adquisitivo por la crisis de precios**, según constata el Banco de España, que apunta que la mayoría de las compañías no pueden trasladar todo el aumento de los costes a los precios de ventas. Esta situación, que por primera vez advierte el supervisor, confluye con el progresivo agotamiento del colchón de liquidez. De hecho, los equipos de riesgos de los bancos temen que pueda explotar una bolsa de morosidad latente por las dificultades económicas.

Crédito todavía más caro

Las entidades dan por hecho que el precio del crédito seguirá subiendo por dos razones: porque el BCE no frenará todavía las subidas de tipos y por el coste del 'impuestazo'. En este segundo punto, los banqueros incluso anticipan un encarecimiento de sus productos ante el riesgo de que el Gobierno de Pedro Sánchez o de cualquier otro color político convierta en irreversible la nueva tasa, [como descuentan en Francfort](#).

"Si tenemos más costes, tendremos que cobrar más", asume en privado un directivo de uno de los grandes bancos del Ibex. El BCE ya advirtió en su [dictamen](#) sobre la carga fiscal, firmado por la presidenta Christine Lagarde, del impacto sobre la reputación del sector si no cumple con las directrices de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés), que obliga a trasladar a los clientes los nuevos costes, incluidos impuestos.



Trabajo maneja subir el salario mínimo tanto como las pensiones, un 8,5%, en 2023

Eduardo Ortega Socorro • [original](#)

El nuevo **salario mínimo interprofesional (SMI)** de 2023 entra en su fase final. En "próximos días" (en palabras de Joaquín Pérez Rey, secretario de Estado de Trabajo) el grupo de expertos del Ministerio de Trabajo dará a conocer la orientación, que bajo su punto de vista, deberá tener [la subida de salarios más bajos](#) el próximo año. Sus conclusiones se debatirán con sindicatos y patronal en el seno del Diálogo Social y, después, el Consejo de Ministros tomará una decisión al respecto.

Pese a ello, ya hay planes. Ahora mismo el Ministerio de Trabajo **no descarta una subida para el SMI que esté en el entorno del 8,5%**, o incluso por encima. Es decir, [un aumento similar al incremento que se maneja para las pensiones](#).

Dicha cifra llevaría a que, con casi total seguridad, **el SMI estuviera por encima del 60% del salario medio español**. Sin embargo, Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, ya ha venido planteando que la subida que se plantee en 2023 para el salario mínimo [estará por encima de este margen](#).

[Unidas Podemos pide al Gobierno subir el salario mínimo hasta los 1.100 euros el 1 de enero]

Parte del objetivo de subir el SMI es paliar la pérdida de poder adquisitivo y el empobrecimiento de los salarios más bajos por la inflación, que se espera que suba de media este año **hasta un 8,6%**.

Cabe recordar que la propia evolución de los precios es uno de los aspectos a tener en cuenta a la hora de decidir la subida del salario mínimo, [tal y como el indica el artículo 27 del Estatuto de los Trabajadores](#). En este sentido, también hay que valorar la productividad media nacional, el incremento de la participación del trabajo en la renta nacional y la coyuntura económica general.

Con todo, desde el Ejecutivo aseguran que **se atenderán al contenido del informe de los expertos y las indicaciones que incluya**, atendiendo a los últimos datos y las últimas estadísticas.

¿Y qué dicen estas cifras? Depende. Con referencia a 2021, los [datos de la Agencia Tributaria](#) apuntan que el salario medio el año pasado estaba en los 1.537 euros al mes brutos (en 14 pagas). Es decir, que con el salario mínimo que había el año pasado (965 euros mensuales) ya **se habría logrado el objetivo de llegar al 60% del salario medio**.

[El PSOE propone en el Senado una subida del salario mínimo inferior a la que Yolanda Díaz quiere aprobar]

Sin embargo, estas estimaciones cambian mucho si se recurre a los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística. Con esta fuente, **el salario medio en 2021 estuvo en los 1.788 euros al mes brutos** (en 14 pagas).

Según esta fuente, **el 60% del sueldo medio español estaría en los 1.072 euros al mes**, así que todavía quedaría recorrido para elevar el salario mínimo (hoy en 1.000 euros mensuales). De ahí que no se vea descabellado darle un 'empujón' más y elevarlo en tasas similares a la inflación.

Lo que no está sobre la mesa es elevar el salario mínimo hasta los 1.100 euros al mes, [como han reclamado los sindicatos](#). Según indican fuentes del Diálogo Social, habría **razones técnicas para que este incremento (que sería equivalente al 10%) no se lleve a cabo**.

Esta cuestión no es baladí: **hay que tener en cuenta los efectos secundarios que tendrá subir el**



SMI en el mercado laboral. Con la intención de conocerlos, el Ministerio de Trabajo encargó tres informes sobre el efecto que tuvo el incremento del salario mínimo en 2019 (que fue de más del 22%), dos de ellos positivos y uno negativo, como ya contó este periódico.

Los positivos, de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad de Alcalá, precisan que la subida del salario mínimo contribuye a una **importante reducción de la pobreza y de la desigualdad salarial**.

En cambio, el informe negativo, de la Fundación Iseak, avisa del impacto negativo en el empleo, **con una pérdida de 28.000 puestos de trabajo en el medio plazo que afectó a personas mayores de 30 años y con empleos a jornada completa**.



Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, en la sede de su Ministerio.



Bruselas, economistas y la CEOE contra la subida de cotizaciones

María Vega • original

Antes de ser ministro de **Pedro Sánchez** y presidente de la AIREF -cargo al que ascendió con **Mariano Rajoy** como presidente-, **José Luis Escrivá** ya era un economista conocido. En su paso por el Banco de España y por BBVA se ganó el respeto de colegas de profesión que ahora reconocen estar contrariados por muchas de sus declaraciones y [decisiones sobre pensiones](#).

Cuentan que Escrivá ha dejado de acudir a algunas comidas que economistas de alto nivel organizan de vez en cuando para intercambiar ideas. Y dicen que no es solo por sus responsabilidades como ministro, sino que las discrepancias que mantiene con muchos viejos amigos también pesan. Economistas que en el pasado formaron parte de algunos de sus equipos afirman no reconocerlo tras su paso por la política.

Y quienes recuerdan el contenido de los informes que publicaba la AIREF cuando él era presidente, no han entendido la forma en la que ha defendido ahora la [revalorización de las pensiones con el IPC](#) en un año en el que la inflación media ha superado el 8,4% y sin tener aprobada la reforma completa para contener el gasto en pensiones futuro.

José Luis Escrivá y Ursula von der Leyen. EP EL ESPAÑOL INVERTIA

Tampoco comprenden los argumentos que esgrime desde el Ministerio para defender la hoja de ruta del Gobierno con las pensiones, ni sus críticas como ministro a los organismos privados que hacen estudios sobre la viabilidad de la Seguridad Social. Y están atónitos por otras ideas, como su confianza casi plena en la demografía futura como solución a los problemas del sistema.

Sin embargo, Escrivá conoce bien los números de las pensiones y siempre ha sabido, aunque no lo haya querido reconocer en voz muy alta, que hay que hacer ajustes para que el sistema sea sostenible en el tiempo.

"Escrivá conoce bien los números y siempre ha sabido, aunque no lo haya querido reconocer, que hay que hacer ajustes en las pensiones"

De ahí que, en realidad, lo que no debiera sorprender a nadie -incluidos, los agentes sociales- es su última propuesta. La que a partir de 2027 eleva los años de cómputo para el cálculo de la pensión de 25 a 30 (dando la opción de elegir los mejores 28 años) y propone subidas de las cotizaciones sociales para obtener más ingresos.

En los últimos días, tanto la opinión pública como su compañera en el Consejo de Ministros, **Yolanda Díaz**, se han centrado en criticar la primera pata de esta tercera parte de la reforma de las pensiones que Escrivá confía en pactar con la patronal y los sindicatos.

[Escrivá asegura que usar los 28 mejores años de cotización beneficiará a las pensiones futuras]

Sin embargo, lo cierto es que el aumento de las bases máximas de cotización desde 2027 hasta 2050 puede tener implicaciones sobre la economía de más calado, aunque afecte a 'unos pocos'. 'Unos pocos' que son los que más ganan en España y por tanto, sobre los que caerá un mayor peso de la factura fiscal que habrá que abordar en el futuro dado el nivel de deuda pública.

De ahí que **Antonio Garamendi** ya haya advertido que el modelo que propone el ministro "carga contra las empresas, a las que hace perder competitividad".

Esto que al Gobierno le parece baladí tiene importancia porque a la hora de atraer talento y captar inversión para ser el país sede de proyectos internacionales, los directivos que toman las decisiones incluyen todos estos parámetros. Y en España, el tipo marginal máximo del IRPF es 10 puntos superior a la media de la Unión Europea.

Una desventaja para esos sueldos más altos a la que se sumaría ahora el coste de la



propuesta de establecer un incremento fijo entre 2027 y 2050 del 30% en las bases máximas de cotización. Esto, con la contraprestación de que las pensiones más altas solo crecerían un 3% al margen del IPC.

La idea de elevar las cotizaciones sociales para cuadrar las cuentas del sistema de pensiones no gusta en Bruselas.

Aunque la Comisión Europea no vaya a evaluar en detalle el sistema de pensiones hasta que no esté completa la reforma de Escrivá, es posible que ponga *peros* por el impacto en el empleo.

De hecho, los responsables de hacer seguimiento sobre la evolución de los hitos del *Plan de Recuperación* no han ocultado en sus visitas a Madrid su discrepancia con la idea de financiar el Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) con subidas de las cotizaciones sociales.

En privado, han expresado que esta idea resta competitividad a la economía española, aunque, si los números cuadran, Bruselas 'pasará por el aro', ya que España es un país soberano.

José Luis Escrivá, Yolanda Díaz, Antonio Garamendi, Pepe Álvarez, Unai Sordo. Europa Press
EL ESPAÑOL INVERTIA

La duda que tienen en este momento es que realmente las cifras vayan a encajar. Y el informe de Fedea sobre la falta de transparencia del Gobierno al no contabilizar a los fijos discontinuos inactivos como "paro efectivo" no ayuda a que España gane credibilidad en la Comisión Europea.

Ursula von der Leyen impulsó los fondos europeos. Pero su paciencia no es infinita y está reclamando ya resultados tangibles al Gobierno de España para no activar penalizaciones en las próximas entregas de fondos.

[Opinión: La fórmula para castigar a España si falla en los fondos europeos]

Sin apoyo en el Congreso -al menos, de momento- para sacar adelante la parte más impopular de la reforma de las pensiones, el Gobierno necesita a los agentes sociales para impulsar su proyecto. Y aunque las elecciones ya hayan pasado en la GEOE, es difícil que Garamendi pueda respaldar esta propuesta.

Del mismo modo que con los sindicatos calentando la calle para pedir mejoras salariales, es posible que el Ejecutivo tenga difícil conseguir el apoyo de **Unai Sordo** y **Pepe Álvarez** para elevar los años con los que se calcula la pensión. Una reforma que en ese punto, según Díaz, "recorta derechos", aunque por fin vaya en la línea de buscar la sostenibilidad futura del sistema de pensiones.

El plan de **José Elías** para salvar a Ezentis pasa por dejar sus negocios viables concentrados en una empresa pequeña, saneada y sin deuda, tras la reestructuración pactada con los acreedores. De hecho, la deuda que quede pendiente pasará a una sociedad limitada, para que la nueva empresa, en la que se incorporará el negocio de las renovables, sea solvente desde el principio.

El empresario José Elías. CULEMANÍA / Crónica Global

El empresario quiere aprovechar el tirón de la energía fotovoltaica, entre otros, para sacar a flote la empresa que arrastra la reputación de un pasado complicado, pero tiene un gran cliente: Telefónica. De momento, su acción [cerró el viernes suspendida](#) a la espera de noticias.



PRENSA INTERNACIONAL



Electricité : les entreprises face aux menaces de coupures

- Le risque de délestages dans les prochaines semaines est bien réel.
- Agroalimentaire, pharmacie, transport... Comment les entreprises s'organisent.
- La pression monte dans les télécoms.

// PAGES 18 À 20 ET L'ÉDITORIAL
DE DAVID BARROUX P. 15

Xavier Popy/RÉA

Le risque de coupures d'électricité plonge les entreprises dans l'incertitude

- La perspective de la mise en œuvre de délestages place les entreprises dans des configurations inédites.
- Selon RTE, ces coupures programmées ne sont toutefois pas inéluctables.

ÉNERGIE

Sharon Wajsbrot
 @Sharonwaj

« L'hypothèse de devoir recourir à ces coupures partielles et programmées ne peut être à ce jour ni exclue ni confirmée : il convient donc de s'y préparer. » La circulaire envoyée mercredi par le gouvernement aux préfets a rappelé à l'ensemble des Français que le risque de coupure de courant est bien réel cet hiver.

Si le gestionnaire du réseau de transport RTE se veut rassurant, indiquant qu'il n'y a pas de signal Ecowatt rouge à l'horizon pour les trois prochains jours – en dépit de la chute des températures –, les risques restent élevés pour les semaines à venir, en particulier pour le mois de janvier.

En première ligne, les entreprises sont face à d'innombrables dif-

ficultés. Comment conserver les marchandises dans les chaînes de grande distribution alimentaire ? Comment maintenir la chaîne du froid dans les laiteries ou dans les pharmacies pour conserver les vaccins ? Comment éviter les arrêts de lignes de production intempêtifs dans les usines ou encore la multiplication des zones blanches, où la communication est impossible ?

Surtout, en cas de panne, le flou règne sur les responsabilités et les pratiques d'indemnisation à appliquer vis-à-vis des pertes de chiffres d'affaires, de marchandises ou des retards de livraison liés aux pannes de courant...

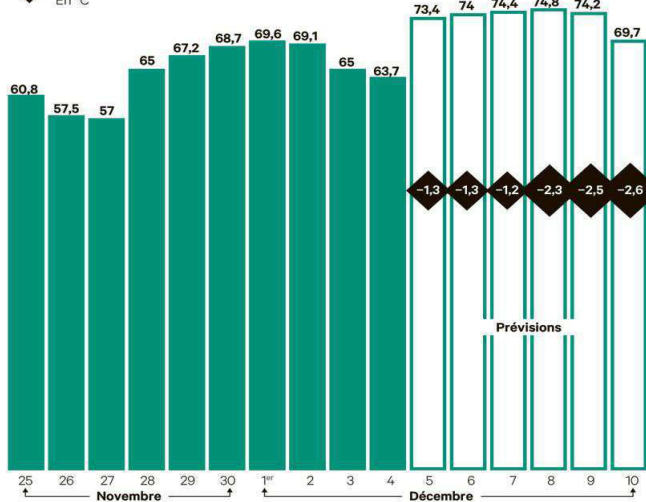
Le sujet est d'autant plus sensible que les entreprises affichent un taux d'équipement en groupes électrogènes de secours assez modeste. « Il y a deux populations d'entreprises. Celles considérées comme critiques – les entreprises de la défense, de la santé (hôpitaux, Ehpad...) les data centers – qui sont équipées depuis longtemps car elles ont des obligations légales de le faire, ou leur assurance le leur impose. Et puis il y a les autres, qui sont très peu équipées », indique Lenaïk Andrieux, président du Groupement des industries des groupes électrogènes (Gigrel).

Concentrer les efforts
 Inquiète, cette dernière catégorie a multiplié les demandes de devis auprès des fournisseurs de groupes de secours ces derniers mois. Mais très peu sont passées à l'acte, indique Lenaïk Andrieux. Au total, de 9 à 10 GW de groupes électrogènes seraient recensés sur le terri-

La consommation d'électricité aux heures de pointe

En gigawatts

Écarts de température par rapport aux normales de saison
 En °C



LES ÉCHOS / SOURCE : RTE, AVEC METEO FRANCE / PHOTO : ALLILI MOURAD/SIPA

toire mais une grande partie ne sera pas mobilisée en cas de panne de courant, étant branchée dans des infrastructures critiques qui ne seront pas coupées.

Dans l'incertitude, le mot d'ordre adressé aux entreprises est de concentrer leurs efforts sur la baisse de leurs consommations. Le bénéfice est double puisqu'en prime de détendre la pression sur le réseau électrique, ces bonnes pratiques réduisent les factures d'électricité, un poste devenu criti-

que avec la crise. Ces efforts sont essentiels, explique RTE. Le gestionnaire de réseau estime qu'« une baisse de consommation de l'ordre de 1 % à 5 %, et de 15 % dans les situations les plus critiques, devrait permettre d'éviter les coupures de courant ».

Le tertiaire fait figure de mauvais élève

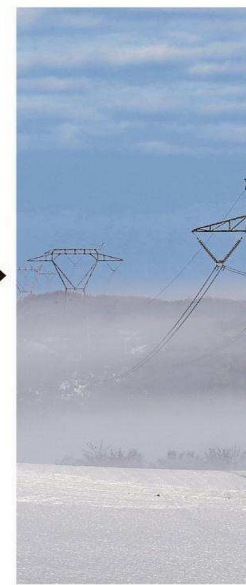
Dans la pratique, les entreprises – comme les Français – auront trois jours pour y parvenir. C'est le

délai de prévenance prévu par RTE pour signaler un risque de panne sur le réseau, grâce à son signal Ecowatt rouge.

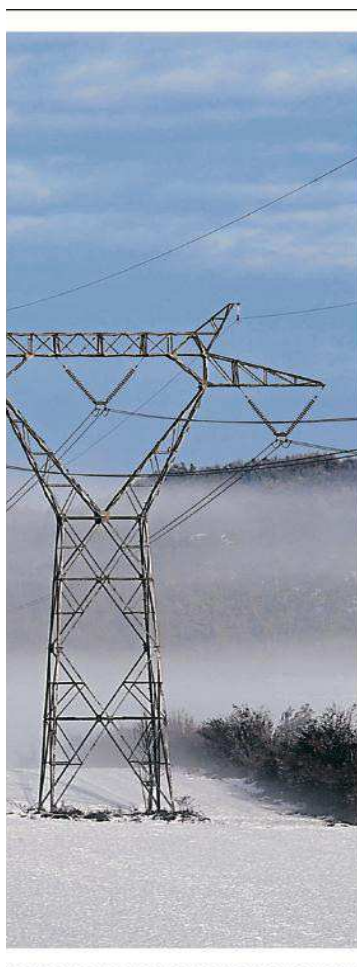
A ce jour, une centaine d'entreprises se sont engagées à relayer cette alerte auprès de leurs salariés et à muscler leurs efforts le jour J. Kingfisher et Unibail en réduisant le chauffage à 17 °C dans leurs bureaux et dans les centres commerciaux. Orano en arrêtant certaines installations industrielles. FNAC-Darty en coupant le chauf-

fage par plages de deux heures. La Poste en décalant la charge de ses véhicules électriques, etc.

Il y a toutefois encore de la marge en matière d'économies d'énergie, a estimé vendredi dernier le président du directoire de RTE, Xavier Piechaczyk. « Nous ne voyons pas encore de baisse de la consommation dans le tertiaire alors qu'il faut que tout le monde redouble d'efforts », a-t-il insisté, ciblant spécifiquement « les bureaux, immeubles et sièges



« Une baisse de consommation de l'ordre de 1 % à 5 %, et de 15 % dans les situations les plus critiques, devrait permettre d'éviter les coupures de courant. »
 Réseau de transport d'électricité



sociaux d'entreprises » ainsi que les « *commerces de distribution* ». Frappée de plein fouet par la flambée des prix de l'énergie, l'industrie concentre l'essentiel de la baisse de la consommation d'électricité observée. Celle-ci atteint environ 15 % dans les usines, contre une baisse de l'ordre de 1 % à 2 % pour les ménages.



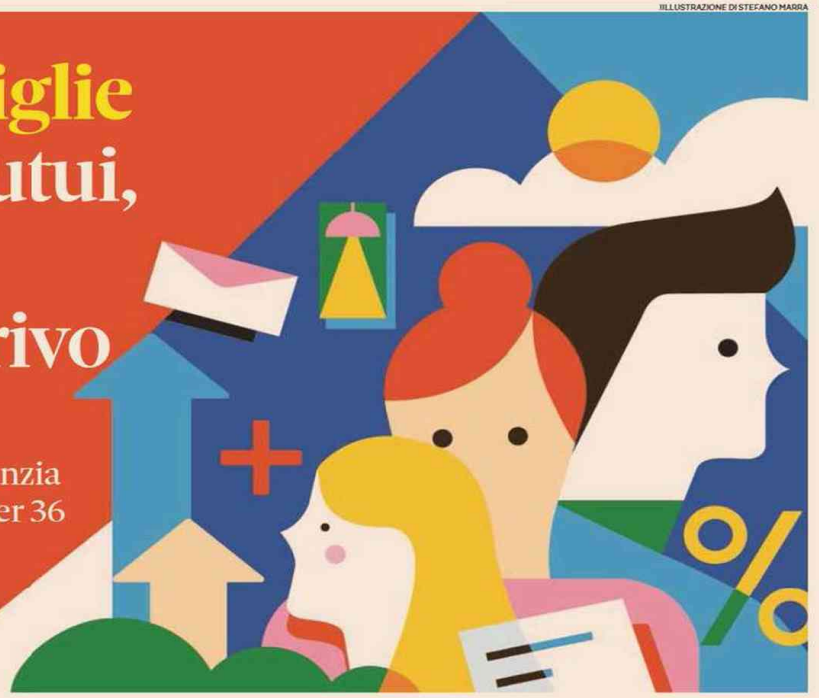
Lire l'éditorial
de David Barroux
Page 15

ILLUSTRAZIONE DI STEFANO MASRA

Manovra e famiglie Per congedi, mutui, figli e bollette 4 miliardi in arrivo

Gli aiuti spaziano dai bonus energia
allo sgravio Iva sui prodotti per l'infanzia
alle agevolazioni sui prestiti per under 36

Ceci, Dell'Oste, Finizio, Lungarella, Mellis, Paparo, Uva — a pag. 2-3





Inflazione record.
Nel Ddl di Bilancio 2023 dominano gli stanziamenti per far fronte all'aumento dei costi dell'energia e al caro prezzi

Energia, mutui, assegno: 4 miliardi per le famiglie

Quanto valgono le misure. A pesare di più è il potenziamento fino a marzo del bonus gas e luce. L'incremento del supporto per i figli vale solo fino a tre anni di età. Ai congedi parentali 117 milioni

Michela Finizio
Valentina Mellis

Un primo segnale. «Che indica la direzione», come ha sottolineato la ministra per la Famiglia, Eugenia Roccella, e come aveva detto la presidente del Consiglio, Giorgia Meloni, descrivendo la manovra: «Considero importante che in un mese si sia aperto un varco sulle misure che intendiamo attuare». Gli interventi per le famiglie introdotti con la legge di Bilancio per il 2023 (si vedano le schede a destra) non esauriscono le intenzioni del nuovo Governo, che per sostenere la natalità ha promesso ad esempio di riformare presto l'assegno unico e universale per i figli.

A pesare di più per il momento, sono ancora gli interventi per far fronte al caro energia e all'inflazione, arrivata all'11,5% su base annua. Su 4 miliardi complessivi di spesa per le misure a sostegno delle famiglie previsti nel Ddl di Bilancio all'esame del Parlamento, 2,5 miliardi sono legati al potenziamento del bonus gas e luce per i nuclei in difficoltà.

L'altra voce robusta di spesa riguarda i mutui: 436 milioni andranno a finanziare la proroga delle agevolazioni per l'acquisto della prima casa dei giovani under 36 e delle garanzie sui mutui del fondo Gasparrini, che vede prorogata anche la possibilità di

sospendere le rate (chance quest'ultima che non necessita però di un rifinanziamento da parte della manovra). C'è anche da considerare che l'aumento dei tassi di interesse potrebbe ridurre la portata di questi aiuti, per come sono stati pensati fino a oggi.

Nel Ddl di Bilancio è previsto anche un fondo da 500 milioni, presso il ministero dell'Agricoltura, per finanziare l'acquisto di beni alimentari di prima necessità di famiglie con Isee fino a 15mila euro. Dovrà essere attuato però da un decreto (Agricoltura-Mef), che stabilirà i criteri e le modalità di erogazione del beneficio.

Sul fronte del sostegno alla natalità

e alla genitorialità, la manovra mette in campo un innalzamento all'80% della retribuzione di un mese di congedo parentale, ma solo per le lavoratrici madri. Se si pensa che l'80% dei congedi parentali sono già fruiti dalle madri, si vede come non ci sia una vera inversione di tendenza nell'incoraggiare anche i padri a usare questa misura per accudire i figli.

È ridotta, poi, al 5% l'Iva su latte e pappe per l'infanzia, sui pannolini e sui seggiolini.

L'assegno unico e universale è aumentato del 50% nel primo anno di vita del bambino e per le famiglie con tre o più figli ma solo con Isee fino a 40mila euro. Diventano poi strutturali gli incrementi previsti per i figli con disabilità.

Sarà necessario però trovare i fondi per adeguare gli importi erogati all'inflazione, come richiede la stessa norma istitutiva dell'assegno unico (articolo 4, comma 11, del Dlgs 230/2021). Restano ancora da definire, inoltre, alcuni importanti correttivi alla normativa sull'assegno unico che, nel primo anno di vita della misura, hanno creato non poche polemiche. Innanzitutto la questione dei genitori lavoratori frontali, a cui non spetta la misura in assenza del requisito della residenza sul territorio italiano.

Proseguono, inoltre, i tagli all'as-

segno dei nuclei monoparentali (con genitori vedovi o rimasti soli) per cui è stato chiarita l'impossibilità di accedere alla maggiorazione da doppio reddito da lavoro: per mesi le erogazioni "maggiorate" sono state concesse ugualmente, nella speranza che la normativa venisse adeguata in caso di assenza di un secondo genitore, ma ora l'Inps sta chiedendo la restituzione delle somme concesse, riducendo gli importi a conguaglio.

Ancora non hanno ricevuto, infine, le maggiorazioni da 100 euro le famiglie con almeno quattro figli ma non tutti beneficiari della misura (ad esempio perché over 21): l'Inps ha chiarito che la conta del numero dei figli va fatta sull'intero nucleo, quindi includendo tutti i figli, ma gli importi potrebbero arrivare solo ora, con la tranche di dicembre.

«Sull'assegno unico bisogna fare di più, rendendolo davvero universale. Inoltre dobbiamo sederci a un tavolo per discutere insieme l'adozione di "un fattore familiare" davvero in grado di non penalizzare più le famiglie numerose», ha detto venerdì scorso Gigi De Palo, presidente del Forum delle Famiglie nell'udienza in Vaticano, dove Papa Francesco ha definito il periodo che stiamo vivendo «un brutto inverno demografico, davvero bruttissimo».

 **LA SFIDA**
Bisognerà trovare i fondi per adeguare l'assegno unico all'inflazione, come richiede la norma istitutiva

© RIPRODUZIONE RISERVATA

Portugal continua a perder 10% em IRC para offshores

O Estado terá perdido cerca de 630 milhões de euros de receita de IRC, em 2019, pelo facto de as multinacionais terem transferido os seus lucros para territórios de tributação mais baixa.

ECONOMIA 10 e 11

IMPOSTOS

Portugal continua a perder 10% em IRC para offshores

Desde 2015 que Portugal perde em torno de 10% da receita de IRC com a transferência de lucros para paraísos fiscais por empresas sediadas em território nacional. Estudo diz que em 2019 cerca de 3,4 mil milhões de euros foram parqueados em offshores para pagar menos.

SUSANA PAULA
 susanapaula@negocios.pt

Em 2019, Portugal voltou a perder mais de 600 milhões de euros em IRC, 10% da totalidade da receita arrecadada com este imposto, pelo facto de algumas empresas terem optado por transferir os seus lucros para paraísos fiscais e, assim, pagar menos impostos.

A conclusão é de dois economistas (o dinamarquês Ludvig Wier e o francês Gabriel Zucman) que se têm dedicado a estudar a transferência dos lucros das empresas multinacionais para territórios de muito baixa tributação e como isso tem prejudicado alguns países (e beneficiado outros).

No estudo publicado agora, através do Observatório Fiscal Europeu (um organismo independente que aconselha a Comissão Europeia na área fiscal), os autores analisam o período entre 2015 e 2019, aplicando a metodologia que já tinham definido no passado aos anos que ainda não tinham investigado e olhando para um conjunto mais vasto de países.

No caso português, concluem que os lucros transferidos de multinacionais que operam no país para territórios de tributação inferior subiu de 2,6 mil milhões de euros em 2015 para 3,4 mil milhões de euros. Ao fazerem-no, as multinacionais conseguiram evitar pagar cerca de 630 milhões de euros de imposto em Portugal, o que equivale a 10% da receita de IRC cobrada em 2019.

Face a 2015, a receita de IRC perdida aumentou ligeiramente, concluem os autores. Nesse ano,

os impostos por pagar representaram 9%. Mas foi em 2016, pelas contas dos economistas, que Portugal mais perdeu (11% da receita com IRC). Ou seja, as diferenças não são muito significativas: o que se perde em impostos sobre o lucro das empresas para paraísos fiscais tem-se mantido, nos últimos anos, praticamente estável.

Em comparação com outros países da OCDE apresentados no estudo, Portugal está na média. Os dados colocam a Costa Rica entre os países da OCDE que mais perdem com a transferência de lucros (33% das suas receitas de IRC) e o Japão e a Coreia são os que menos perdem, apenas 3%.

Multinacionais transferiram quase um bilião de dólares

Em termos globais, os autores estimam que 969 mil milhões de dólares em lucros tenham sido transferidos para paraísos fiscais em termos globais em 2019, o equivalente a 37% dos lucros das multinacionais. Aliás, os autores concluem que as transferências não caíram entre 2015 e 2019. "O montante transferido permaneceu praticamente constante em percentagem dos lucros das multinacionais, aumentando muito ligeiramente de 36% para 37%", referem os autores. "Isto significa que o valor ab-

soluto de lucros transferidos subiu de 616 mil milhões de dólares para 1 bilião em 2019", afirmam.

Assim, de acordo com as estimativas dos autores, a perda de receita que decorre da transferência dos lucros aumentou também ligeiramente, de 9% das receitas de IRC globais em 2015 para 10% em 2019.

Iniciativas da OCDE ainda sem frutos

Para os autores, "esta estabilidade é surpreendente, uma vez que 2019 foi o terceiro ano de implementação do projeto BEPS (base erosion and profit shifting) da OCDE", promovido o combate à erosão da base tributária e ao desvio de lucros para jurisdições de baixa tributação. "Os nossos resultados sugerem, assim, que esta iniciativa não foi ainda suficiente para levar a uma redução da transferência dos lucros" para paraísos fiscais, concluem os autores.

O BEPS foi o ponto de partida também para a criação de um IRC mínimo de 15% à escala global. O acordo partiu da OCDE e chegou à Comissão Europeia, mas ainda não saiu do papel, pela oposição de alguns países (já que, na UE, as alterações fiscais têm de obter a unanimidade para avançar). Esta sexta-feira foi a vez de a Hungria reiterar a sua oposição ao imposto mínimo.

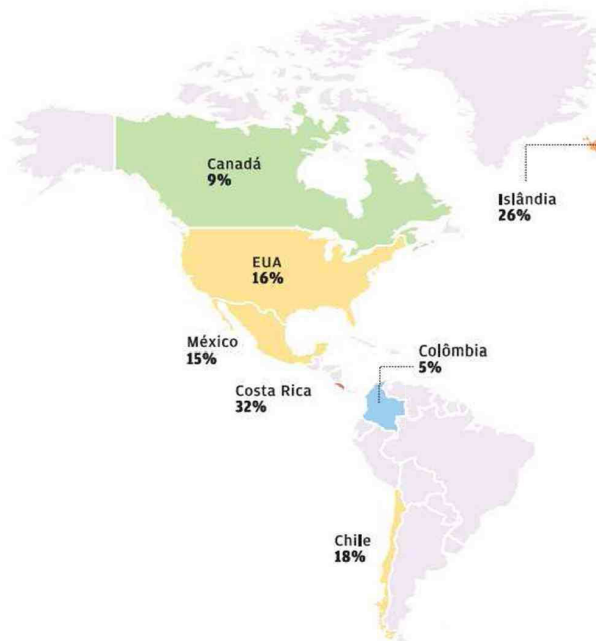
Mas os autores apontam outras alterações legislativas com efeitos negativos na transferência de lucros. Nos EUA, a redução de IRC de 35% para 21% e a introdução de condições específicas para a transferência dos lucros, não levou a uma queda dos lucros transferidos pelo país. No Reino Unido houve um aumento gradual da transferência dos lucros no período entre 2015 e 2016, também à boleia do Brexit. ■

Para os autores, as iniciativas da OCDE para travar transferências para paraísos fiscais foram pouco eficazes.

QUE PAÍSES MAIS PERDEM COM AS TRANSFERÊNCIAS PARA OFFSHORES?

Pelas contas deste estudo, a Costa Rica é o país da OCDE que mais perde com a transferência de lucros para offshores. Japão e Coreia do sul no fim da tabela; Portugal na média. Países da OCDE não representados ganham (considerados paraísos fiscais).

- Mais de 30%
- 20 a 30%
- 10 a 20%
- 5 a 10%
- Menos de 5%



Distribuído para IEF * Este artigo não puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

630

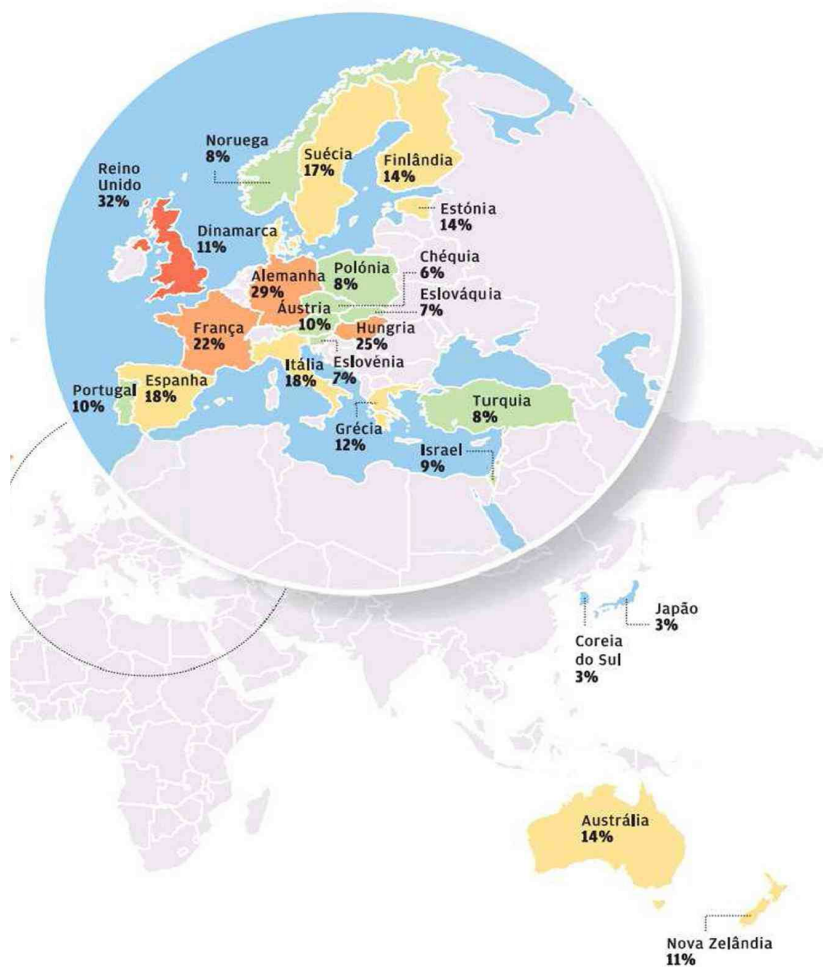
PERDA DE RECEITA

Portugal terá perdido cerca de 630 milhões de euros de receita de IRC, em 2019, pelo facto de as multinacionais terem transferido os seus lucros para offshores.

1

LUCROS TRANSFERIDOS

A nível global, as multinacionais transferiram quase 1 bilião de dólares em lucros para paraísos fiscais, de modo a pagar menos impostos.



Fonte: Observatório Fiscal Europeu

Brussels promises help for companies to offset impact of US green subsidies

◆ Von der Leyen vows EU action ◆ Shift in state aid rules pledged ◆ \$369bn climate package risks trade war

HENRY FOY — BRUSSELS
SAM FLEMING — LONDON

The EU must “simplify and adapt” its rules on state aid to counteract the competitive effects of the new \$369bn climate package in the US, European Commission president Ursula von der Leyen said yesterday.

Europe should “adjust our own rules to make it easier for public investments”, von der Leyen said in her first response to Washington’s green energy subsidy scheme, which EU leaders say risks fracturing transatlantic unity by luring European companies to relocate.

The measures have soured ties between Washington and Brussels and triggered a chorus of demands from EU states for a competitive response, fuelling fears of a trade war.

“The new assertive industrial policy of our competitors requires a structural answer,” von der Leyen said.

The potentially far-reaching proposals from the head of the EU’s executive underscore the scale of concern in Brussels over the US Inflation Reduction Act. EU and US officials are due to meet to discuss the topic today.

President Joe Biden has called the US legislation the most “aggressive action” his country has taken to confront the climate crisis. But European allies complain that measures such as tax credits and subsidies for products such as electric vehicles give US-based enterprises an unfair advantage and will encourage EU industries to relocate.

Von der Leyen said that in response the EU must overhaul its public investment regulations and reassess whether “new and additional funding at the EU level” was required. Brussels should go on demanding the US adjusts the IRA to resolve contentious issues, she said.

“There is a risk that the IRA could lead to unfair competition, could close markets and fragment . . . critical supply chains,” von der Leyen said.

The EU should “take action to rebalance the playing field. . . [and] improve our state aid frameworks”.

Europe should ‘adjust our own rules to make it easier for public investments’

Ursula von der Leyen

In recent years the EU has taken steps to ease state aid rules, including in response to the Covid-19 pandemic and the energy crisis. But further changes would fuel concerns that extra spending by deep-pocketed countries led by Germany will skew the single market. Other capitals have largely exhausted their spare fiscal firepower.

Other key EU figures have also called for a collective response to the US move. European Council president Charles Michel, who represents the leaders of the EU’s 27 member states, told the Financial Times that there should be a renewed debate on common financing.

The union’s competitiveness is being hit by soaring energy prices caused by Russia’s war against Ukraine and the IRA subsidies. Michel said that while

some member states had the firepower to support embattled industries, other capitals were stretched and were making legitimate demands for a discussion on new EU money.

“It is good that some member states have the possibility to mobilise money to support economic development but it is very important to make sure it doesn’t create distortions in the single market,” he said.

The White House said there were “ways we can address Europe’s concerns . . . through substantive consultations”.

A spokesman said: “Both the United States and Europe can create good-paying jobs and tackle the climate crisis — and not at each other’s expense.”

EU energy supply risk page 2
Martin Sandbu page 19

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Beijing further relaxes Covid curbs in nod to growing public frustration

ELEANOR OLCOTT — HONG KONG
TOM MITCHELL — SINGAPORE

Chinese cities accelerated the loosening of zero-Covid restrictions over the weekend, raising expectations that Beijing could ditch the pandemic policy that has kept people isolated for nearly three years and battered the economy.

Several Chinese cities eased controls, even as Covid strains continue to circulate. China reported 31,824 infections yesterday for tests taken the previous day, a slight decline from Saturday as testing requirements were reduced.

Shenzhen and Shanghai scrapped the requirement for commuters to present PCR test results to travel on public transport, following similar moves by Tianjin, Chengdu and Chongqing. Some apartment complexes in Beijing indicated to residents over the weekend that

if they tested positive they could quarantine at home rather than at a centralised quarantine facility, marking a significant relaxation of the curbs.

China's top-level leadership body, the politburo standing committee, has not made a formal announcement on its stance. Even so, President Xi Jinping appears to be steering the policy shift, said those familiar with the matter.

During a closed-door meeting with European officials on Thursday, Xi acknowledged the protests that rocked cities across the country last weekend, according to two European officials with knowledge of the talks.

Xi told European Council President Charles Michel, the first western leader to visit China since the protests erupted, that "frustrated" students were driving the protests after three years of zero-Covid policy. Rising anger at China's

restrictions spilled over into a wave of nationwide discontent a week ago as residents in cities including Shanghai and Wuhan took to the streets.

Xi added that the Omicron strain driving the nationwide outbreak was less lethal than previous variants, but officials are worried about low vaccination rates among the elderly. Only about 40 per cent of people aged 80 or older have had three shots, the dosage required for Chinese vaccines Sinopharm and Sinovac to achieve high levels of protection against Omicron.

Economists warn that China's economy will not experience a fast rebound even if officials accelerate the reopening. Alicia García-Herrero, chief economist for Asia Pacific at research firm Natixis, said the "factors behind China's structural deceleration are still intact".
Additional reporting by Ryan McMorro

OPINIÓN

Publicación	ABC Nacional, 5
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	121 283
Difusión	83 609
Audiencia	380 000

Fecha	05/12/2022
País	España
V. Comunicación	27 306 EUR (28,772 USD)
Tamaño	181,36 cm ² (29,1%)
V.Publicitario	11 808 EUR (12 442 USD)



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO
CAMACHO

El Ministerio de la Derogación

La aspiración de acabar con el sanchismo implica el compromiso de una revisión a fondo de su legado político

EL principal motivo por el que Feijóo puede ganar las próximas elecciones –hipótesis que hoy por hoy sigue siendo la más probable a pesar del patente reflujó de sus expectativas demoscópicas– es el hartazgo, rayano en la fobia, que Pedro Sánchez provoca en buena parte de la sociedad española. El desalojo del presidente se ha convertido en el punto programático esencial de la alternativa de Gobierno, casi el único de hecho más allá de que el deterioro económico o el alza de los impuestos constituyan un impulso concreto que empuje a muchos ciudadanos a votar por el relevo. Pero de poco o nada servirá ese eventual despido si se limita a una simple sustitución del Ejecutivo que deje intacto su legado político. Se necesita un proyecto de regeneración global que dé sentido a la idea de cambio de ciclo, y eso implica también una revisión a fondo de todo el paquete legislativo con que el sanchismo está alterando la estructura del sistema, los equilibrios institucionales y el orden jurídico.

El líder de la oposición parece haberse dado ya por advertido de la importancia que para muchos de sus votantes tiene ese compromiso. Según un despacho de la solvente agencia Europa Press, las leyes cuya revocación o reforma tiene en cartera completan por ahora una decena, y acaso acaben siendo más si el Gabinete continúa expidiendo normas nuevas en el año de mandato que le queda. El electorado de la derecha, sobre todo la porción que aún contempla al dirigente gallego con cierta reticencia, vería con buenos ojos que ese bosquejo adquiriese el carácter específico de una promesa en regla. Que se sepa que el candidato está dispuesto a incluir en su agenda la corrección de los despropósitos populistas de esta legislatura literalmente excéntrica. Aunque ello suponga dedicar a esa tarea un esfuerzo adicional al de la recuperación de una economía maltrecha. No se trata de prioridades contrapuestas sino paralelas.

Eso sí, el destrozo está siendo tan profundo y los estragos tan grandes que van a requerir un trabajo de coordinación más que notable. Si no un ministerio específico, al menos un engranaje funcional de actuaciones interdepartamentales dotado de voluntad política y del suficiente coraje para dismantelar el entramado de leyes sectarias tejido por los socios del conglomerado Frankenstein. La nueva mayoría en el Tribunal Constitucional volverá inútiles los recursos; habrá que derogar en el Parlamento asumiendo el desgaste y el previsible coste de la agitación de la calle. Nadie piensa que vaya a resultar fácil, pero la aspiración de gobernar exige asumir responsabilidades. Y la restitución de la normalidad no es un capricho sino una urgencia democrática, un deber apremiante para el que logre –si lo logra– sacar del poder a Sánchez. Por eso es imprescindible que los ciudadanos conozcan antes lo que se va a anular y lo que no. Con máximo detalle.



AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

El Estado como lastre

La inoperancia de las administraciones ha permitido que Cataluña deje de ser el 'farolillo rojo' de las renovables

¿Saben por qué la conexión para transportar hidrógeno verde entre Barcelona y Marsella será submarina? Porque debajo del mar no hay 'Govern' catalán ni ayuntamientos que puedan obstaculizar los planes. Si hay una comunidad de peso en España que va retrasada en cuanto al despliegue de las energías renovables esa es Cataluña. El «colapso administrativo», como lo llama la prensa catalana, no se ha conseguido superar pese a que la Generalitat

aprobó en 2021 un decreto que pretendía aligerar la situación y que, probablemente, no ha hecho más que empeorar las cosas al exigirle a los promotores que consigan acuerdos más complicados que el que designó 'president' a Pere Aragonès. Ante este panorama, es mejor pagar por hundir el hidroduto.

Pero si hasta poco antes de la pandemia el atasco de las renovables era una nota distintiva de Cataluña, ahora éste afecta a todo el territorio nacional.

Lo primero que debe hacer el promotor de un proyecto de energía renovable es pedir a Redeia (ex Red Eléctrica) el acceso a la red. A los proyectos grandes se les da entrada directa y a los pequeños a través de compañías distribuidoras. Una vez que ya lo tienen, empieza a correr un plazo de cinco años para la entrada en funcionamiento, pero en paralelo hay que tramitar el resto de informes y papeleo. Esos informes los emiten las distintas administraciones y eso es como montar en el tren de la bruja. Es crítico el de impacto ambiental que, en el caso de los parques eólicos, suele tardar un promedio de seis años, según la asociación empresarial del sector.

El próximo 25 de enero de 2023 vence el plazo de una gran cantidad de permisos de acceso que se concedieron a partir de 2017, cuando se acabó el frenazo

que tuvo la inversión en renovables a raíz de las primeras decisiones del gobierno de Rajoy. En esa fecha concluye la prórroga que dio el gobierno a los permisos que caducaban en 2021 y que ya venían atrasados. Esta vez, la vicepresidenta tercera ha dicho que no habrá más prorrogas, amenaza que, sobre todo, va dirigida a las comunidades autónomas que son las que pidieron el aplazamiento anterior. Según Redeia, hay permisos de acceso a red para proyectos que suman 143.700 MW. No todos se acabarán realizando. Se estima que hasta 2030 sólo se instalarán entre 50.000 y 60.000 MW, lo justo para cubrir el expediente.

La lentitud burocrática y un procedimiento extremadamente garantista está detrás del retraso. No se puede iniciar un trámite mientras otro esté aún abierto. En el último decreto de medidas anticrisis el gobierno flexibilizó la tramitación para las grandes instalaciones. Algo similar han tenido que hacer con las exigencias de los famosos Perte. Después del fiasco inicial del Perte del vehículo eléctrico, ahora se ha decidido reducir a la quinta parte los avales necesarios para los proyectos del alimentario, otro signo más de que el Gobierno sigue improvisando parches a unos procedimientos anticuados que debería revisar a fondo. jmuller@abc.es



TIGRES DE PAPEL

DIEGO S.
GARROCHO

Un reloj

No sería un mal epitafio distinguirnos como ese animal que supo hacer relojes

LOS relojes de verdad no sirven para dar la hora. Para esa función práctica y funcional existen los teléfonos móviles, la señal horaria de la radio o las campanas de una iglesia. Un reloj mecánico, de muñeca, es otra cosa. Se trata de un artefacto mínimo y a veces hasta discreto en el que se declina la humanidad entera. Cuando desaparezcamos de la faz de la tierra no sería un mal epitafio distinguirnos como ese animal que supo hacer relojes. Y sentimos, además, la forzosa necesidad de querer llevarlos siempre encima.

La medida del tiempo y de su ritmo es una hazaña más que heroica. Diría que es incluso más memorable que el asalto a la superficie lunar u otras gestas astronómicas. Tampoco el metaverso, la nanotecnología o la democracia parecen ser conquistas mayores. Medir el tiempo para el único animal mortal es tanto como cumplir el imperativo que advertía la entrada del templo de Apolo en Delfos: concóctete a ti mismo. Porque acceder al conocimiento del pasar de los segundos para un animal que

los tiene contados es un acto de dignidad, sabiduría y prudencia.

Antiguamente los seres humanos midieron el tiempo observando la rotación de los astros. Es decir, admirando la creación de un Dios o un arquitecto perfecto al que, no en balde, después compararon con un relojero. Pero llevar un reloj en la muñeca es portar un instrumento que permite descifrar el paso del tiempo a partir de un movimiento artificial y salido de la mano del hombre. El humano se hace humano midiendo el tiempo con el girar de unas agujas que él mismo ha facturado.

Por eso es casi un imperativo civilizatorio renunciar a la precisión digital o al reloj de cuarzo y pila, porque en el reloj mecánico se atraviesa el límite que un día pareció imposible: la constitución de una solidaridad irreversible entre la máquina inerte y la criatura viviente. Cada vez que nos movemos o en el instante en que le damos cuerda a un reloj, le estamos prestando una parte de nuestra vida a ese paradójico artilugio que acabará siendo un aliado de nuestra propia muerte. Animar una máquina es infundirle ánimo, aliento y vida. Eso hace del reloj el más digno parásito, pues nos brinda a sus huéspedes mucho más de lo que exige.

Pero la última importancia de un reloj mecánico, alejado de la exactitud de tantos otros instrumentos, es su desviación. Hay que llevar relojes precisamente porque fallan, porque el error mínimo en el calibre evidencia la condición providencial o azarosa de nuestra existencia. Ese segundo de más o de menos que nos regala es una ocasión para lo inesperado. Es casi una coartada para que en esos instantes fuera de carta pueda introducirse en nuestra vida el azar o la providencia. La contingente desviación o fallo del reloj es el último reducto de su gracia.

THE SITUATION ROOM
SALA DE SITUACIÓN



Iván Redondo

Euskadi y Catalunya adelantan la victoria de Feijóo

En las dos comunidades en las que el Partido Popular tiene sus peores registros electorales. De hecho, en el 2015 el PP ganó las generales a pesar de ser sexto en Catalunya y quinto en Euskadi. En el 2016 también venció pese a ser quinto en ambas comunidades. Es un sintagma electoral que el PP diseñó una maquinaria de guerra electoral para ganar la Moncloa sin necesidad de ser competitivo en Euskadi y Catalunya. Y, sin embargo, precisamente por estas históricas dificultades cualquier movimiento o señal novedosa en relación al coche azul en estos territorios conviene auditarse. Euskadi y Catalunya las conocemos muy bien profesionalmente sobre el terreno. Sus movimientos en votos para el PP son pocos, no suelen tener además un peso determinante en su resultado final, pero cualitativamente funcionan en generales como dos indicadores adelantados de las victorias del PP. Un anemómetro electoral de primerísimo nivel que nos mide la velocidad del viento, así como su caudal y temperatura ambiental.

¿Y qué nos dice la velocidad? Que el Partido Popular tiene hoy consolidada una victoria similar a la de Rajoy en el 2015-2016. Es lo que están viendo en los últimos sondeos de este fin de semana. Moviéndose entre la horquilla baja de Rajoy (123) o alta (137). Estas cifras, que anticipamos hace un año en nuestra primera sala de guerra, hoy son consenso demoscópico. Algunos ejemplos para medir su caudal: históricamente los resultados del PP en España en la época bipartidista solían situarse unos 22 puntos por encima de su resultado en Catalunya. En el 2015-2016, con la derecha dividida entre PP y Cs, la brecha se redujo al entorno de los 18,5 puntos. En el 2019, con la derecha fragmentada entre PP, Vox y Cs, el margen era de unos 12,5 puntos. Hoy el Partido Popu-

El PP diseñó una maquinaria electoral para ganar la Moncloa sin necesidad de ser competitivo en Euskadi y Catalunya. Por estas históricas dificultades, cualquier movimiento en relación al coche azul en estos territorios conviene auditarse.



Carlos Iturza-Gomara junto a Elias Bendodo, en un acto de los populares vascos

lar vuelve a sus posiciones del 2015-2016. Se aprecia hasta en el último barómetro del CEO que otorgaba al PP una fuerte subida en torno al 12,5% de los votos (horquilla 11%-14%). Ese resultado unido a un promedio del 30% en las encuestas nacionales, plantea, eureka, la brecha de 18,5 puntos de la que les hablábamos que, como ven, dibuja un escenario bastante coherente con la época de la derecha dividida, en la que el PP se disputaba el dominio en la derecha con un solo rival, solo que ahora es Vox y antes lo fue Cs. La subida en

el caso de la provincia de Barcelona en los sondeos no debería dejar lugar dudas sobre el indicador: el PP sube en generales del 7% del 2019 al 13,3%, doblando sus 2 diputados a 4.

Vayamos ahora a Euskadi para medir la temperatura ambiental a través de un sencillo ejemplo. Quizás les sorprenda, pero en este pasado mes de setiembre el PP era en Álava, ojo, con el 22,3%, la primera fuerza política en elecciones generales. Señal: el PP podía volver a ganar en Álava una década después. La última vez fue en

el 2011 con el 27,17%, ecos de mayoría absoluta. En los dos últimos comicios el PP se había quedado sin escaño. Cuando en el 2015-2016 logró la segunda posición (18,80%, 20,44%). Hoy, tras ese espumoso mes en el que lideraba, pelea por la segunda posición en un empate técnico al 19%, atención, con el PSE-EE.

Si analizan el *poll of polls*, así como toda la matemática política publicada con sus distintas metodologías, todos los sondeos vienen a coincidir que, desde hace casi dos años, el PP ha estado por delante del PSOE en los sondeos el 70% del tiempo, con el

En el 2015 el PP ganó las generales a pesar de ser sexto en Catalunya y quinto en Euskadi

paréntesis entre enero y abril-mayo por la crisis en el liderazgo del partido. Todo más allá del efecto Feijóo y de golpes de efecto. Las encuestas pueden ser informativas, performativas y deformativas pero, ante todo, las encuestas son siempre más estables que la actualidad política. Conclusión: a seis meses de unas elecciones autonómicas y municipales que delimitarán quién ganará las generales con más de 140 escaños, ninguna estrategia implementada en estos casi dos años ha cambiado el signo del partido. Caminando en círculos como ovejas. Es peligroso luchar contra un efecto, abandonar tu proyecto y tu trayecto sin lograr además nada al respecto. Hasta Euskadi y Catalunya adelantan por ello hoy la victoria de Feijóo, como antes hicieron con Rajoy.●

rya@redondoyasociados.com